



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLITICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores *Amador de los Rios*, Alareon, Arce, Sra. *Avellaneda*, Sres. *Asquerino*, Auñón (Marqués de), *Alvarez* (Miguel de los Santos), *Ayala*, *Alonso* (J. B.), *Araquistain*, *Anchorena*, *A Iburne*, *Ardanz*, *Ariza*, *Arrieta*, *Balaguer*, *Baralt*, *Barzanallana* (marqués de), *Becerra*, *Benavides*, *Bona*, *Borao*, *Borrego*, *Bueno*, *Bremon*, *Bretón de los Herreros* (Manuel), *Blasco*, *Calvo Asensio* (D. Pedro), *Campoamor*, *Camus*, *Canalejas*, *Cañete*, *Castelar*, *Castro* y *Blanc*, *Cánovas del Castillo*, *Castro* y *Serrano*, *Calavia* (D. Mariano), *Cazurro*, *Cervino*, *Cheste* (Conde de), *Collado*, *Cortina*, *Corradi*, *Colmeiro*, *Correa*, *Cuesta*, *Cueto*, Sra. *Coronado*, Sres. *Calvo Asensio*, (D. Gonzalo), *Dacarrete*, *Diaz* (José María), *Durán*, *Duque de Rivas*, *Echevarría* (J. A.), *Espin* y *Guillen*, *Estrada*, *Echegaray*, *Eguilaz*, *Escosura*, *Estrella*, *Eulate*, *Fabié*, *Ferrer del Rio*, *Fernandez* y *Gonzalez*, *Fernandez Guorra*, *Fernandez de los Rios*, *Fermin Toro*, *Flores*, *Figuerola*, *Figuerola* (Angusto Suarez de), *García Gutierrez*, *Gayangos*, *Galvete de Molina*, (D. Javier), *Graells*, *Gimenez Serrano*, *Giron*, *Gomez Marin*, *Guijarro*, *Güell* y *René*, *Güelvenzu*, *Guerrero*, *Incenga*, *Hartzenbusch*, *Iriarte*, *Zapata*, *Janer*, *Labra*, *Larra*, *Larrañaga*, *Lasala*, *Lezama*, *Lorenzana*, *Llorente*, *Lafuente*, *Macanáz*, *Martos*, *Mata* (D. Guillermo), *Mata* (D. Pedro), *Mañé* y *Flaquer*, *Merelo*, *Montesinos*, *Mollis* (Marqués de), *Muñoz del Monte*, *Ochoa*, *Olavarría*, *Orgáz*, *Ortiz de Pinedo*, *Olozaga*, *Palacio*, *Pasaron* y *Lastra*, *Pascual* (D. Agustín), *Perez Galdós*, *Perez Lirio*, *Pí* y *Margall*, *Poey*, *Reinoso*, *Retes*, *Revilla*, *Rios* y *Rosas*, *Rivera*, *Rivero*, *Romero Ortiz*, *Rodriguez* y *Muñoz*, *Rodriguez* (G.), *Rosa* y *Gonzalez*, *Ros* de *Ollano*, *Rossell*, *Ruiz Aguilera*, *Sagarminaga*, *Sanz Perez*, *Sanz*, *Salvador de Salvador*, *Salmeron*, *Sancomá*, *Selgas*, *Segovia*, *Serrano Alcázar*, *Sellés*, *Tamayo*, *Trueba*, *Tubino*, *Ulloa*, *Valera*, *Velez de Medrano*, *Vega* (*Ventura de la*), *Vidart*, *Wilson* (baronesa de), *Zobel*, *Zorrilla*.

PRECIO DE SUSCRICION.

España: 6 pesetas trimestre.—Europa: 60 francos por año.—Ultramar: 12 pesos fuertes oro por año.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.

España: 4 rs. línea.—Resto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4 rs. sencillos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.

Madrid 8 de Octubre de 1879.

La suscripcion en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo, letras, ó sellos de Comunicaciones; optando por este medio deberá hacerse bajo certificado.

Redaccion y Administracion, Carrera de San Jerónimo, 31, tercero.

SUMARIO.

Suelto.—*Revista Europea*, por D. Emilio Castelar.—*La democracia española*, por D. Vicente Romero y Giron.—*Curso de Estética*, por D. Fernando Velarde.—*Notas y apuntes de un viaje por el Pirineo y la Turana*, por D. Antonio María Fabié.—*Santo Tomás*, por D. Angel Fernandez de los Rios.—*Filipinas*, por nuestro corresponsal de Manila.—*Las bodas de Abdallah*, tradicion toledana, por D. Eugenio Olavarría y Huarte. *La guerra del Pacifico*, por nuestro corresponsal de Londres.—*Escritoras españolas*, por el conde de Casa-Valencia.—*Incompetencia*.—*Dolores*, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—*Revista española*, por D. Andrés Mellado.—*Anuncios*.

Ha fallecido en Barcelona el diputado por Cuba D. José Antonio Saco.
Próximamente nos ocuparemos de nuestro muy querido amigo y colaborador.
Cuba está de luto.

REVISTA EUROPEA.

Arde en fiestas toda Francia. El recuerdo de los grandes hombres á quienes debe su ilustracion, y el culto de la ilustracion á que debe su libertad, la embargan este verano y le dan aire de dicha verdaderamente inefable. Nada le falta de todo cuanto puede constituir la grandeza y la ventura de un pueblo. Territorio cultivado en su mayor parte por una inmensa poblacion de propietarios; igualdad política y social asegurada por el imperio de las leyes y el poder de las costumbres; libertad en el pensamiento y en la conciencia, tal que no puede temer á retrocesos ni á reacciones; un presupuesto crecidísimo pagado con holgura y percibido con puntualidad; novecientos mil hombres en armas que le garantizan su independencia y le recobran el antiguo influjo político y militar sobre Europa; un Gobierno amovible y responsable, nacido de la voluntad nacional espontáneamente expresada; dos Cámaras que el sufragio popular, en diversos grados, nombra, y que legislan con el pensamiento, puesto en los impulsos y en las resistencias sociales para procurar el progreso y la estabilidad; una opinion pública, que despues de haber reivindicado para la nacion el derecho de gobernarse á sí misma, hállase resuelta, como lo dicen mil pruebas, á mantener este derecho, propio de los pueblos grandes, por la constante práctica de una verdadera prudencia. Triste sombra oscurece allá en el Este las tintas deslumbradoras de tan hermoso cuadro: el férreo emperador Guillermo pasa revista á sus tropas vencedoras en territorio francés, como para recordar la suerte reservada á los pueblos libres que enagenan cual

enagenó Francia en el nefasto dos de Diciembre, su voluntad en manos de un César, forzado por su origen y por su destino á dorar los timbres de la tiranía en el voraz fuego de la guerra.

Francia manifiesta que no la aqueja esa ingratitude propia de los pueblos decadentes cuando erige estatuas y eleva altares á hombres como Deufert y como Arago. El primero peleó á la manera de un gironés ó de un zaragozano en el sitio de Belfort, conservada á Francia en su última desmembracion por tan grande sacrificio, y el segundo recorrió los cielos en alas de su pensamiento y reverberó sobre su patria la luz que más se acerca al Verbo de Dios y á la divina sustancia en el Universo; la luz creadora de la ciencia. Uno y otro eran republicanos; pues no se puede amar la patria y la ciencia hasta ese grado, sino inspirándose en el inmortal númer de la libertad. La estatua de Deufert campea en las fortificaciones de la ciudad, salvada por su heroismo, clave hoy de la defensa de Francia; y la estatua de Arago, cerca de aquellos Pirineos, convertidos por él en otros tantos observatorios naturales para arrancar sus secretos á los astros y embellecer así, desde nuestra conciencia hasta nuestra tierra. Elocuentes discursos, llenos de ideas patrióticas, acaban de pronunciarse en todas estas festividades, y sus resplandores dejan estelas en la conciencia pública que no pueden ménos de iluminar al pueblo, inspirándole así el vivo deseo de conservar las instituciones vigentes, como la aspiracion á mejorarlas, con la mesura propia de quien conoce á fondo las impurezas y las dificultades de la realidad.

El pueblo francés, sin perder la viveza de su ingenio y los arrebatos de su entusiasmo, ha adquirido la madurez del pueblo británico y su alto sentido político. Así puede y debe volver á ser con sus libertades democráticas, con su República conservadora, con su amor instintivo á las ideas, con sus inmortales aptitudes artísticas, exactamente lo mismo que fué Grecia en el antiguo mundo y en la antigua historia, iluminando el centro de Europa y oponiéndose á la autoridad avasalladora y á la invasion guerrera de los grandes imperios. Ahora mismo demuestra que no es vana ilusion de la mental ministerio, sino destino que le toca y le corresponde por el ejercicio de sus libertades nuevamente adquiridas y el timbre inmortal de su jóven y ya robusta República. Así es que, disminuida y desmembrada por las tiranías y las locuras del imperio, háse elevado tanto en el concepto público y en la estima hasta de sus propios enemigos, que puede interceder con el mundo entero por Grecia, y reclamar Janina, la ciudad santa, para seguri-

dad é independenciam de un pueblo republicano tan análogo al pueblo francés en sus instituciones y en su historia. Si es una ley de la naturaleza que los organismos superiores vencen á los organismos inferiores, también es otra ley de la sociedad que esas instituciones progresivas se eleven como un ideal á los ojos de los pueblos oprimidos ó atrasados y resplandezcan como una luz vivísima. Lo cierto es que nunca se vió tan claramente como ahora el poder moral adquirido por todos aquellos pueblos que llegan al goce tranquilo y completo de la libertad.

Sombras tiene este cuadro, y no hemos de ocultarlas, ya que historiamos quincenalmente los principales sucesos y describimos los primeros pueblos de esta nuestra Europa. El voto de Burdeos, aunque desfavorable á la demagogia y contrario á Blanqui, ha demostrado una desconsoladora abstencion, la cual podria, si á otras regiones de Francia se pegara, debilitar esta opinion general, antes tan viva y en todo tiempo tan necesaria al ejercicio de la libertad. Jamás el Imperio romano prevaleciera en los antiguos tiempos, si no mostraran los pueblos aquella repugnancia á las curias y á los comicios, es decir, á los deberes sin los derechos, repugnancia tristísima que indica una preparacion irremediable á la servidumbre. Lucha abierta entre la República demagógica y la República liberal, entre el socialismo y la libertad, entre los conjurados que nos han perdido tantas veces y los republicanos gubernamentales que han fundado la República, y abstenerse, parece un síntoma de indiferencia que podria concluir por una declaracion de hostilidad á las instituciones republicanas. Y mientras esto sucede en Burdeos, en el Mediodía de esa ciudad de Marsella, que tanto agitó la segunda República y que parece empeñada en agitar esta última y definitiva, á costa de innumerables sacrificios alcanzados, los republicanos avanzados reciben á Luis Blanc como á un salvador y desenganchan los caballos de su coche para arrastrarlo ellos mismos en señal de servidumbre irremediable, como los indios á sus ídolos. Luis Blanc ha prometido la separacion de la Iglesia y del Estado; las libertades absolutas en el ejercicio de los derechos políticos, una refundicion del ejército en la Milicia nacional resucitada, nuevos cambios en los tributos, amplia autonomia del municipio y prontas soluciones á ese problema social que deben convertir á los últimos siervos en verdaderos ciudadanos. Puesto á prometer, no ha debido quedarse tan corto el jefe de los socialistas: escasa imaginacion muestra en sus promesas.

Cualquiera otro hubiera prometido lugar más hermoso á nuestro planeta en los cielos; diez ó doce lunas con colores brillantísimos que lo escoltaran á una en las noches como las odaliscas á los sultanes; el florecimiento perpétuo de todos los campos y la dulzura sabrosísima de todos los mares; una vida eterna á las generaciones en el seno de un arte que cantara sin esfuerzo y sin fatiga y entre las revelaciones de una ciencia sin dudas y sin errores, para que el trabajo fuese un placer y el Universo entero un serrallo. Lástima grande que, en el verano, se formulen todas estas promesas seductoras, y al llegar el invierno desaparezcan como los colores de las mariposas, como la fragancia de los jazmines y como el cántico de las filomenas. Mr. Luis Blanc ha debido, ya que tan impaciente está de esas renovaciones épicas, formularlas en proyecto de ley por virtud de su iniciativa, y ponerlas á discusión pública en el seno de la Cámara republicana. Pero agitar los ánimos de esa suerte; describir mundos tan hermosos sacados de paleas tan mágicas; componer epopeyas que enardecen hasta el delirio las poblaciones meridionales, ya de suyo ardientes, y luego reducirse en la práctica á lo que haría el más prosaico oportunista, francamente, no habla muy alto en favor de la sinceridad de esos grandes sentimientos ni de la madurez con que se han concebido en la mente y se han propuesto en los discursos todas esas aparatosas reformas. Parece mucho más práctico el bueno de Blanqui, que, al verse libre, al recorrer las poblaciones del Mediodía, respirando el aire embalsamado de las costas mediterráneas, ha tenido la ocurrencia de decir que la República está en peligro; que Grery, el Austero magistrado puesto á su cabeza por el voto casi unánime de las dos asambleas reunidas, es un tirano abominable; y que Ferry, el autor del artículo sétimo, pertenece en cuerpo y alma por todos sus cuatro costados á los jesuitas. No habrá manera alguna de hacer comprender á los republicanos avanzados, cómo la República, esa forma del derecho moderno, tan necesaria á la elevación moral y material de los pueblos, como á la libertad y á la dignidad de los hombres, no puede establecerse y afianzarse, si hay el empeño preconcebido de poner sobre sus alas un peso tan enorme que no puedan en manera alguna sobrellevarlo ni resistirlo. Cada generación tiene su fin propio en la historia; y el fin de la nuestra es fundar la República, dejando á los venideros el mejorarla y resolver todos los problemas que lleven á su perfeccionamiento. Los pueblos inexpertos suelen hacer con las instituciones más libres lo que los niños mal criados con los juguetes más vistosos; romperlos y despedazarlos para ver lo que tienen dentro. Solamente una gran prudencia podrá fundar y fortalecer una verdadera República.

Los asuntos orientales comienzan á tomar aspectos nuevos y á traer nuevas complicaciones. La prensa rusa ha amenazado con tal vehemencia al canciller alemán, que, previsora en esta ocasión como en tantas otras, ha afirmado y confirmado su estrecha alianza con Austria, levantando formidable valladar á las ambiciones panslavistas. Quéjase Rusia de que Alemania no le haya dejado concluir su célebre pacto internacional de San Estéfano, corona de sus victorias, como ella le dejó á Alemania libérrimamente las condiciones de paz formuladas en el tratado de Versalles y en el tratado de Praga, tras sus victorias sobre Austria y Francia. Rusia había ideado una inmensa Bulgaria, extendida desde las orillas del Danubio hasta las playas del Egeo, que comprenderá los altísimos Balkanes y que dejará libre y abierto paso á sus legiones para moverse desde el seno de la helada estepa moscovita hasta el borde florido del Bósforo de Tracia, y esos alemanes, engrandecidos por la complicidad moral de los rusos, se han audazmente interpuesto en el camino de sus cómplices, y les han obligado á mermar sus ambiciones y á contentarse con una estrechísima Bulgaria encerrada entre el Danubio y los Balkanes, ventana, á través de la cual se ven, pero no se alcanzan, los codiciados campos, á cuyo término brilla por los horizontes celestes, como una constelación esplendorosa, la cruz de Santa Sofía; á estas quejas de Rusia responde Alemania que no fué ella, sino la Gran Bretaña, quien rompió el tratado de San Estéfano, y que su papel se redujo á satisfacer en parte á los dos contendientes y evitar por esta satisfacción á medias un rompimiento que hubiera sido á toda Europa igualmente desastroso. Mas, ya que Rusia amenaza, el canciller alemán se ha decidido á una de esas manifestaciones ruidosas de su política internacional, y ha ido á pedir paz y amistad al imperio mismo, á quien humillará en Sadowa, y á prometerle como precio de esa amistad el cumplimiento de antiguas esperanzas, y una participación grande en los despojos del imperio turco y vastos dominios que compensen de la pérdida del Milanesado y del Véneto, en esas tierras orientales, con cuya adquisición sueñan tantas razas y tantos y tan grandes imperios.

La política exterior de Alemania resulta clarísima; como que tiene por objeto fortalecer la unidad conseguida, salvándola de todos sus enemigos históricos, así al Este como al Oeste, por medio de un ejército poderoso y de alianzas ora directas, ora indirectas, sabia y profundamente meditadas. Pero la política interior es de una oscuridad cada día más espesa y más palpable. El punto capitalísimo de semejante política está en si la mayoría de las Cámaras debe componerse de conservadores

fieles á las dos iglesias oficiales, que aspiran á un gran predominio sobre las conciencias de progresistas decididos, á mantener la legislación dada contra la Iglesia católica, y en la cual vése bien patente la idea de constituir un Estado más poderoso que todas las congregaciones religiosas, y decididos, por tanto, á contenerlas y encerrarlas en los estrechos límites de su autoridad soberana. Para formar mayoría con los liberales hay necesidad de sostener las leyes dadas en Mayo de 1873 contra la Iglesia católica, cuyas consecuencias hieren á la misma Iglesia protestante; para formar mayoría con los conservadores hay necesidad de abrogar esas leyes, cuyos cánones resultan atentatorios, no solamente á la libertad, sino también á la existencia misma de la Iglesia. El príncipe de Bismark, al constituir la unidad alemana en secreta y pública complicidad con Italia, á la cual dió en Sadowa, Venecia, y en Sedan, Roma divorciándose de la universalidad de los católicos, creídos con manifiesta clemencia de que el viejo electorado de Brandeburgo, nacido gracias á la reforma, agrandado gracias á la paz de Westphalia, fortalecido gracias á la filosofía del último siglo, personificado por Federico; ese electorado, puesto en las bases de la cultura moderna como en su centro de gravedad natural, debía ser la espada que restaurara en sus dominios antiguos al Romano Pontífice. Necesitábase la ceguera incurable de los poderes históricos y de los partidos viejos para abrigar la insensata ilusión de que el reino evangélico, por excelencia, restaurara el Pacto de Carlo-Magno por romanticismo en el momento mismo en que acaba de herir en el Austria á uno de los pactantes, al imperio, y en la Francia al otro, al Papa, cumpliendo destinos históricos superiores á la quebradiza voluntad de las sectas y á los intereses transitorios de los partidos. Sucedió todo al revés de lo ideado por la escuela neo-católica.

Cuando el canciller vió que se demandaba al imperio alemán lo que el imperio alemán no podía conceder, montó en cólera contra los católicos, y se apercebíó á declararles una guerra terrible; y como luego observara que todas las protestas contra la unidad alemana, las de Baviera en el Mediodía, las de Posen allá en el Norte, los partidos particularistas de los varios Estados se fundaban en el catolicismo y recogían en las tradiciones católicas armas contra su obra, comprendió que los jesuitas del orbe jamás le perdonarían el haber arrojado la dirección de Alemania, al Austria católica de haber sustituido su imperio cuasi-ecclesiástico por un imperio evangélico; y en tal convicción, sobreexcitado como todas las almas de energético temple por la contrariedad, lanzóse á brazo partido contra la Iglesia en uno de los combates más extraños que han visto en su lenta sucesión los siglos y que ha guardado en sus reveladoras páginas la historia. Indudablemente fué más lejos, mucho más lejos de lo que debiera ir. Acostumbrado á ver cómo se doblan los obstáculos materiales ante su fuerza omnipotente, creyó fáciles de vencer también los invencibles obstáculos morales, y cual si en vez de canciller y por tal representante de un organismo tan externo como el Estado contemporáneo, y poseedor de una fuerza tan material como la fuerza del Gobierno, cual si en vez de canciller fuera un Dios, se arrogó facultades de Pontífice ó de Concilio, y casi invadió regiones inaccesibles al poder público y tomar fortalezas inespugnables como el humano espíritu y la humana conciencia. Su autoridad llegó á trazar dogmas, á prescribir símbolos, á favorecer sectas, señalando á seminarios ó á obispos lo que debían creer ó enseñar, á guisa de aquel Juliano de otros tiempos, pagado de su fuerza hasta el extremo de llegar á creer posible la restauración de un dogma antiguo por medio de rescriptos imperiales en la fe y en la conciencia de los fieles. El episcopado, el clero, el pueblo católico, han resistido á estas inútiles tiranías del Estado, y los rebeldes al Concilio Vaticano, artificialmente protegidos, han quedado en escaso número, como que no tenían por sí aquel elemento más favorable á la difusión de las religiones el interior asentimiento de las almas.

El fervoroso y cándido Pio IX, en el afán de decir cuanto le venía en mientes, sin calcular las fatales consecuencias de sus dichos, llamó al canciller nuevo Atila armado de todas armas y decidido á desarraigar de la tierra como un árbol dañino la verdadera y única Iglesia de Cristo, que levanta sus ramas sobre las inundaciones del tiempo como si estuviera arraigada en la eternidad. Pero el canciller se cansó al encontrarse con una de esas oposiciones morales, tanto más difíciles de contrastar, cuanto que no se pueden ni apreciar como se aprecia una fuerza, ni medir ni pesar, como se miden y se pesan las cosas materiales y tangibles. Pio IX murió; un Papa más conciliador vino; con aquella muerte y esta ascension, necesidades de la política reclamando disposiciones reaccionarias contra los partidos extremos; con estas necesidades políticas, otras de la economía social reclamando saltar atrás en toda la legislación, y el canciller se encuentra con que, divorciado de los diputados progresistas, há menester grangearse á toda prisa una mayoría conservadora. Nada más fácil si revoca las leyes dadas contra la Iglesia, y nada más difícil si las mantiene.

Revocarlas, es ir á la humillación de que con tanto empeño se preservara; mantenerlas, es caer de toda mayoría en los dos Parlamentos, en el alemán y en el prusiano. Así toda la decisión, reinante en la política exterior, se estrella

contra las indecisiones reinantes en la política interior. Falk, autor de las leyes, jura que serán mantenidas; y Bismark desautoriza, sin afereverse en manera alguna á tocarlas. Semejante proceder entraña muchos y muy graves peligros. El mayor de todos ciertamente es que los amigos no podrán distinguirse de los enemigos en la próxima contienda electoral; y nadie, absolutamente nadie, podrá saber ni dónde está su bandera ni dónde está su programa. La vida es un combate y la resolución una necesidad. Pero ese combate se agranda, más que en los campos de batalla, en las competencias de los partidos; y como se agranda, necesitan resoluciones de primer orden para no dejarse sorprender, y claridad tal en la distribución de posiciones diversas, que sepamos á ciencia cierta quién nos favorece y quién nos contraría. Por culpa de la incertidumbre reinante, los partidos pueden llegar á la Cámara en tal dispersión y tan deshechos, que sea necesario proceder á nuevas disoluciones, fatales para la autoridad de los Gobiernos y para el prestigio de los Parlamentos.

¡Oh! La política interior y la política exterior se corresponde con inevitable correspondencia. El Czar ha querido una política exterior de propaganda revolucionaria, so color de emancipar los esclavos de Turquía, y se ha encontrado con otra política interior de exigencias revolucionarias también que reclamaban, bien á despecho suyo, y por esa lógica natural de los pueblos, la emancipación de los esclavos de Rusia. El peligro ha tomado tales proporciones que se ha creído muchas veces inminente una revolución como la revolución del noventa y tres. Háse apelado á todos los medios de represión imaginables, allí donde se sabe reprimir tan de antiguo y con tanto exceso. Esbirros á cada puerta; transformación de los ciudadanos pacíficos en policía secreta; restablecimiento de aquel látigo antiguo con que cruzaban el rostro de los siervos; destierros á Siberia repoblada nuevamente de familias cautivas como en los peores tiempos; desaparición misteriosa de personas indefensas, cual si la tierra se las hubiera tragado; aplicación de la pena de muerte allí abrogada por la costumbre y aplicación con crueldad digna de un terror salvaje que quiere aniquilar en sus excesos hasta el espíritu de esta generación decidida á ser libre. Pero no hay que ocultarlo: tiene la represión sus límites infranqueables y que los ha franqueado Rusia. Así, no sabiendo ya qué hacer, la ha emprendido con los estudiantes; y les prohíbe la conversación de unos con otros y les niega la facultad de comprar libros, y les veda las conferencias públicas ó privadas; y les impone un acatamiento religioso á las autoridades eclesiásticas y otro acatamiento externo á las autoridades políticas, y les traza desde el traje que han de vestir, hasta el licor que han de beber; y les sujeta en su vida privada á una inspección tan rigurosa como la que pueda sufrir un prisionero en su cárcel ó un penado en su presidio. No conozco medios más seguros de traer á la vida una generación radicalísima. Todos los jóvenes son, por su inquieta naturaleza, por su generosa impaciencia, por su necesidad de crecer, por su sangre hirviente, de oposición y de oposición radical.

Si los oprimís con esa opresión despótica, los hareis más revolucionarios, á medida que más les obligueis á reconcentrar su pensamiento; y cuando lleguen á la vida pública y á la influencia política, llegarán como un ejército de refresco, que ha acariciado por largo tiempo una guerra, llega al campo de batalla anheloso de lucha y de venganzas, teniendo que tomar de su servidumbre y de su parálisis en movimientos desordenados y en actividad vertiginosa un desquite cruentísimo. Y entonces llega para los pueblos oprimidos un día de libertad y para los poderes opresores el Juicio Final.

Y si no, ahí teneis ahora en Francia al partido legitimista, que celebra con cuantos banquetes le pide el gusto, la fiesta del cumpleaños de su ya proveyo rey, lanzado, cuando apenas contaba dos lustros, al seno del destierro.—¿Puede darse una prueba mayor de la fuerza de una República y de la debilidad de una monarquía que esa fiesta? Abriéndose las puertas de aquel Chambord, inmenso palacio que presencié las fiestas y los amores de Francisco I, hoy tan solitario y tan triste como los panteones del Escorial; resonarán palabras de fidelidad en aquellas bóvedas donde habrán de perderse cual se pierden las carcajadas de los vivos en las habitaciones de los muertos; se elevarán votos á un cielo implacable por la resurrección de una monarquía histórica que no resucitará; y el pobre descendiente de cien reyes, educado en un destierro que le ha convertido en una especie de esfinge faraónica para su pueblo, quedarse allá en su museo régio oyendo como los últimos cortesanos le halagan, pero sin poder elevarse al trono del derecho divino, consumido por la cólera de Dios, ni entrar en el palacio de sus abuelos devorado por el fuego de las revoluciones: que tal es la ley de la historia, dejar atrás y en ruinas instituciones, las cuales parecían ser necesarias á la vida social como el sol á la naturaleza, y proseguir su camino en el progreso continuo.

EMILIO CASTELAR.

Leemos en el número de anteayer de nuestro apreciable colega *El Liberal*:

«Parece que pasado mañana publicará un periódico, no diario, un artículo en el que su autor, individuo de la

Junta directiva del partido progresista-democrático, manifestará, con informes autorizados, el sentido y alcance del resultado de las entrevistas que en París han celebrado los Sres. Zorrilla, Martos, Salmeron y Carvajal.

En efecto, *El Liberal* se hallaba bien informado; á continuación insertamos el notable artículo á que se refiere:

LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA.

Ya es indudable: mentidas seguridades de los adversarios tórnanse para ellos en temerosas realidades; ilusiones y profecías de demócratas expectantes se disipan como la bruma al contacto de los rayos solares; apetitos mal encubiertos de los incorregibles, se sienten enfrenados por la virtud energética de los grandes, de los verdaderos principios democráticos.

El fenómeno, por esperado y por necesario, no es ménos trascendental y decisivo.

¿Es debido, por ventura, al patriotismo de los que un día y otro, los militantes y los retraídos momentáneamente, todos vencidos, pero no domados, sirven de blanco á todo linaje de malignidades, así de los vencedores como de los que vencidos también, parecen, no obstante, sujetos voluntariamente al carro del triunfo?

¿Procede, en parte, de la acción latente, continúa é irresistible de los principios generales que informan el derecho público moderno y se imponen hasta á los espíritus más refractarios y tenaces?

¿Es derivado, acaso, de la evolución histórica que persiste desde los momentos críticos del Renacimiento y la Reforma, y tiene sus manifestaciones más espléndidas y durables en la independencia y constitución americanas y en la revolución francesa de 1789?

¿Es, en fin, postulado indeclinable de la revolución de Setiembre, calumniada por los unos, renegada de los otros, pero que vive y vivirá en el alma del país, y se derrama por todas sus venas como sávia, de la cual tan sólo podemos esperar la regeneración y la vida?

No creo equivocarme al pensar que un movimiento tan decisivo de concentración de la democracia española, cual se manifiesta en las presentes circunstancias, es hijo de la acción común y simultánea de diversas fuerzas, que al encontrarse dan forma á un organismo completo y viviente que tiene sus ideales para aspirar á lo mejor, su historia para no renegar de la realidad y de la experiencia, sus ejemplos próximos para fortificar el ánimo, sus factores del momento, cuyo norte es el bien de la patria y la libertad del pueblo.

Porque el ideal y la realidad se concebían por todos idénticamente; porque los ímpetus á que pudiera arrastrar el cumplimiento del deber vivamente sentido, se han de contener en los límites racionales que la experiencia pone á la vista, ha sido posible el hecho reciente, que todos presentían y anhelaban, de una patriótica inteligencia en principios y en conducta, precursora infalible de acción enérgica y decisiva, no enervada ya por accidentes y nimiedades, que serán y son notas características de toda pequeñez, pero que jamás han servido de obstáculo á los grandes movimientos sociales.

Y esta unidad de fuerzas, por dicha reconocida, lo es sin duda alguna, porque en tratándose como se trata de la vida política y social, todos ponemos por delante como aspiración irrevocable el gran principio de la unidad superior, real y efectiva de la patria, simbolizado en el de la unidad superior, real y efectiva del Estado, imagen de toda la vida social, en cuyo organismo vienen á reflejarse necesariamente las leyes que obran en los senos más profundos de esa vida. Porque tenemos también sagrados recuerdos de toda nuestra historia y no hemos de abdicar por nada ni por nadie de nuestra gran personalidad nacional, que en medio de sus desaciertos y de sus reveses, de sus desgracias y martirios, nos ofrece no escaso contingente de grandezas, y es nuestra madre, y por eso la queremos y la deseamos eterna é indestructible.

Salvo este principio, que no ha de ser meramente ideal, sino positivamente cierto, todas las manifestaciones de la humana actividad y todas las personalidades quedan con suficiente holgura y tienen ancho campo en donde su derecho, su independencia y su libertad sean consagradas y reconocidas.

Después de todo, la democracia española vino por necesidad fatal á la vida práctica; ha hecho su ensayo en momentos por todo extremo críticos y aciagos, en medio de innumerables contrariedades y á pesar de todas las obsesiones de la reacción y de la demagogia; y demostró cumplidamente con su Código de 1869 y con sus grandes creaciones jurídicas, que sus principios y sus medios son los únicos por donde la libertad pueda fundar el orden, y las exigencias de la vida moderna se ven cumplidamente satisfechas.

No se me oculta que estas afirmaciones, hijas de profunda convicción, se verán inmediatamente contradichas trayendo al debate largo capítulo de culpas y más abundante surtido de trivialidades. Estas no merecen respuesta. En cuanto á las acusaciones, dispuestos nos hallamos á contestarlas si se nos otorga la libertad necesaria para poner de manifiesto las complicidades de nuestros adversarios de hoy, los beneficios cuantiosos reportados

por medio de hipócritas aquiescencias, los desmanes alentados en la sombra por los mismos que hicieron profesión de fé revolucionaria, los abusos y los desafueros comprados por los que hacen del orden un dogma, y de los mal llamados principios conservadores un Evangelio. Día llegará, ¡quién sabe si estará cercano! en que los acusadores se conviertan en acusados y la verdad luzca y la justicia se cumpla.

Aun sometidos á la dura condición del silencio, esperamos que los mismos ataques de nuestros adversarios sirvan valiosamente á nuestra causa. Há tiempo que lo dijo el famoso Tocqueville con el profundo sentido que le caracteriza: «En todas partes se ha visto que los incidentes de la vida de los pueblos concurrían al provecho de la democracia; todos los hombres la mira de contribuir á su triunfo, y los que no pensaban en servirla; los que en su favor pelearon y aquellos mismos que se habían declarado enemigos suyos; todos indistintamente van impulsados por la misma senda, y todos trabajan para un mismo fin; los unos á pesar suyo, los otros sin saberlo, instrumentos ciegos conducidos por la mano de Dios.»

«Así, pues, el gradual desarrollo de la igualdad de condiciones es un hecho providencial; tiene los caracteres principales de tal: es universal, es permanente, se escapa cada día del poder humano; todos los acontecimientos, así como todos los hombres, sirven á su desarrollo.»

Vendrá, pues, el ataque; faltará la defensa: nada importa. El hecho quedará en pié, porque ha arraigado ya en las entrañas de la sociedad española, que poco á poco va desprendiendo su antiguo sudario; hoy un principio, mañana una institución, cada día un miembro inútil y ya perjudicial de su gastado y caduco organismo.

Los mismos vencedores, á pesar del santo horror que la democracia les inspira, y del odio que alimentan contra la Revolución de Setiembre, han visto cuán imposible les era desprenderse de ella, y han ideado todos los procedimientos imaginables para mistificarla en sus condiciones más esenciales y características; por donde en lugar de crear el orden, se convierten en fautores permanentes del desorden; en lugar de conservar, destruyen; en lugar de ayudar á la vida social, la enervan y aniquilan.

¿Queréis orden? Pues asentad la libertad más amplia sobre sólidas bases.

¿Queréis conservar? Pues admitid aquellas instituciones que en el orden social son los órganos naturales de la vida; que en el orden moral son las derivaciones legítimas del derecho; que en el orden político son las manifestaciones propias y exclusivas de la Soberanía Nacional.

¿Queréis ayudar á la vida? Pues dejad puerta franca á todas las actividades, á todas las aspiraciones y á todos los progresos.

Solo de esta suerte podrían subsistir todavía por algún tiempo instituciones, que si en otras épocas no parecieron extranjerías ni artificiales, porque en cierto modo vivían en la vida nacional, hoy apenas si la conciencia pública, totalmente divorciada de ellas, les otorga una naturalización de cuarta clase cuyos derechos se asemejan, si no son idénticos á los del transeunte.

Pues la democracia es la única fuerza vigorosa y capaz de restaurar aquí el orden; de conservar lo que es permanente, legítimo y esencial; de ayudar al progreso en todas las esferas de la actividad, y á estos fines consagra sus fuerzas, sus medios y sus hombres, de lo cual dan y darán razón cierta los hechos. Pudo dudarse de esto en su primer período de propaganda y neofitismo; es imposible desconocerlo en los momentos presentes de la historia española. Pudo desconfiarse cuando aparentes divisiones, que los enemigos cuidaban artemente de fomentar, mostraban sus miembros como dispersos por la tierra y como separados por un mundo de ideas y de aspiraciones contradictorias. Ese fantasma de la oposición interior ya no existe, y la democracia española continúa su marcha con más fé que nunca en sus ideas, con perfecta conciencia de su derecho y de su fuerza, con entera seguridad en el triunfo.

Tiene en su favor el poderoso vehículo de la educación intelectual, que si no se ha propagado y secularizado lo bastante á causa de obstáculos de índole tradicional y de limitaciones arbitrarias, friamente calculadas, avanza maravillosamente merced á la semejanza en el lenguaje y en las formas sociales, al gusto de las clases inferiores por el arte y al desarrollo que alcanzan entre ellas la ciencia y la literatura popular.

Las reformas económicas no fueron en verdad hasta ahora tan decisivas y trascendentales como las necesidades requerían, pero incompletas las unas y poco eficaces las otras, han venido á establecer cierta paridad de condiciones, que es enemiga natural de la disparidad de derechos.

La legislación civil y el régimen judicial, si poco adelantados todavía, con destruir los vínculos, anular los señoríos, fundar la libre contratación y quitar las jurisdicciones de índole privilegiada, han traído inmenso contingente de igualdad civil, que demanda su complemento y garantía en la igualdad política, esto es, en la participación de todos los ciudadanos en las funciones del Estado.

No se diga, por lo tanto, que la democracia viene á destruir ni que intenta introducir el desorden. Todo lo contrario.

Sirve, ante todo, á la patria, proclamando su

unidad, que simboliza en la unidad del Estado, el cual ha de mantener incólumes sus atributos esenciales y sus fuerzas constitutivas.

Aspira á dar á las instituciones públicas aquella forma que es la únicamente propia de todo régimen civil que se funda en el derecho, y reconoce y proclama la soberanía de la nación.

Quiere mantener el derecho con toda la energía que demandan su índole coactiva y su carácter de exigibilidad, consolidando así la libertad, que es la facultad mediante la cual se realiza aquél, y manteniendo el orden, que es el resultante de la coexistencia y ejercicio normal de todos los derechos.

Quiere, por lo tanto, la más amplia manifestación de todas las opiniones y tendencias para que unas y otras hagan su camino pacíficamente en la opinión pública; y una vez acogidas por ella, y entrando en la conciencia del país, se admitan como nuevos elementos que vengán á modificar ó reformar el régimen político y social.

Quiere, por último, introducir las reformas, que, sin lastimar derechos ni perturbar intereses particulares ó de clase, traigan á la vida social nuevos y más generales elementos de bienestar que mejoren la precaria condición de las clases más necesitadas.

Por fortuna, para realizar estos planes, si de una parte cuenta con el concurso unánime de la inmensa mayoría de los demócratas, tiene medios bastantes y ya conocidos en la Constitución de 1869, con las reformas exigidas por determinadas circunstancias, y en el conjunto de leyes que corresponden al período revolucionario, cuenta también con la enérgica decisión de sus hombres políticos, en los cuales las lecciones de la experiencia no se han perdido ciertamente, para apreciar con rigurosa exactitud hombres y cosas en los momentos oportunos.

Pero sobre todos estos medios eficaces, sin duda alguna, cuenta con dos auxiliares mucho más poderosos: la conciencia del país y los desaciertos de sus actuales gobernantes. No lo digo yo; es Bluntschli quien lo proclama con su grande autoridad. «La desconfianza y la hostilidad de los Gobiernos ante los elementos democráticos de una nación, conducen siempre á falsas medidas, perjudiciales á la paz pública. Pretender ahogar esos elementos es ponerse en contradicción con todo el movimiento de la moderna civilización europea y preparar una derrota inevitable.»

VICENTE ROMERO Y GIRON.

CURSO DE ESTÉTICA.

PRINCIPIOS.

Multum in parvo vel Multa parvis.

1. Estética es la ciencia de la belleza artística.
2. Ciencia es un sistema de verdades.
3. Arte es un sistema de reglas para hacer bien alguna cosa.
4. Regla es la expresión de una verdad que el hombre debe cumplir en el ejercicio de sus facultades.

5. Facultad es órgano, sentido ó potencia.
6. Fórmula, en el fondo, es lo mismo que regla, y así afirmamos que es la enunciación científica de los procedimientos que deben verificarse para resolver un problema. He aquí, por ejemplo, la fórmula

la del primer caso del cálculo de interés: $p = \frac{C \times I \times t}{100}$

la cual se practica así $100: 5 \times 4 :: 400: a =$ lo cual equivale á preguntar: ¿cuánto producen 400 pesos impuestos al 5 por 100 anual en cuatro años?

Fórmula para medir el área ó superficie de un cuadrado s. c. = l.²

Fórmula para medir la superficie de un ángulo ó corona s a = a c.

Fórmula para medir el volumen de una esfera $v e = \frac{s \times d}{6}$

7. Algebra es la ciencia de las fórmulas. Tiempos vendrán en que la mayor parte de las ciencias se cristalicen en una Algebra maravillosa.

8. Problema es una cuestión, v. g. Si imponiendo

4, gano 20, ¿cuántos debo imponer para ganar 200?

9. En los problemas bien resueltos se consideran tres partes, á saber:

Datos. $\times 200: a \times$

Resolución. $20: 4: 200: x = 40$

Prueba. $800 = 800$

10. Prueba es una operación en cuya virtud se reconoce que otra ha sido bien ejecutada.

11. Demostración es una deducción lógica de un principio evidente.

12. El objeto de la Estética es fundar científicamente las Artes liberales, cuyo fin es crear la belleza racional relativa, que perfecciona y beatifica al hombre, santificándole y elevándole hasta Dios.

13. Las Artes liberales son la Música, la Pintura y la Poesía.

Algunos consideran como artes liberales la Escultura, la Arquitectura y aun la dirección de Jardines.

14. Dios es verdad absoluta, bien supremo, belleza infinita.

15. Naturaleza es el sér universal que se manifiesta á las humanidades infinitas en las evoluciones eternas del tiempo y del espacio.

16. Hombre es el más extraordinario y misterioso

de los organismos que aparecen en las esferas de la vida, elaborado por un espíritu llamado alma.

17. Alma es una mónada inmortal que da vida al cuerpo humano, que se manifiesta por el pensamiento, se personifica por la voluntad y se reconoce á sí misma, al universo y á Dios en la conciencia.

18. Libertad es la necesidad que tiene el hombre de vivir según su propia naturaleza racional, socialista, responsable y progresista.

19. Razon es la facultad de conocer la verdad, la belleza y el bien, ó sea el órgano de lo absoluto, de lo infinito, de lo divino.

20. Fe, en su acepción etimológica y en el sentido universal, es, ó el vínculo moral que resulta de una palabra empeñada, ó el asenso que damos al testimonio de otras personas. Así decía Cicerón: *Qua fiat quod dictum est appellata est fides*. Off. 1. VII. Así decían los latinos: *Facio tibi fidem*; y así decimos todos: *Dar fe, merece fe; noticias fidedignas*, etc., y de ahí *fementido, pérfido, perfidia, felonía, feudo, feudal*; y por más que se haga intervenir el sofisma y la violencia, la fe difiere de la razon como un testigo vulgar de un juez supremo.

21. Muchos dicen que criterio es un medio seguro de conocer la verdad. Criterio, sin embargo, significa juicio, y así debemos afirmar y afirmamos que criterio es el acto supremo de la razon humana, en cuya virtud las cosas se declaran en sentido lógico, *verdaderas ó falsas*, en sentido moral, *buenas ó malas*, y en sentido estético, *bellas ó feas*. Reconoced, practicad el verdadero criterio, y en breve obtendréis el más bello de los artes, la más sabia y fecunda de las ciencias, la más sorprendente y grandiosa de las civilizaciones. Hacer triunfar el verdadero criterio; hé aquí el objeto más fecundo y trascendental á que pueden dirigirse todos los filósofos y todas las filosofías. En la discordancia de criterio está la verdadera Babel de las sociedades humanas. Los racionalistas reconocen la razon individual como primer criterio; prefieren otros, por desgracia, la razon colectiva: no pocos se aferran á la revelacion, y algunos, como los neoplatónicos, proclaman como criterio supremo la intuicion estática, esto es, la vision directa de la realidad infinita en la trasfiguracion espiritual del éxtasis. Pero es evidente que el hombre no puede juzgar sino con la razon, y que esa razon no puede ser la agena, sino la que él mismo posee; y así, terminaremos afirmando que *Dios es Dios, y que la razon individual es el tribunal supremo en la jurisdiccion del alma*. Más aún: creemos de una manera definitiva que aquellos que por aspiraciones sórdidas, por soberbia farisáica ó por servilismo cobarde niegan y persiguen esa verdad axiomática, que es la primera y más fecunda de las verdades humanas, hacen traicion á sus más íntimas convicciones, se hacen reos de lesa humanidad, reniegan de Dios y ultrajan y mutilan impudicamente su propia naturaleza.

Enunciados estos principios, procede exponer las verdades que constituyen la

ESTÉTICA.

1. *Qué es belleza absoluta?*—Es lo que es, es lo que existe por sí mismo, es Dios. *Ego sum qui sum*. Sin duda en este profundo sentido dijo Platon, 429-347: *Belleza es el resplandor de la verdad*. Fruto parece de la misma creencia el admirable verso de Keats, 1795-1821: *A thing of beauty is a joy for ever*. La belleza es una alegría eterna y aun quizá la exclamacion suprema del filósofo moribundo: *Oh que le soleil est beau!* ¡Oh que bello es el Sol! Rousseau, 1712-1778.

2. *Qué es belleza relativa?*—La revelacion de la belleza absoluta.

3. *En qué se divide la belleza relativa?*—En natural y artística.

4. *Cuáles son los caracteres de la belleza natural?*—La unidad en la variedad y el paralelismo simétrico en el conjunto que de algun modo parece que anima los objetos y los hace distintos, inteligibles y útiles.

5. *Cuáles son los caracteres de la belleza artística?*—La verdad, la moral y el método, producto supremo de la libertad, de la razon y de la conciencia.

6. *Sinonimia*.—Belleza, hermosura, gracia, galanura, lindeza, sublimidad. La *belleza* es ideal y genérica como el pensamiento, como la virtud; la *hermosura* es plástica y material, como Helena (XIII), como el Parthenon, como las estatuas de Cánova, 1757-1822, ó de Fhorivaldsen, 1770-1844; la *gracia* es moral y beatífica, como la expresion dulce, como la sonrisa inocente de una mujer virgen que nos ama; la *galanura* es halagüena y seductora, como los obsequios de las personas que se afanan por inspirarnos cariño y simpatía; la *lindeza* es selecta y única, como una novia que nos enloquece, como una esposa que nos adora; y la *sublimidad* es imponente y excelsa, como la Medea de Séneca, 2-65, como el Sol de los trópicos, como las noches de la zona tórrida ceñidas de sombras y de sueños y coronadas de nebulosas y de estrellas. Resúmen: la belleza es idea, la hermosura forma, la gracia espíritu, la galanura aspiracion, la lindeza exclusivismo, la sublimidad grandeza y misterio.

7. *Quién es el creador de la belleza artística?*—El génio.

8. *Quién es el génio?*—El hombre dotado de inspiracion, el hombre moral y libre, el hombre por excelencia, como Maitreya, 614-508; Confucio, 620-

540; Simónides, 556-467; Firdousi, 940-1.020; el Dante, 1265-1321; Milton, 1608-1674; Voltaire, 1694-1778; Víctor Hugo, 1802.

9. *¿Qué es inspiracion?*—Es la evolucion suprema de la naturaleza, el génesis humano de la verdad, de la belleza y del bien, el apoteosis de los espíritus inmortales.

10. *¿En qué se divide la inspiracion?*—En filosófica, artística y moral. Es filosófica, cuando aspira á la verdad; artística, cuando se dirige á la belleza, y moral, cuando se preocupa del bien. Se encarna la primera en los sabios filósofos y legisladores como Zoroastro (XX), Moisés (XVII), Aristóteles 385-322; la segunda en los grandes artistas, como Esquilo, 525-455; Kalidasa, 160-80; Virgilio, 70-19; Miguel Angel, 1474-1564; Quintana, 1772-1857, y la tercera, en los santos y en los héroes, como Hércules (XIV), Isafas, 735-681; Leonidas, 480; Padilla, 1521; Bolívar, 1783-1830.

11. *¿Por qué medios, cómo se obtiene la inspiracion?*—No olvideis jamás que vosotros mismos sois responsables en gran parte de vuestra venidera fortuna; porque, siendo inteligentes, debéis ser libres. ¡No! no imiteis á los lirios de los campos ni á las aves del cielo, como hasta ahora os han enseñado, para degradaros, los Impíos. Convenceos, ante todo, de que vuestra propia libertad, vuestra propia razon y vuestra propia mano, son los verdaderos factores de vuestro porvenir y de vuestro destino. Aprended, discurrid, estudiad, practicando en todo el *festinante* de la sabiduría. Estudiad las humanidades, que os suministrarán la moneda corriente en el comercio universal de las inteligencias; estudiad las humanidades que deben comprender la Higiene, que es la moral del cuerpo y la Religion verdadera y la verdadera moral que constituyen la mejor y más eficaz Higiene del alma: estudiad las humanidades que comprenden la lengua patria y las lenguas sabias, como el latin y el griego, y las más usuales, como el francés y el inglés: estudiad las humanidades que también deben comprender la Dialéctica, la Retórica y la Mitología. Instruíos en las ciencias instrumentales, como las Matemáticas y la Optica, y recorred todos los espacios con la Geografía y la Astronomía. Dominad todos los tiempos con la Filosofía, la Cronología y la Historia. Realizad periplos planetarios y silenciosos, y lejanas, y meditabundas odiseas. Escuchad á Demóstenes, 385-322; estudiad á Zenon, 355-263; imitad y aplaudid á Marco-Aurelio, 121-180. Bendecid piadosamente, como Zahaman, 506-440, á todas las víctimas santas, y maldecid, indignados, como Tácito, 54-130, á todos los sacrificadores sacrilegos y delincuentes. Contemplad á Leonidas, 480, en las Termópilas, á Padilla, 1521, delante del verdugo en el cadalso; á Bolívar en los Andes; á Nelson, 1768-1805, en Trafalgar; á Napoleon el Grande, 1768-1821, en Austerlitz 1805, y ¡en Santa Helena!... Observad la naturaleza, amad la humanidad, adorad á Dios. Subid á los Pirineos, atravesad los Alpes, escalad el Himalaya y contemplad los mares, los cielos, los astros y los abismos. Meditad sobre las ruinas, apostrofad á los sepulcros, interrogad á los muertos. Iniciad en las fúnebres evocaciones de lo pasado y en las gloriosas profecías de lo futuro y las fervidas mareas de la inspiracion llenarán vuestro espíritu de fosforescencias espontáneas y de creaciones incógnitas, y sentireis el deliquio santo de las almas bellas y el presentimiento inefable de la beatitud divina.

12. *¿Qué es gusto?*—El criterio estético, esto es, la facultad de juzgar las creaciones del génio. En realidad son muy pocos los jueces de la belleza; y sin duda por eso decía Plotino 204-274:

Solamente los hombres bellos pueden juzgar la belleza; y Byron 1788-1824: *Solo el génio entiende al génio*.

13. *¿Cuáles son las escuelas que se disputan y dividen el dominio universal de la literatura?*—La clásica y la romántica.

14. *¿En qué se diferencian esas dos escuelas?*—Digámoslo en pocas palabras. El clasicismo es la literatura de los pueblos esclavos; el romanticismo la de los hombres libres: la razon colectiva, ó por mejor decir, la autoridad es el criterio de los clásicos; y la razon individual, esto es, la libertad el de los románticos: la fe ciega, la rutina cobarde y la imitacion servil son el instrumento de los clásicos; y la investigacion audaz, el estudio reflexivo y la inspiracion fecunda el de los románticos: el ideal de los clásicos es Homero (X); Horacio, 65-8; Boileau, 1636-1711; Moratin, 1760-1828; Menendez, 1855; el de los románticos la Humanidad, el Universo Dios; y para terminar, los clásicos aspiran sin reconocerlo á la nirvana búdhica y al nihilismo estúpido; y los románticos marchan en triunfo al eterno resplandor de la razon y la conciencia al Génesis perdurable de la vida infinita.

15. *Recordad algunos fragmentos literarios que hagan ver prácticamente hasta que punto difieren esas dos escuelas*.—Así nos complacemos en hacerlo; pero debemos advertir que indicamos la escuela, mas omitimos los nombres de sus autores á fin de que los juicios sean más despreocupados é imparciales.

ANTOLOGÍA.

—Un verso clásico.

Con Cucufate se alzaré Barcino.

—Un verso romántico.

Dios es Dios. La razon es el Mesías.

—Sentencia clásica.

¡Para muestra del leon... basta la uña!

—Sentencia romántica.

Un pensamiento profundo hace meditar cien siglos.

Una frase patética hace llorar á mil generaciones!

—Una estrofa clásica.

La razon siempre fué liberalesca.

¡No! ¡no queremos ciencias, son ateas:

Un pueblo liberal es una gresca.

Immunda ilustracion, maldita seas!

—Una estrofa romántica.

Y pasan lerdos, cual carroña inerte,

La ignorancia feroz y el fanatismo:

Los cuervos más voraces de la muerte,

Las arañas más negras del abismo!

—Fraseología clásica.

....y la confirmacion de las sospechas que há tiempo la vienen inquietando... ¿Cómo vás con tu nueva vida? le pregunta en crudo el recién hallado... De mi casa en la cual nació... Pónla á venta... Este detalle le parece grave... Desde que entré en su casa, venia martirizándome... Con que... ¿qué me cuentas? pregunta éste, cuando ya no tiene colilla que apurar y ha repetido setenta veces el himno patriotero... (sin duda el de Riego.)

—Fraseología romántica.

Llamé á las puertas de la opulencia, y sólo me han arrojado un maravedí por la ventana.

Llamé á las puertas del honor... y ví que sólo abrian á poderosos caballeros montados en soberbios alazanes.

Me detuve á las puertas del trabajo... y ¡ay de mí! sólo escuché lágrimas y sollozos por adentro.

Pregunté por la morada de la alegría... y nadie ha podido darme razon de ella!

Felizmente conozco una casita silenciosa á cuyas puertas voy á llamar... Muchos habitantes tiene ya... pero, en el sepulcro hay lugar y reposo para todos...!

—Un soneto clásico.

Noble campeón de la española ciencia

Por quien renace la inmortal memoria

De Soto y Suarez la olvidada gloria

De Julio 1234-1315, y Foxó Vives 1492-1540 y Valencia.

Ellos del ser la inexcrutable esencia,

Del pensamiento la agitada historia,

Del espíritu humano la victoria

Y el potente afirmar de la conciencia,

Con lengua revelaron soberana

Mas sus nombres cubrió silencio triste

Hasta que tú avivaste el sacro fuego.

Por tí que tal tesoro descubriste

No tiene envidia ya la gente hispana

Al germano tenaz, al sabio griego.

—Soneto romántico.

Tan donosa y gentil va mi adorada

Cuando rica de gracias aparece

Que tiembla toda lengua y enmudece

Y los ojos humillan su mirada.

Modesta se retira y sonrojada

Cuando se oye alabar, como merece,

Y maravilla celestial parece

A embellecer la tierra destinada.

Gozo inefable, plácida dulzura

Con su blando mirar al alma inspira,

Que mal quien no la ve sentir procura;

Y entre sus labios cariñoso gira

Un no sé qué tan lleno de ternura

Que está diciendo al corazon; suspira!

—Prosa clásica.

Adonis (y aprovecho la ocasion para decir al lector que la alimaña ratonera no murió aquella noche sin duda porque hay tambien una Providencia que vela por los perros, cuyas desdichas no hallan compasion en el egoismo de los hombres) Adonis, repito, que roncaba en un colchon tranquilo y descuidado, al oír los berridos de Merto, despiértase despavorido y lánzase sobre el intruso, como pudiera hacerlo sobre un rival que le disputara los mimos de cierta perra carlina de la calle, con cuya hembra le ha sorprendido su amo alguna vez en ilícitos regodeos.

—Prosa romántica.

La fortuna, que es el más bello de los monstruos, solo tiene, situado en la parte más alta de la cabeza, un ojo misterioso que, eternamente abierto, consulta no sé qué númenes celestes. Mientras no os conozca, mientras no os vea, podrá hacerlos su favorito y colmaros de rápidas grandezas. ¡Más ay! muy pronto llega un día en que, poseído de un vértigo invencible, os estrecha entre sus brazos, os levanta... os contempla un momento... y... extremeciéndose convulsivamente, os arroja de sí diciendo: ¡Oh! ¡no... no! ¡Tú no eres hijo mío!

FERNANDO VELARDE.

NOTAS Y APUNTES

de un viaje por el Pirineo y por la Turena, hecho en el verano de 1878.

Entrando por una callejuela próxima al curioso templo de San Juan y que conduce á una de las fachadas laterales de la catedral, se encuentra la capilla de San Martín, construida en el mismo sitio en que, según la tradicion, vivió este santo; la primitiva iglesia fué completamente destruida; pero el actual señor obispo, elevado recientemente por su justa fama de sabio teólogo á la dignidad cardenalicia, la ha reconstruido en su antiguo solar inmediato al que ocupan los religiosos oblatos de San Hilario.

Al lado de esta capilla hay otra llamada *San Hilario entre la dos iglesias*, nombre que indica su posicion en-

tre la catedral y San Juan, y al mismo tiempo la tradición de haber vivido en aquel lugar el famoso obispo y doctor, gloria de la Iglesia de Poitiers; lo cual es muy verosímil, pues se tiene por cierto que la primitiva iglesia, erigida cuando cesó la persecución, ocupó el sitio en que ahora está la catedral de San Pedro, y es natural que el obispo tuviese su modesta habitación entre la iglesia y el baptisterio, que es hoy iglesia de San Juan; la que ahora examinamos fué construida por un canónigo en el siglo X, y antes de la revolución era parroquia, aunque de corta feligresía; pero fué vendida en esta época, habiendo vuelto a poder del capítulo obispal, y como la anterior, fué reedificada por monseñor Pie sin que ofrezca nada de particular como obra de arte.

Antes de llegar á la catedral, conviene volver atrás para contemplarla por su fachada principal, y yendo por la calle llamada nueva, tomando á la derecha, se entra en la calle del Gallo, que no se sabe si se llama así por la figura de este animal esculpida en la fachada de una casa que hay en ella de estilo del Renacimiento. Entrando luego en la calle de San Pablo, se vé la casa señalada con el núm. 1, que antiguamente tenía una fachada de madera como las que aun existen en Blois y que son características de la arquitectura civil de esta región en el siglo décimo sexto; la tradición afirma todavía que en aquella casa vivió la célebre Diana de Poitiers, dama de Enrique II, y así parecía confirmarlo un salon artesonado, cuya chimenea está adornada con cierto lujo, y las maderas pintadas con flores y emblemas formados por un cetro coronado con la flor de lis y el arco y la flecha, viéndose, además, una cifra parecida á la que usaba aquel rey; pero un arqueólogo de Poitiers afirma que la cifra no es la de Enrique II, sino la de otra Diana que fué duquesa de Chateleraut y de Angulema, y aunque persona notable en su tiempo, y que prestó importantes servicios á Francia, no compensa este descubrimiento la pérdida de la ilusión de que allí viviera aquella mujer extraordinaria que tanta influencia ejerció durante dos reinados consecutivos.

Llegando á la plaza de San Pedro, nos encontramos frente á la fachada principal de la catedral, que es de magnífico aspecto; la forman tres portadas que corresponden á las tres naves del templo; la del centro es mayor, y las laterales son de iguales proporciones. Aquella está coronada por tres grandiosas composiciones de imáginería, que representan la resurrección de los muertos, el juicio final y la separación de los justos y de los reprobos. La portada de la izquierda está coronada por otra gran composición que representa la *asunción* de la virgen, y la de la derecha, por una análoga, que figura la designación de San Pedro, como jefe de los apóstoles; hay, además, bajo numerosos doseletes y sobre ménsulas ricas, infinitas estatuas, y el conjunto está dominado por un roseton bellísimo, que ha sido recientemente restaurado. El interior del templo no corresponde á su riqueza exterior, lo cual se atribuye á las varias veces que ha sido saqueado, y en parte destruido, principalmente al estrago que hicieron en él los hugonotes los días 27 y 28 de Mayo de 1562. Sin embargo, todavía se conserva la sillería del coro, que es una bellísima obra de escultura de la mejor época del renacimiento, y aunque el órgano primitivo, que era notabilísimo, fué destruido por los protestantes, el actual, terminado á principios de este siglo, es uno de los más famosos de Europa. Las vidrieras son también notables, representan asuntos de historia sagrada y son de la primera época de este arte industrial que aún se practica en Poitiers; por lo demás, las naves son espaciosas y altísimas, lo cual, unido á la severidad de las líneas, recuerda la catedral de Sevilla, á la que también se parece en no tener abside, sino un gran contrafuerte que sirve de apoyo á la armadura de la nave central. Como todas las catedrales, la de Poitiers tiene una larga historia, y sufrió en su construcción muchas vicisitudes; habiéndose comenzado la obra en 1162 por Alienor de Aquitania y su esposo Enrique II de Inglaterra, apenas puede afirmarse que estuviera terminada en 1363, es decir, pasados más de doscientos años, habiendo sufrido despues varias modificaciones especialmente en su disposición interior y en sus adornos la mayor parte de escaso mérito y aún de mal gusto.

Otra de las iglesias curiosas de Poitiers y objeto de gran devoción para sus habitantes, es la de Santa Redegonda ó Redegunda, reina de una parte de Francia cuando estaba dividida entre las diferentes tribus germánicas que la invadieron, y antes de la conversión de ellas al cristianismo; la fama de sus virtudes y milagros, fué causa de que á poco de su muerte se erigiera en templo para conservar sus restos; pero el que ahora se vé solo ocupa el lugar del primitivo, y aunque despues ha sufrido notables variaciones, puede decirse que el monumento actual data del siglo undécimo (1083 á 1099); la fachada principal está formada por la torre cuyos cuerpos superiores conservan su carácter primitivo, especialmente el templete octógono que le sirve de remate, el cual recuerda el gusto bizantino; la portada propiamente dicha, es gótica y de principios del siglo XVI. En el interior lo más notable es la cripta donde está colocado el sarcófago de la santa, se baja á ella por una escalinata, pero su bóveda es más alta que el piso general de la iglesia y sirve de base al altar mayor; el sepulcro, que revela gran antigüedad, es de már mol negro y parece obra del siglo undécimo, es decir, de la misma época que el templo; delante de él está colocada una estatua de la santa, y arden de continuo alrededor numerosas hachas de cera que ofrecen los devotos, y que venden á las puertas del templo mujeres que se dedican á este piadoso comercio.

En la pared de la izquierda de la nave lateral hay un monumento curioso llamado *le pied de Dieu* y parece la huella de un pié, que según la tradición quedó marcada en la piedra al aparecer Nuestro Señor Jesucristo á Santa Redegunda, aparición que está representada en un bajo relieve que forma parte de este monumento, objeto especial de la devoción de los fieles, como todo lo que se relaciona con la vida de esta Santa.

No lejos de esta iglesia está la de los Carmelitas, que no tiene, para nosotros, más interés sino haber sido fundada, así como el monasterio de que formaba parte, en acción de gracias por la victoria obtenida en *Maintenon* por los ingleses, llamada vulgarmente batalla de Poitiers; y por dos de sus principales héroes, Guille de Felton y Jehan Chandos, cuyos nombres se veían escritos en el cláustro antes de la revolución. Sabido es que Sir Jhon Chandos, como le llama. Pero Lopez de Ayala fué también uno de los héroes de la batalla de Nájera ganada por el príncipe Negro.

Al terminar la calle llamada *Grande* con razón, por que es muy larga, se encuentra otra llamada *du Petit-Maure*, por la muestra de una posada donde murió en 1609 el poeta *Rapin*; en la esquina de esta calle y de la de San Estéban, y en el sitio que hoy ocupa una casa nueva en la que hay una botica, estaba el *hotel de la Rosa* donde vivió Juana de Arco cuando fué á Poitiers en 1428, sobre lo cual dice lo siguiente el analista Bouchot, que traduciremos por su curiosidad é interés:

«Oí decir en mi juventud, hácia el año de 1495, al difunto Cristóbal de Peyrat, que vivía entónces en Poitiers, cerca de mi casa, que en ella, unos cien años antes, había una posada que tenía por muestra una rosa, donde paró la dicha Juana, y que él la vió montar á caballo armada de punta en blanco para ir al dicho lugar de Orleans, y me enseñó una piedra que está en la esquina de la calle de San Estéban donde subió para montar en su caballo.»

El cuartel de caballería no ofrece más de notable que sus dimensiones y el estar construido en un solar que ocupó la famosa Abadía de *Montierneuf*; consérvese la iglesia de este antiguo monasterio de benedictinos que estuvo como la mayor parte de los de Francia, bajo la autoridad del de Cluny, del que vino el famoso D. Bernardo que acompañó á Don Alfonso VI en la conquista de Toledo, donde aquel fué luego arzobispo, influyendo con sus monges y por virtud del matrimonio del monarca con una princesa de Francia, en el giro que tomó en aquella época la civilización española. Aunque la iglesia de *Montierneuf* está muy modificada, todavía es la misma que fundó en 1077 Guillermo Guy-Geofroy conde de Poitiers y duque de Aquitania; construida en el siglo undécimo fué consagrada el 24 de Febrero de 1096 por el Papa Urbano II, cuando este Papa pasó por Poitiers de vuelta del concilio de Clermont, donde proclamó la cruzada contra los infieles de cuyas resultas acudieron tantos caballeros y hombres de guerra, á la que los reyes de Castilla y de Leon, hacían entonces con mayor vigor que nunca contra los moros, que todavía ocupaban cerca de la mitad de España; estas gentes eran llamados *francos* por los castellanos, y los vemos figurar ya individual, ya colectivamente en los repartimientos que hacían nuestros monarcas de las ciudades, villas, lugares y campos conquistados. Una inscripción que se conserva dentro de la iglesia, en el muro del abside del lado del evangelio, refiere esta consagración pontificia. Aun en su actual estado la iglesia es un hermoso tipo de la arquitectura románica, aunque luego ha sido modificada por el estilo ogival del siglo XIII; la nave central es mucho más ancha que solían ser las de las iglesias del siglo XI, así como las laterales. La parte superior del abside, ó sea la linterna que es posterior, y obra del siglo XIII, da paso por sus grandes ventanas ogivales á la luz que ilumina profusamente el coro, mientras que las pequeñas de las naves laterales que son de medio punto, esparcen por todo el templo una media luz que convida á la meditación y al recogimiento.

Las vicisitudes de esta iglesia han sido muchas, y la más grave fué la que consistió en los destrozos que hicieron en ella los hugonotes en el siglo XVI, y que obligaron en 1630 á reemplazar la antigua fachada, que nunca llegó á terminarse, por la greco-romana que ahora tiene del compás, ó gran plaza que precede al templo y donde se ven todavía algunas piedras labradas con adornos de la antigua obra; durante la revolución sirvió hasta de cuadra, y luego de almacén de forrajes; pero al cabo se devolvió al culto, y aunque la restauración se hizo sin sentido artístico, durante ella se descubrió el cuerpo del fundador Guy de Geofroy en un sepulcro de marmol de grandes dimensiones pero sin adornos.

Cerca de la abadía *Montierneuf* está el Hospital general, y siguiendo la calle de *Rochereuil*, está el puente de este nombre, que ya existía en el siglo XV y que despues ha sido varias veces reparado; este monumento se liga con la historia del sitio que puso sin éxito Coligny á Poitiers en 1569, pues trató de asaltar la ciudad por aquella parte despues de cegar un cauce del rio que la defendía; pero los sitiados, por medio de una presa hecha más arriba, trajeron de nuevo el agua y luego rechazaron los asaltos dados á las brechas inmediatas, lo cual contribuyó no poco á que se levantara el sitio. La vista que se presenta desde lo alto de este puente es muy bella, á la derecha están las *Dunas*, que son las rocas que forman allí el cauce del rio y donde situó Coligny sus baterías; en el mismo rio el puente del camino de hierro, y á la izquierda las ruinas de dos torres del castillo que reconstruyó Juan, duque de Berry y conde de Poitiers en 1375, y donde estuvieron en 1428. Carlos VII, Juana de Arco, Dunois, La Hire y los demás héroes que salvaron la independencia de Francia, reduciendo en su territorio á pequeño espacio la dominación de los ingleses.

Siguiendo la márgen del *Clain*, en su confluencia con la *Boivre*, está el puente *Guillon*, que es moderno, y en sí mismo poco notable; pero es curiosa la torre aislada que se vé junto á él, y que se llama del Polvorin (*de la Poudrière*) que formó parte de las antiguas fortificaciones, y que es el último vestigio que de ellas queda.

Por aquella parte de la ciudad, y en la calle de los Carmelitas, está actualmente el gran seminario que fué hasta la revolución convento de religiosas de esta orden, fundado por Ana de Austria, princesa española, madre de Luis XIV, por lo cual tiene interés para nosotros: la

iglesia del gusto del renacimiento es regular en su forma y análoga á todas las de su especie, de que hay tantas en España; hoy lo más curioso de este instituto, es la biblioteca, que cuenta de diez á once mil volúmenes, casi todos de ciencias teológicas, entre los cuales hay dos manuscritos curiosos, un breviario del siglo XV, con buenas miniaturas y un antiguo misal que tiene veinticinco de mucho mérito. Aquí está depositado un monstruo que salía en las antiguas procesiones, y que se llamaba la *Grand' Gueule*, hecho de madera, y que sin ser igual en su forma, recuerda la Tarasca que todavía se vé en los desvanes de la catedral de Toledo, haciendo compañía á los gigantones, que no ha mucho formaban parte de la procesion del Córpus; también era costumbre en Poitiers echar confites y golosinas á la *Grand' Gueule* como en España al monstruo que representaba la heregía, y en que iba caballera Ana-Bolena, de cuya costumbres tomó su origen la expresión «Echar guindas á la Tarasca.»

En la calle que todavía se llama des *Cordeliers*, (los franciscanos), y en la casa señalada con el número 15, están los restos de la iglesia de esta comunidad, convertida en gimnasio; este monumento tiene gran importancia histórica, en primer lugar, porque en el convento á que pertenecía la iglesia, residió el Papa Clemente V desde Junio de 1307 durante diez y seis meses preparando la extincion de la famosa orden de los Templarios, cuyo proceso fué allí sentenciado por el mismo Pontífice, y además, porque la iglesia sirvió de sepultura al duque de Atenas, Condestable de Francia, al obispo de Chalons, Juan de Borbon y á otros muchos magnates que perecieron en la batalla de Poitiers, perdida por los franceses el 15 de Setiembre de 1356.

Casi en frente de este monumento, está la fachada meridional de otro que quizá es el más notable de la ciudad: hablamos del *Palais*. Dicen algunos arqueólogos que su construcción primitiva fué en tiempo del emperador Juliano, cuando en 857 reorganizó las Galias, y que tuvo por objeto establecer allí la *curia*. Los reyes visigodos tuvieron en ella su residencia; destruido el edificio por las vicisitudes del tiempo, se reconstruyó en el de la dinastía de los Carlovingios, y Luis el Bueno le llamaba *mi castillo real de Poitiers*; por último, fué la residencia de los condes de Poitou, que llegaron á ser señores soberanos de la antigua Aquitania, siendo reedificado con magnificencia en el siglo XI por Guillermo el Grande, que estableció su corte, tan espléndida como la de un rey, en este palacio; atribúyese á su hijo Guillermo VII la inmensa sala de guardias, que sirve hoy de sala de espera (*pas perdus*), del Tribunal de apelación de Poitiers; pero á juzgar por su decoración, formada por arcos ojivales, me parece de época posterior, y probablemente del siglo XIII, en que todavía se combinaba la ojiva con el medio punto: el lienzo que da al Mediodía, coronado por tres grandes ojivas, consta que fué construido por Juan, duque de Berry y conde de Poitiers, hermano del rey Carlos V, en 1395, al restaurar el edificio que años antes (1346), había sido quemado por los ingleses, y levantar la fachada meridional, que es, sin duda, la más bella, aunque no la principal del edificio.

Junto á ella está la fortaleza, que tiene cuatro torres en sus ángulos y que avanza hácia la calle de los Franciscanos (*cordeliers*); en el friso de esta construcción se ven unas estatuas mutiladas, las ventanas están desfiguradas, y parte del muro lateral á consecuencia de las obras hechas para establecer allí la Audiencia del jurado (*cour d'assise*). Allí está la torre histórica de *Maubergeon*, así llamada de la palabra *Mallobergium* ó *Melbergium*, que significa, según Ducang, en la lengua de los Sálíos, lugar donde se reúnen las asambleas ó los tribunales, aunque el mismo Ducang cree posible que dicho nombre sea el de un conde llamado Maubergeon. La fachada que está en la calle de San Francisco, produce un efecto como el de una discordancia en la música; es obra moderna del gusto viñolesco, insignificante y trivial. Como queda indicado, el uso de este edificio, que no se sabe por qué estuvo en poder de un particular hasta el año de 1847, es la administración de la justicia en sus diferentes grados, pues en Poitiers los negocios civiles pueden llegar hasta el grado de apelación, y para los criminales hasta el fallo del jurado (*cour d'assise*) no cabiendo, por lo tanto, para unos y otros más recurso ulterior que la casación, á lo que se debe que el foro de Poitiers, sea de muy antiguo, uno de los más notables y fecundos en oradores y juriconsultos que hay en Francia. La importancia histórica del palacio es grandísima, pues, prescindiendo de épocas anteriores, en él fué proclamado rey de Francia, en 1422, Carlos VII, y allí, en 1429, interrogaron á Juana de Arco los más famosos doctores, debiéndose á la intervención providencial de esta mujer extraordinaria la restauración de la Francia, invadida por los ingleses y el impulso más enérgico hácia su unidad y política.

Despues del *Palacio*, por la analogía de su antiguo objeto y por su importancia como edificio, debe examinarse el *Prevostazgo* (*La Prevoté*), situado al fin de la calle de este nombre. La dignidad de Prevoste era muy importante y tenía á su cargo la policía militar y civil; el que la ejercía era considerado como primo del rey y pertenecía siempre á una de las grandes familias del reino, gozando de una pensión de tres mil quinientas libras, y siendo asistido en el ejercicio de sus funciones por dos consejeros ó tenientes con mil doscientas libras de sueldo; todos convienen en que la casa de que hablamos era la residencia del Prevoste, pero quizá no la de su tribunal que se supone que funcionaba en otra: la fachada del edificio es bellísima y rica, llena de adornos que representan hojas de parra, racimos, flores, vichas y estatuas pequeñas: los huecos isométricos están divididos por cuatro torres, dos á cada lado de la puerta, y los superiores terminan en arcos ojivales con penachos; esto dá al edificio un carácter mixto de palacio y fortaleza, muy propio de la época en que se construyó, tan agitada por las luchas civiles y religiosas, que ensangrentaban con frecuencia las calles de las ciudades, especialmente en esta región de Francia, por lo que los representantes del po-

der público tenían que defenderse dentro de ellas con las armas, de los ataques de la muchedumbre sublevada.

ANTONIO FABIÉ.

SANTO TOMÁS.

Llevaba dos horas recorriendo la Exposición de ciencias aplicadas á la industria, y me sentía cansado, que es grata, pero fatigosa, la revista de una Exposición, aunque sea mucho más reducida que la abierta ahora en el palacio de los Campos Elíseos.

Tomé una silla, y para entretener el tiempo mientras reposaba, saqué del bolsillo un periódico de Madrid que mi portero me había dado al salir de casa; no bien rompí la faja, cuando tropecé con la noticia de que estaba acabando de derribarse lo que quedaba del convento de Santo Tomás. Aquellas sencillas líneas, indiferentes para la generalidad de los lectores, despertaron, sin embargo, en mí un cúmulo de recuerdos.

No son, en verdad, insignificantes los que van unidos á la historia del tal convento. En el punto que ocupaba, y en una modestísima casa, establecieron los dominicos cierta cátedra de teología que hacía el año de 1583, gracias á las instancias de fray Diego de Chaves, confesor de Felipe II, dió pretexto para la fundación del monasterio y la edificación de la iglesia, que un incendio consumió en 1652. Cuatro años después se concluía la nueva, quedando sin reedificar el crucero; los hijos del famoso Churriguera le cerraron posteriormente con una cúpula, tan hábilmente levantada, que se desplomó en 1726, en un día de jubileo del año santo, ocasionando, según Baena, la muerte de 80 personas. Fué famosa esta casa de predicadores, porque de ellas solía salir la ostentosa comitiva de los autos de fé con los pendones y cruces del Santo Oficio, cuyo escudo, en que campeaba el vengativo brazo armado de una espada y el terrible lema: *Exurge domine et iudica causam tuam*, se han conservado hasta el derribo en el techo de la escalera principal y en varias partes del edificio. En este convento reunió el superior en 1644 una especie de Congreso de superiores mayores de todas las religiones y de los frailes más viejos de cada casa, para poner á discusión tres puntos: la necesidad de mostrar abnegación en las elecciones; la conveniencia de una reforma en materia de pobreza, puesto que las celdas de algunos religiosos y sus gastos desdecían de los que correspondían á su estado; por último, lo urgente que era poner coto á la demasia de algunos conventos religiosos en hablar con seglares, de lo cual resultaban grandes inconvenientes: tomaron parte en esta curiosísima discusión los superiores, el rector de los jesuitas, los generales de la Merced y premostratenses, el provincial de Carmelitas (único descalzo que entró en la junta), el prior de San Agustín, el de San Jerónimo y el abad de San Bernardo, cuyo discurso se resumió en estas palabras: «Vuestra paternidad nos ha juntado para que hagamos un unguento de sánalo todo, el cual es imposible.» La junta fué larga, dice un narrador contemporáneo, y en fin, de poca sustancia, y parará en lo que otras, que es quedarse las cosas como estaban. Para reuniones de muy diferente género ha servido el convento de Santo Tomás: en él se hallaba acuartelado el batallón primero de Madrid, cuando en 22 de Julio de 1811 se sublevaron varios militares contra los franceses, que fusilaron inmediatamente cinco de aquellos; en aquel edificio se reunía del año 22 al 23 la célebre sociedad Landavuriana, y en él estuvo algún tiempo el Ateneo científico y literario cuando resucitó el año 35. Fué luego destinado á cuartel de la Milicia Nacional, y en Octubre de 1841 sirvió de cárcel á D. Diego Leon y sus compañeros de infortunio; finalmente, se estableció en él la Capitanía general, y más tarde el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

No fueron, sin embargo, esos recuerdos los que trajo á mi memoria la noticia de la completa desaparición de Santo Tomás, sino otros más íntimos, que se remontan á los primeros años de mi juventud. En este convento establecieron los frailes cátedras de filosofía y teología escolástica y moral, y al último curso de lógica que allí hubo asistí yo, señalándome para libro de texto la indigesta obra de Jacquier, que nos obligaban á aprender de memoria á los alumnos de aquella cátedra, en que estaban matriculados herederos de nombres históricos, hijos de familias recientemente enriquecidas y jóvenes de más modesta procedencia, destinados á influir grandemente en los tiempos modernos como escritores, como oradores, como administradores y hombres de gobierno.

Tuvo la generación á que pertenezco, la desgracia de alcanzar las agonías de un sistema de enseñanza, cuyos esfuerzos se cifraban en inspirar perpetua antipatía á toda innovación, que sólo con serlo consideraba como una amenaza, y cuando por otra parte apenas apuntaban las primeras indicaciones de educación más razonable, inspirado por el espíritu nuevo. Empezaba á hacer uso de la razón cuando todavía se miraba con sospecha la instrucción pública, cuando eran la escuela ciudadela en que se encastillaba la rutina, y el maestro un sér más desdichado aún que en la actualidad. Entendíase entonces por *disciplina*, no el arte de instruir, sino un conjunto de medidas represivas, dirigidas á encojer más bien que á des-

arrollar los caracteres, exagerando los defectos de la naturaleza humana, poniendo pocas esperanzas en su perfección, viendo en el niño un sér que venía al mundo dotado de malos instintos y deplorables tendencias; y desconociendo así la utilidad de la instrucción, como medio de llegar al perfeccionamiento, no se miraba la educación como necesidad individual y social, sino como medio de reprimir, y ni siquiera se intentaba convertir en cualidades los defectos infantiles, empezando por la curiosidad instintiva y la viveza de imaginación, calificadas de ligereza. No se cuidaba la pedagogía de dirigir el ánimo y el corazón, con firmeza, pero sin la adusta severidad que suele erigir al maestro en enemigo nato del discípulo; no procuraba ganarse la confianza, el respeto y el afecto que se logra haciendo penetrar en el tierno corazón de los niños las ideas de justicia, de derecho y de deber, sobre que las sociedades reposan: la prudente máxima que declara preferibles prevenir á castigar, se hallaba completamente eclipsada por el aforismo brutal de que la *letra con sangre entra*.

Debí yo la primera enseñanza á profesores que venían á dármele privadamente, tan esmerada como estaba á su alcance; así y todo, si me enseñaron á leer, escribir y contar (esto último hasta cierto punto), pasaron mis primeros años sin que penetraran por las puertas de mi entendimiento nociones de mediana utilidad práctica sobre historia, sobre geografía y ciencias naturales; hasta que, avanzando en edad, traspasé los linderos de la niñez sabiendo un poco de música y un ménos aún de dibujo, sin que ninguna clase de ejercicios racionales vinieran á promover mi desarrollo físico, torpe como todos los de mi tiempo; sin conciencia alguna de los fenómenos más vulgares de la naturaleza, sin sospechar la fuerza y la agilidad que dá al cuerpo la gimnasia, sin más ensayos de natación que algunos fracasados en los pozos del Manzanares; en una palabra, sin ninguno de los elementos de desenvolvimiento moral y material usuales ahora en no pocas escuelas.

Están hoy todavía lejos los tiempos en que España llegue á comprender que los maestros son los que forman las naciones, que la cuestión de enseñanza ha venido á ser de vida ó muerte para los pueblos; no hay, pues, para qué decir, que en la época á que me refiero, ni siquiera se sospechaba eso; se creía que para alcanzar y aún aventajar y humillar á todas las naciones más adelantadas del orbe, la bastaba á España con meter en el magín de los chicos la sempiterna letanía de nombres de Isabel I, Carlos V, Felipe II y compañía, exornados con el título retumbante de unas cuantas batallas, en que resultamos vencedores los vencedores, y con unas cuantas consejas que se remontaban á los tiempos de Mari Castaña.

Así se dió por terminada mi instrucción primaria, declarándome suficientemente empapado en toda especie de ideas equivocadas, para entrar en el estudio de las humanidades, casi exclusivamente monopolizado entonces por los dominicos.

Todavía no había tomado cuerpo la cuestión de enseñanza de las lenguas muertas; todavía no se había producido la división entre los adversarios absolutos de ella, que declaran poco útiles para la vida los conocimientos adquiridos en ese género de estudios, considerándolos además incompletos, hasta el punto de que á los diez años de darlos por concluidos pocos son capaces de traducir medianamente diez versos de Virgilio, y los que, por el contrario, recordando que en las lenguas muertas, madres de la nuestra, hay un precioso manantial de educación moral, al mismo tiempo que una gran utilidad filológica, sostienen que el conocimiento de la antigüedad despierta una delicadeza de espíritu, una humanidad de sentimientos y una elegancia de estilo que procede de hallarse hermanadas en los autores griegos y latinos, la mayor claridad en las ideas con la más peregrina concepción de formas; que las bellas letras, en fin, son por esencia hijas de la antigüedad, y que abolir la enseñanza de las lenguas muertas, valdría tanto como rebajar el espíritu de las nuevas generaciones. No hay para qué decir, que apenas apuntaban aún quienes terciaran en esa disputa, pidiendo ante todo que la ciencia intervenga en todas las cosas, que el estudio de las lenguas muertas vaya siendo de día en día más científico, que el análisis de los textos y su comentario histórico y gramatical, se consideren más esenciales que las frases de efecto aprendidas de memoria por los retóricos: en una palabra, que el estudio crítico reemplace á ocupaciones minuciosamente mecánicas, dejando á los alumnos tiempo para estudiar las lenguas vivas y para adquirir los conocimientos de aplicación práctica con que las ciencias exactas abren camino para una porción de profesiones, verdaderamente fecundas al individuo y útiles á la nación.

Tampoco caí yo bajo la férula de ningún dominico; no puedo decir por tanto, como Voltaire, que aprendiera un poco de latín y una inmensidad de estupideces; asistí á los estudios de latinidad, retórica y poética que D. Luis de Mata y Araujo tenía establecidos en la calle de Jardines, y en que, después de esta invariable fórmula de pura cortesía, dicha entre dientes: «¿Gustan ustedes?» engullía todas las mañanas á nuestra vista, y con escasa consideración á nuestro apetito juvenil, su habitual almuerzo, compuesto de unas magras con huevos y una rosca de pan candéal. Mientras tanto, divididos en los dos acostumbrados bandos de *Roma* y *Cartago*, reñíamos sendas batallas retóricas los

condiscípulos, de gratísima memoria, que andando los años debíamos reñirlas más empeñadas, en bandos de bien distinto género y bajo banderas muy diferentes de las que adornaban los costados del aula, remedando las de la antigüedad.

A los dos años nos dió D. Luis á otros compañeros y á mí por buenos para acometer con la filosofía, y del estudio de la calle de Jardines pasamos al colegio de Santo Tomás.

Le reconstruiré con la memoria tal como le conocí. Por tristes y súbicos claustros se llegaba á locales de la planta baja, cuya lobreguez y humedad no hubiera permitido juzgar su estado de limpieza, á no sacar diariamente nuestros trajes testimonio indeleble de la falta de ella, cuando salíamos á la luz del sol. El salón, si tal nombre merecía, en que nos reuníamos los estudiantes de lógica, era una gran pieza rectangular, que recibía escasa luz por una estrecha ventana, colocada en la parte más alta de uno de los lados menores de la sala; protegíanos del aire exterior vidrios verdes de á cuarta en cuadro, unidos con plomos y velados por telarañas que en forma de variados pabellones se extendían por todos los ángulos del techo. Bajo la ventana había una tosca cátedra de madera; á los lados tres filas de bancos sin respaldos ni pintura, mantenidos algunos en transitorio equilibrio por medio de pedazos de ladrillo: tal era el aspecto general del aula. Por el centro de aquellos bancos resultaba un espacio muy semejante al que queda entre los que se ponen en las iglesias para los funerales, y por allí iba y venía con los brazos cruzados, las manos metidas en las anchas bocamangas de su hábito blanco y negro, y el paso maquina y acompañado de un centinela, nuestro lector, que rarísima vez ocupaba la cátedra, y que durante el paseo continuado, recitaba la lección que la víspera nos había mandado aprender de memoria, nombrando luego á los que querían la dijeran como papagayos y acabando por repetirla, esta vez en castellano.

Pero el caso era que la sala destinada á clase de lógica servía para bien distinto uso: frente á la puerta abierta al claustro, que, si no aumentaba la claridad, añadía frío al glacial que allí reinaba, había otra puerta entreabierta de que salían resplandores intermitentes y un tufo subido á aceite frito: estas dos puertas, una frente á otra, hacían de la cátedra frecuentadísimo pasillo, que los bancos de los alumnos respetaban deteniéndose prudentemente á cierta distancia. No bien nos reuníamos en clase, comenzaba el paso continuado de legos á la puerta entreabierta, que era la de la cocina del convento, y el regreso con barreños de rescoldo para caldear las celdas, y con enormes chocolateras de cobre para los padres de cuenta. Poca relación con la lógica tenía este ir y venir por delante de nosotros, pero aún era ménos la de otros seres, que, muy frecuentemente, se nos entraban por la puerta, señaladamente los viernes y todos los días durante la Cuaresma. Cuando más entusiasmado se hallaba nuestro lector recitándonos un argumento en *barbara*, solíamos oír en los claustros el ruido de las herraduras de una récua que, guiada por fornidos maragatos, penetraba *sans façon* en el aula de los lógicos para descargar pescado á la puerta de la cocina, dejando mientras la operación súbico el piso, y con peor especie de suciedad que los pabellones de telarañas colgados del techo.

Si este y otros muchos recuerdos del mismo género que podríamos evocar con relación al colegio de Santo Tomás no se refirieran á tiempos contemporáneos, si no vivieran muchos *lógicos, éticos, físicos y metafísicos*, como entonces se llamaba á los estudiantes, según la clase á que asistían, entre ellos, el Sr. Necedal, que ahora se nos viene á la memoria, ético á la sazón, y no *pipiolo* ó lógico como yo, se tendría por inverosímil esta sumaria exhumación, que fácilmente podría encontrar testimonios que le abonaran.

Era la clase de mi año inquieta y revoltosa, como si brotara predispuesta á la época que había de tocarla en suerte; se había eclipsado ya la estrella y hasta la respetabilidad del hábito de Santo Domingo, y, sin consideración á él, solían los chicos entretenerse más que en oír la repetición de los que les habían obligado á leer en Jacquier, en esparcir disimuladamente por el sitio en que se paseaba el lector *torraos*, que un día pisó, haciéndole resbalar y dar en tierra con el fraile, cuyos piés, otro día, dentro del Carnaval, hicieron estallar una estrechísima carretilla.

Llegada la prueba de curso, una hora bastaba á los padres erigidos en jueces de exámen para saber si el discípulo merecía ganarle; reunían á los estudiantes por tandas de á diez en la celda del más encopetado de aquellos, formábanlos en ala y los preguntaban como se pasa lista á los soldados de una compañía. Con un poco de memoria y un mucho de aplomo, cualquiera podía salir airosoamente del paso, bien que á los seis meses apenas retuviera cosa alguna de las que le habían hecho aprender; en cambio, al lado de verdaderos, pero desfachetados holgazanes, fracasaban por timidez los estudiantes más aprovechados. Por estos procedimientos, se cursaba filosofía, es decir, el arte de argumentar sobre las cavilosas más pueriles; la ciencia de disputar y embrollar todas las cuestiones por medio de controversias ridículas; un sí es no es de matemáticas y física, reducidas á algunos textos latinos, y nada, por supuesto, ni de ciencias naturales, ni de ninguna otra valedera.

Así recibimos la educación primaria; así estudiamos humanidades; así entramos en la segunda

enseñanza mis contemporáneos y yo, que salimos de ella fatigada la memoria, vacíos de toda noción sólida, necesitados de reparar después individualmente, tarde y mal, tiempo tan lastimosamente perdido.

A poco de concluir el curso de lógica, ocurrió el tumulto contra los conventos, la invasión del de Santo Tomás, donde perecieron no pocos frailes, y la extinción de los regulares. Nuestro profesor se fué al campo de D. Carlos, prometiéndose de la discusión á balazos con que brindaba la guerra civil, el restablecimiento de su cátedra de argumentación, donde la ciencia de la filosofía y el arte culinario se aliaban en nefando consorcio: los discípulos se dispersaron, unos vistieron uniforme militar, cuando el maestro se quitaba los hábitos, y empuñaron el fusil en el mismo sitio donde habían recibido las lecciones del maestro que apelaba á esa razón suprema en campo opuesto; otros siguieron su carrera en el Instituto de San Isidro, recién fundado.

Absorto estaba en esos recuerdos de mi juventud, cuando levanté maquinalmente la vista del periódico que los había despertado y que distraídamente tenía aún en la mano; una notable instalación que se hallaba delante de mí, y en que no había reparado, me volvió de la época de los conventos á la que representan las exposiciones científicas. La instalación tenía por lema: *Instruir deleitando*, y por segundo título: *Juquetes científicos aplicados á la enseñanza*. Su objeto es iniciar á la niñez, desde la primera infancia, en el conocimiento de los principales fenómenos de la naturaleza y las concepciones más notables del genio humano, allanando las dificultades con que tropiezan los alumnos de las escuelas, por hábiles que sean los profesores, para comprender el mecanismo y función de los aparatos, resultando de aquí que la mayoría, aparte un ligero conocimiento del material científico, mira como trabajo impropio el más ameno precisamente, la parte práctica y experimental del estudio.

Tenia delante de mí una colección de aparatos, dirigidos expresamente á vulgarizar los fenómenos más notables del calor, la luz, la electricidad, la química, la mecánica agrícola, la industria tejedora, la construcción (corte de piedras, madera y hierro): había allí cornetas y tubos acústicos, campanillas eléctricas, aparatos para dibujar la perspectiva, pistolas de viento, telégrafos en miniatura, locomotoras y locomovibles eléctricos, termómetros interventores, galvanómetros, brújulas, relojes eléctricos, reguladores de gas, fonógrafos, teléfonos y otros infinitos aparatos, formando una serie completa que otro tiempo costaba diez mil francos y que hoy puede adquirir cualquier escuela por mil, pagados á plazos.

Entre el recuerdo de Santo Tomás que me traía el periódico y los aparatos que tenía delante, imitación de los que hace mucho tiempo están en uso en las escuelas de todos los pueblos cuidadosos de difundir el conocimiento de las ciencias; entre el manto y el tricorno, que acababan felizmente cuando mis contemporáneos y yo entrábamos en las aulas, y los tímidos, pausados é incompletos ensayos para abrir paso á la luz de la ciencia, que tan vivas claridades han esparcido por toda la Europa culta; entre la sopa boba que los legos repartían en Santo Tomás, y el maná del presupuesto repartido por Gobiernos que, al mismo tiempo, han escatimado el pan de la instrucción; entre estos dos términos, tan distantes y tan encontrados, están las raíces de la debilidad de nuestro país, de la alternativa incesante entre la dictadura y el desconcierto, de la falta de revolucionarios que mediten previamente revoluciones reformadoras y fecundas, y de la ausencia de conservadores semejantes á los de Inglaterra, de la abundancia de perturbadores, artífices de pronunciamientos insustentables, y de reaccionarios que, con el nombre de conservadores, en vez de llenar el papel de ponderación y prudencia que ese título implica, son enemigos jurados de todo adelanto realizado y trastornadores positivos del orden social.

Porque alcancé el último año del convento de dominicos, me felicité de que desapareciera, con sus métodos escolásticos, sus lentitudes y sus inepticias; porque conocí el edificio, celebro que las garantías de solidez dadas hace cuatro años, desde lo alto de la infalibilidad profesional, por soñadores de costosas restauraciones neo-bizantinas á estilo de ramillete de confitería, hayan acabado por dar en tierra con este estrambótico caseron, con su arquitectura churriguera, su tufo á las velas verdes del Santo Oficio, con la tradición de sus catástrofes, primero de devotos y luego de dominicos, de sus tristes claustros, de sus cátedras pavorosas, de su cocina súa, de sus chocolateras gigantescas, de su concurrencia de récuas á la clase de lógica y de los mugrientos hábitos de los habitantes de aquella casa, hecha para la oración, y también para la venganza, que acabaron por irse al campo carlista á atizar la guerra civil.

Bien extinguido fué el colegio dedicado á atrofiar las inteligencias, reemplazado por otros, en que la juventud que siguió á la de mi tiempo ha tenido luz, aire y conocimientos de aplicación inmediata; poco á poco, muy lentamente, vamos al fin sacudiendo el yugo de las viejas rutinas, derrotadas por la imposición de la vida moderna, de que son genuino emblema las exposiciones científicas.

Tales fueron las reflexiones que me inspiró la noticia leída en el periódico; me sentía ya descan-

sado, le metí en el bolsillo sin leer más y seguí el paseo por el palacio de la Industria, diciendo para mis adentros: ¡dichosos los que hemos venido á la vida cuando el mundo viejo daba las últimas boqueadas y se oían ya los primeros bagidos del mundo actual; en el período de transición que permite juzgar con acierto lo pasado y lo presente; cuando ha concluido la holganza conventual y empieza á tener el trabajo espléndida consagración en las exposiciones.

A. FERNANDEZ DE LOS RIOS.

FILIPINAS.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA AMÉRICA.

Agosto 5 de 1879.

Con objeto de dar periodicidad fija á estas revistas, he retrasado voluntariamente la que debía haber dirigido á LA AMÉRICA á mediados de Julio, para verificarlo de modo que pudiera comprender todo el citado mes. No carece éste de noticias, y doy principio á ellas anunciando que las nuevas contribuciones industrial y urbana han quedado al cabo establecidas, dando principio con el ejercicio económico de 1879-80.

Objeto han sido de particular estudio las tarifas de la primera y diversas las aclaraciones que el Centro superior administrativo ha tenido necesidad de hacer públicas por medio de la *Gaceta*, en vista de los casos prácticos que desde el momento se le presentaban con carácter dudoso, y en vista de las consultas que los particulares, ya directamente, ya por conducto de la prensa local, elevaban en súplica de tales aclaraciones. No es de extrañar que así sucediera. Es muy difícil plantear medidas económicas que por primera vez vienen á afectar á todas las clases del país, sin que algun detalle exija modificación y el conjunto deje de revestir el sello de inviolable perfectibilidad. Hay, sin embargo, que hacer á las oficinas de la Hacienda la justicia de que han revelado en todas sus disposiciones el deseo del mejor acierto y de la conciliación de todos los intereses, así como que han llevado con gran diligencia sus trabajos preparatorios para que las contribuciones quedaran establecidas sin entorpecimientos ni dificultades de forma en lo tocante á apertura de libros, expedición de patentes, cobro de cuotas, etc., etc. El país ha respondido bastante bien á las medidas del Gobierno. Las inscripciones, al menos en esta capital, se han verificado con orden y método, y peninsulares y extranjeritos, naturales y mestizos, se han apresurado á cumplir con lo que la voluntad soberana se ha servido exigir de ellos. No aseguraremos, empero, que esta apacible y paciente actividad sea sincera en todas las clases, y especialmente en todas las localidades. Las contribuciones no son siempre agradables y menos donde se imponen por primera vez, y aun cuando el consumidor es al fin y al cabo el que viene á satisfacerlas como la exacción directa se verifica sobre el contribuyente, de este parte en primer lugar la queja, y gracias que más tarde no parta también la manifestación hostil del desagrado.

Tenemos motivos para creer que no en todas las provincias se han acogido los nuevos impuestos con las mismas simpatías, y quizá no contribuya poco á ello la ignorancia y sencillez de estos naturales, la falta en muchas localidades de elementos inteligentes de la Hacienda pública, que expliquen los casos, aclaren las dudas y apliquen la ley con recta intención y sin encerrarse en el círculo estrecho del más severo sentido restrictivo, y por último, la pobreza, por no decir la visible miseria, de la parte más numerosa del vecindario. Sin tratar este detalle más que en términos generales, indicaremos que la contribución industrial ha atemorizado á muchas gentes pobres; que el indio no vé más de ello otra cosa que lo que materialmente percibe, ó sea que el peso y cinco cuartos que paga por concepto de tributo, se eleva repentinamente á doce, que es la menor de las cuotas que las tarifas reconocen; que los agentes de la administración le fiscalizan é intervienen todas sus operaciones, exigiéndole documentos é instancias que no comprenden ni cuya necesidad se explica, en la tranquila ignorancia en que vive hasta del idioma castellano; y que si no es puntual en el pago de la nueva exacción, los recargos y los apremios hacen subir su adeudo á sumas que no podrá ganar nunca. Es preciso conocer lo que son y cómo están organizados la mayor parte de estos pueblos filipinos, para comprender hasta qué punto pueden causar, y causar de hecho, ostensible malestar en todas las clases, los impuestos nuevos, porque el indio, y precisamente el indio pobre, es, á no dudar, ó traficante ó industrial para los efectos de la contribución. Hay aquí localidad en que casi todo el vecindario se dedica á la elaboración de tejidos de palma, llamados *bayones*, *bancuanes* ó *saguranos*. Esta pobrísima industria apenas si proporciona una utilidad de seis á diez cuartos diarios á los que á ella se dedican, exigua ganancia con la que si bien cubren sus necesidades (y esto dará la medida de la riqueza pública), es imposible en cambio que puedan satisfacer á la Hacienda la cuota que la tarifa señala á estos industriales. Hay otras donde mucha gente pobre comprando al menudeo en el campo *gantas* de arroz (tres litros) ó *pilando* (descascarado) el *palay* de sus sementeras, que unos y otros llevan luego á vender á los pueblos ó barrios, logran reunir esos seis á diez cuartos con los que viven sin ambiciones ni deseos y contentos con salir del día. Y á estos les afecta también la contribución. Bastan estos dos ejemplos, tomados de los primeros que se nos vienen á la pluma, para estimar en su justo valor los trastornos materiales que en la clase más numerosa producen los impuestos nuevos. Ni el estado de la mayoría de estas localidades se presta á exacciones sobre estas clases, ni hallamos justa una nivelación industrial para gentes que, según estadísticas, figuran como consumidores años y años por las cantidades citadas.

Y no es este el único inconveniente y mal grave que la contribución industrial arrastra consigo. Lo terrible para el país es que la contribución ha quedado planteada; que esta forma de exacción es ya un hecho en la vida económica de las islas, y que el trascurso del tiempo, la voluntad de un ministro ó la propuesta de un intendente inhábil ante una situación apurada del Tesoro, puede dar lugar á que las cuotas, hoy onerosas para muchos infelices, vengán á aumentarse en una proporción insostenible é irritante.

El peligro es latente, y en nuestro deber está señalarlo á la consideración de los hombres de gobierno para que no pueda ser perturbado algun día el tranquilo estado social á que con tanto trabajo han traído al indio tres siglos de leyes prudentes y de esfuerzos desinteresados; antes que ese día llegue, no olviden nuestras instituciones superiores el pretexto que sirvió de base al grito de Yara.

**

El servicio de las líneas postales marítimas del interior ha quedado al fin establecido desde el 10 de Julio, como anunciamos en la última correspondencia. La del Norte de Luzon y las de Sud y Sudeste del Archipiélago, funcionan con toda regularidad, zarpando los vapores de Manila á las veinticuatro horas de la llegada del correo de Europa. Dicese que serán precisas algunas modificaciones en los itinerarios para el mejor servicio de los diversos puntos de escala, y como éstas modificaciones son ya conocidas de la Administración y se estudian debidamente en los centros oficiales, excusamos por el pronto ocuparnos de ellas.

Con la primera expedición á las provincias del Norte ha marchado el ilustrísimo señor director general de Administración civil D. José Cabezas de Herrera, activo y laborioso jefe que ha deseado conocer por sí mismo, mediante una visita especial, las necesidades de aquellos puntos. El Sr. Cabezas (ausente aun de Manila), ha hecho su viaje directamente á Cagayan, la primera comarca tabacalera de Luzon, en el vapor *Buhuan*. Visitó esta provincia y la inmediata de la Isabela; tomó de nuevo el vapor en Aparri y desembarcó en Cavayan, puerto de Ilocos Sur, para regresar por tierra á esta capital, después de recorrer aquella provincia y las de Ilocos Norte, Union, Pangasinan, Tarlac y la Pampanga. Los que conocen las dotes nada comunes del Sr. Cabezas, fundan acertadamente grandes esperanzas en su visita, y ya se indican reformas inteligentes en el ramo de comunicaciones, que han de producir buenos resultados.

Peró no es bajo este sólo punto de vista bajo el que se aprecia la utilidad del viaje de dicho jefe superior. La organización administrativa de estas localidades, eminentemente centralizadora, es una especie de dogal que abruma á los pueblos y ahoga el desarrollo de los ramos de fomento. Sin que pretendamos para ellos una absoluta autonomía, que sería indudablemente absurda, creemos que la Administración podía ensanchar, con ventajas para todos los intereses y para todas las clases, el limitado círculo de acción en que gira el municipio indigénico y principalmente la autoridad de la provincia. Ya indicamos algo en lo concerniente al ramo de obras públicas en nuestra Revista de 24 de Mayo, y aquel orden de ideas es perfectamente aplicable á las más vastas atribuciones que, en otros servicios, pretendemos para las autoridades locales.

Los sistemas fiscales no producen resultado en estas localidades, donde todo hay que irlo creando, y donde las aspiraciones naturales de los pueblos se ven contrarrestados por una legislación restrictiva y desconfiada. El uso prudente de facultades bien delimitadas y la vigilancia asidua, pero no asfixiante de la Administración central, darán impulso á muchos ramos de riqueza y bienestar, que hoy tropiezan para su desenvolvimiento con dificultades de forma y de tramitación que devoran sin provecho los mejores deseos.

Durante la ausencia del Sr. Cabezas, se ha hecho cargo del despacho de la Dirección de Administración civil el señor inspector general de Obras públicas, don Manuel Ramirez y Bazan, jefe de primera clase, el más antiguo de los que prestan sus servicios bajo la acción de dicho centro.

**

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Nueva Cáceres, D. Fray Francisco Gainza, de cuya grave enfermedad habíamos dado ya cuenta, ha sucumbido al cabo, víctima de sus dolencias, la noche del 31 del pasado Julio.

Como ni los más tristes cuadros logran, por desgracia, acallar las pasiones humanas, y en el fondo de una tumba suelen arrojarse á veces los cimientos de una ambición, el fallecimiento del prelado de Nueva Cáceres trae agitados y revueltos unos cuantos nombres, á los que se reviste ya con los ornamentos episcopales. Señálase como probable sucesor del P. Gainza á un religioso de la Orden agustiniana, en favor del cual dicese ha elevado propuesta al ministerio de Ultramar el Gobierno general de estas islas; y fúndanse las esperanzas de que ha de ser de dicha Orden y no de otra el electo para la silla vacante, por ser la única que no cuenta en el Archipiélago con prelado que á ella haya pertenecido; razón que si no es convincente, toman al menos por tal los partidarios de la propuesta.

**

Ha quedado inaugurado el nuevo faro sobre el extenso bajo de San Nicolás de la bahía de Manila. No nos atreveremos á asegurar que esta construcción fuese absolutamente indispensable; pero tampoco negaremos su indudable conveniencia. La torre es de hierro, establecida sobre pilotes de rosca, y se alza solitaria en la bahía á diez y seis millas del río Pasig. Fué construida en Francia en los talleres de G. Eiffel y compañía, y la mejora, en su totalidad, viene á costar á los fondos públicos algo más de cuarenta mil duros. La nueva luz se encendió por

primera vez el 1.º del actual, y acerca de ella podemos dar los datos y noticias siguientes:

El aparato es catadióptrico, de 6.º orden, y produce luz fija verde en 360º, ó sea en todo el horizonte.

La torre está situada en el bajo principal colocado más al O. de la bahía de Manila, de los dos que reciben el nombre de bajos de San Nicolás, distando 160 metros del punto más próximo del veril del bajo que corre en dirección aproximada SO. NE. y en donde existe ya un fondo de 14 metros, que vá aumentando rápidamente hacia el O.

La distancia horizontal al mar es cero, puesto que el faro se halla situado en el mismo mar, sobre un fondo de 4 1/2 metros en marea media.

El faro del Pasig demora al N. 50º E. El faro de Pulo Caballo demora al S. 63º O. Punta Restinga demora al S. 39º O.

El faro del Corregidor demora al S. 72º O. El cerro más alto de Mariveles demora al N. 75º O. La punta de Cañacao al N. 68º E.

El alcance de la luz verde es de tres millas, tomando para reducción el coeficiente de dos tercios del alcance medio de nueve, que al orden del aparato corresponde.

La situación geográfica es:

Longitud de Cádiz, 126º 57' E.

Latitud, 14,27 N.

La elevación del foco luminoso sobre la marea media, es de 14 metros.

La torre está asentada sobre pilotes de rosca hincados en el terreno en un fondo de agua de 4 1/2 metros en marea media.

La torre es de hierro, pintada de blanco algo gris, con fajas de gris oscuro que señalan las cubrejuntas, cornisas y partes salientes de la construcción. De la misma manera y con los mismos colores están pintados el torreón y la linterna.

La torre y el torreón son cilíndricos; la linterna octogonal.

La torre está situada en el centro de la casa de torreos, sobresaliendo 2 m. 80 desde la cornisa de la casa hasta la parte inferior de la linterna.

La casa habitación de los toreros es octogonal, de 4 1/2 metros de lado, constando de un cuerpo inferior de forma piramidal, un piso principal con puertas y ventanas en sus ocho caras y una cúpula con 4 boardillas.

La habitación de los toreros está pintada de blanco gris con fajas de gris oscuro, señalando las cubrejuntas, cornisas, adornos y todas las partes salientes de la construcción.

El faro, por su situación especial, ilumina todo el horizonte.

Cuando un buque venga de alta mar en demanda de la bahía de Manila, percibirá en primer lugar la luz blanca variada por destellos del faro de segundo orden del Corregidor. Acercándose a la entrada percibirá la luz fija blanca de 6.º orden que señala el islote de Pulo Caballo. Dentro de la zona de iluminación de la luz del Corregidor, verá la luz fija verde de 6.º orden del faro de San Nicolás. Avanzando hacia Manila distinguirá primeramente la luz de puerto fija blanca que señala la punta de Cañacao y los fondeaderos de Cavite, y sucesivamente la luz roja fija de 6.º orden del faro del Pasig, que señala la entrada del puerto de Manila, y la luz de puerto fija verde del malecón del Sur del río Pasig que lo guiará para navegar en el canal de la barra, y para enfilarse la entrada del puerto. Las demoras están tomadas de la carta de la bahía de Manila publicada por la comisión hidrográfica en el año 1863 y con las adiciones hechas en el año 1874.

Los rumbos son verdaderos.

**

Uno de esos terribles fenómenos geológicos que suelen ser aquí frecuentes y que imponen y acobardan el ánimo más resuelto, se ha experimentado durante el mes que revistamos en el distrito oriental de la isla de Mindanao (Surigao). Trátase de un violento terremoto, acerca del cual dicen las correspondencias recibidas de aquel punto:

A las tres menos cinco minutos de la madrugada del primero del actual, fué cuando se dejó sentir el temblor, acompañado de tan fuertes sacudidas y estas de tan larga duración, que varias personas residentes en Surigao que experimentaron en Manila el 3 de Junio de 1863, aseguran que no cabe compararlo con el que referimos. El terror en la población fué grandísimo.

La violencia de los movimientos causó inmediatos desperfectos en la casa real, magnífico y amplio edificio del que han venido á tierra varias paredes interiores, cuarteándose los muros y resentido muchas piezas de la armadura de cubierta. El señor gobernador, que se hallaba leyendo á aquella hora, vió que una puerta que estaba cerrada con llave, se abrió de par en par, y los cuatro tornillos que sujetaban la cerradura se cayeron con ella.

El edificio que sirve de cuartel del tercio civil y á la vez de cárcel pública, ha quedado completamente inútil, siendo casi milagroso que no hubiera dado lugar á numerosas desgracias, pues todos los muros se desplomaron. Por fortuna en medio de este gran desastre, solo tres soldados sufrieron fuertes contusiones y varias heridas, á la caída de una de las paredes; pero siguen bien.

La iglesia, que también es de fábrica, se halla asimismo arruinada, en términos que se ha cerrado al culto: sus muros de piedra presentan grandes grietas y alarmantes desniveles. El Santo sacrificio de la misa se celebra en medio de la plaza.

La casa Administración de Hacienda ha quedado igualmente en lamentable estado; un crecido número de casas de nipa, y eso que su ligazón es tan elástica, han caído también por tierra, y en una palabra, son contadas las viviendas y camarines que han quedado ilesos de resultados de este terrible fenómeno. En la población hubo también cuatro heridos.

El temblor de tierra no fué uno sólo. En el trascurso

de las veinticuatro horas siguientes, llegaron á sentirse hasta cuarenta y cuatro sacudidas más, varias de ellas muy fuertes, de modo que no había momento de reposo ni tranquilidad para el espíritu abatido.

«Los temblores sucesivos al primero,—dice una de las cartas que tenemos á la vista,—puede decirse que los preveíamos, pues se oía un ruido subterráneo que nos avisaba de su pronta aparición. El ruido corría con mucha velocidad, y se conoce que la corriente procedía de los pueblos de Mainit y Jabonga. Percibimos también una detonación algo lejana, de modo que sospechábamos si sería la erupción de algún volcán. Los temblores han continuado todos los días hasta el de la fecha (15 de Julio), pero con pequeña intensidad. En la zona comprendida entre Surigao y Jabonga, que será de diez á doce leguas de S. á N., la conmoción ha sido de incalculable fuerza. Se han desprendido enormes piedras, se ha rajado la vertiente de los montes por muchos puntos, y de las aberturas salía el agua á borbotones. En algunas de ellas se veía ceniza volcánica. En las calles de Surigao también se han abierto bastantes grietas. El primer día se sintió un fuerte olor á azufre. El movimiento fué doble: de SO. á NE. y de S. á N.»

La casa real, con las oficinas, se han trasladado á una casa de nipa, mejor dicho, la oficina está debajo de una casa de nipa, en donde, con tablas, se han hecho unas paredes. Es urgente la reparación de la casa real si no se quiere perder un edificio tan bueno. Los presos y el tercio se han alojado, provisionalmente, como ha sido posible, pues ya se comprenderá que la tribulación es grande y sólo se puede salir, por el pronto, del paso.

Cartas posteriores, que alcanzan al 2 del actual, expresan que los temblores de tierra siguieron repitiéndose todos los días dos ó tres veces, hasta el 29 de Julio, en que cesaron, sin que desde entonces hayan vuelto á sentirse. El pueblo había construido voluntariamente y solo en una semana una espaciosa iglesia provisional, de nipa, en la que el día 3 se diría la primera misa. El gobernador del distrito continuaba alojado en una casucha de materiales ligeros.

El señor ingeniero inspector de minas de estas islas D. José Centeno, ha salido de Manila para Surigao, y aunque el objeto de su viaje no es precisamente el estudio del fenómeno geológico que dejamos apuntado, sino el esclarecimiento de una filia relativa á una gruesa pepita de oro hallada por un sacerdote de la Compañía de Jesús, cuya pepita resultó después de cobre, se espera que dicho funcionario extenderá su comisión al referido estudio y traerá al campo de la ciencia nuevas observaciones acerca de los temblores de tierra en Filipinas.

**

De otra catástrofe tan sensible como la anterior, aunque por distinta causa, tenemos también que ocuparnos. El pueblecito de la Ermita, anexo á esta capital y establecido á orillas del mar á medio kilómetro de las murallas de la ciudad, acaba de ser asolado por un nuevo incendio, que se declaró á las cuatro de la tarde del domingo 27 de Julio por uno de esos descuidos tan comunes en el indolente carácter del indígena. Este pueblecito se compone casi todo de caña y nipa, ó como quien dice, de casas de paja. Una chispa basta para destruir en un instante centenares de estas viviendas, y no necesita por cierto el fuego que auxilie el viento su destructora acción, pues las cañas inflamadas saltan como cohetes á distancias prodigiosas, comunicando el voraz elemento donde quiera que caigan. Hay en la Ermita un cuartel de infantería y otro de caballería, y es residencia por este motivo de muchos oficiales del ejército y de familias de esta capital que van á pasar allí la temporada de baños ó á convalecer con las brisas puras del mar. Su población indígena es activa é industriosa y aunque se compone de muchas gentes pobres, pescadores en su mayor parte, tienen allí su asiento principal las bordadoras manileñas que hacen delicados prodigios sobre la finísima tela que en España llamamos *nipis* y aquí *piña*. El último incendio habrá destruido en menos de dos horas unas trescientas casas, reproduciéndose así la triste calamidad endémica de las poblaciones filipinas. Los periódicos, repitiendo por milésima vez sus lamentaciones, se han proclamado enérgicamente contra la construcción de nipa, y su actitud parece ahora más resuelta que nunca contra ese material, que es, sin embargo, el de que se componen los mil cien pueblos que existen en el Archipiélago. La desaparición total de la nipa entraña un vasto y difícil problema, que no es posible resolver sin gran meditación y prudencia, pues hasta la misma administración pública transige en sus edificios con este material.

**

Debo suponer que la noticia del accidente ocurrido al vapor *Victoria*, de la empresa Olano Larrinaga, concesionario del pasaje oficial á estas islas, haya sido conocida en Madrid antes que en Manila. Este buque, que se vió imposibilitado en Aden de continuar su viaje por haberse roto el árbol de la hélice, trashedó sus pasajeros á las mensajerías marítimas francesas, que los llevaron á Singapur. Otro vapor de la casa, expedido desde este puerto, fué á recogerlos al que acabamos de nombrar, y por último, llegaron todos felizmente á esta capital el 3 del que rige.

**

Han visitado esta capital dos chinos acaudalados, socios, y uno de ellos subdirector de la poderosa empresa titulada *China Merchants navigation company*, los cuales han venido á estudiar si convendrá á la misma comprender á Manila en su gran línea regular de vapores que enlazará á Shanghai, domicilio de la sociedad, con las Molucas, archipiélago de la Sonda (Java y Sumatra) y Singapur.

Son hombres instruidos y discretos; uno de ellos tiene la gerarquía de mandarín; ambos hablan correctamente en inglés. Se han presentado á las autoridades princi-

pales, á las que han venido recomendados por el cónsul de España en Hong-Kong, y han recorrido muchos centros de la Administración y oficinas comerciales, adquiriendo noticias y tomando apuntes concernientes al estudio que motiva su viaje.

Nada nos atrevemos á augurar todavía respecto á la influencia que en nuestro comercio marítimo en China pueda llegar á ejercer el establecimiento de la referida línea de vapores con escala en Manila. La empresa cuenta con una flota de 50 buques, que pueden hacer gran competencia en baratura y rapidez de trasportes á las pequeñas líneas que tenemos aquí establecidas, quien sabe si absorbiéndolas en su gran movimiento con los puertos del vecino imperio.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

LAS BODAS DE ABDALLAH.

TRADICION TOLEDANA.

A mi querido amigo Gumersindo Fraile.

I

Era día de gran fiesta y animación para los moros toledanos el 29 de Marzo del año 1.008 de la Era vulgar.

Vestidos los caballeros con sus mejores ropas, ostentando las damas sus joyas más preciadas, y todos su alegría, recorrían con el entusiasmo y el júbilo pintados en el rostro las tortuosas calles de la antigua corte goda, y en sus actos y en sus palabras dejaban ver bien claros los efectos de un gozo sin límites, al que podían entregarse libremente.

Era natural: su joven rey Abdallah-ben-Abdel-lazzis, mozo y de gallardo continente, que, á pesar de sus pocos años, dirigía con firme mano los destinos de sus súbditos, cambiaba de estado. Su enlace, proyectado hacia algún tiempo, iba por fin á realizarse; y los toledanos que veían contento á su señor, aprovechaban la ocasión de demostrarle su afecto y la activa parte que tomaban en su felicidad. Aparte de esto, razones de Estado venían en tal caso en apoyo de la simpatía: la joven princesa pronta á compartir con Abdallah la gloria de su trono, traía como dote la amistad del rey de Leon, y con ella el pago de antiguos servicios hechos por los moros de Toledo á los cristianos leoneses.

Y como en este mundo de los eternos contrastes todo lo que causa la alegría de unos produce la desesperación de otros, y el placer se nutre del dolor como la vida de la muerte, los pocos cristianos que andaban aquel día por las calles de la árabe Tolaitola llevaban impreso en sus facciones el sello de una tristeza indefinible; los alegres gritos que por todas partes escuchaban, parecían resonar como ecos de muerte en su corazón acojonado.

Y no era extraño que así fuese. No era extraño que mientras los moros demostraban entusiasta y frenética alegría, se ocultaran los cristianos para llorar en el retiro de sus desiertos hogares la falta de un rey católico que con sus defectos ó sus vicios iba á atraer sobre ellos la cólera de Dios; no era extraño que mientras los infieles corrían en confusión tumultuosa hacia la antigua Puerta de Visagra, para esperar al cortejo que acompañaba á la joven desposada, los sacerdotes cristianos, de hinojos sobre las desnudas losas de las pocas iglesias que dejara abiertas al culto la tolerancia de los conquistadores sarracenos, elevasen sus oraciones al Dios misericordioso, pidiéndole que apartara los rayos de su ira de la cabeza de un pueblo que no es responsable de las faltas de los reyes. La joven princesa prometida al moro Abdallah no era infiel como él y su pueblo; no adoraba á Allah como supremo autor de lo creado y á Mahoma como al último de sus profetas; lejos de eso, su corazón, nutrido con mejores enseñanzas, se elevaba en raptos místicos hasta el Dios de los cristianos, y su alma, sobre la cual había caído el hermoso rocío de la fe, comprendía en todo su alcance las dulces predicaciones del Crucificado.

Pero Don Alonso V de Leon tenía en poco las arraigadas ideas de Doña Teresa y quería sacar provecho para sus armas de la hermosura de su hermana. Para él aquella unión no era sacrilega; aquel enlace no era una ofensa hecha á las creencias de su pueblo, á su opinión de caballero, á su honor de monarca; para él este matrimonio, cuya sola idea exaltaba á los católicos y enardecía á los árabes, no era más que el precio á que compraba el auxilio de Abdallah en las guerras que sostenía por agrandar su territorio.

La belleza de doña Teresa había cautivado el corazón del rey musulmán que la había visto en Leon, y que por sí mismo fijó su posesión como premio de su alianza, y don Alonso se la había concedido. En vano su hermana le declaró su firme voluntad de no pertenecer nunca á un hombre que no inclinaba su frente ante la ley de Jesucristo; en vano la voz unánime de su pueblo reprobaba el acto de violencia que se ejercía sobre la pobre señora; en vano los obispos y los sacerdotes le amenazaban con un tremendo castigo en la otra vida, y los nobles y los magnates murmuraban de que así se entregase á un enemigo del nombre cristiano la flor más hermosa de los jardines leoneses; la voluntad del rey estaba sobre todas las voluntades, su opinión sobre todas las opiniones, y contra las protestas de doña Teresa, contra las escitaciones del clero, contra las murmuraciones de la nobleza, rodeada de un lucido séquito que más parecía formar parte de un duelo que de una boda, salió de Leon la hermosa princesa con la vergüenza en el rostro y la muerte en el alma, seguida de numerosa servidumbre que llevaba el dote de la futura reina de Toledo y ricos presentes para el monarca musulmán.

He aquí por qué el día 29 de Marzo del año 1008 de la Era vulgar agolpábanse á la Vega los árabes toledanos para presenciar la entrada en la ciudad de la prometida esposa de Abdallah, el cual siempre galante, había abandonado aquella mañana la capital de su reino para salir al encuentro á los leoneses en Ollas, á dos leguas de Toled-

do, y hé aquí también por qué entretanto que esto sucedía, retirábase á sus templos ó á sus casas los cristianos para llorar el sacrificio de doña Teresa y calmar á fuerza de oraciones la cólera, justamente irritada, de su Dios.

II

Era la hora de la caída de la tarde.

No hay nada que más eleve el espíritu á altas contemplaciones, que la puesta del sol vista desde las márgenes del Tajo, desde aquellos rientes campos ocultos bajo un manto de verdura que fertilizan cien arroyos al deslizarse entre sus hojas. El sol extiende en el cielo la espléndida madeja de sus rayos, y las nubes, cuyos festones enrojece, se agolpan al horizonte para servirle de mullido lecho. En el extremo opuesto del firmamento la noche empieza á encender sus estrellas brillantes y el astro melancólico que la sirve de diadema se eleva lentamente, como persiguiendo al sol que huye á su pesar y arrastrado por fuerza desconocida, cual lo describen las poéticas baladas de la Rumanía. Los lejanos cigarrales, siempre frondosos, siempre verdes, parecen detener en las copas de sus árboles las últimas miradas de fuego del astro-rey; y mientras la sombra invade su falda, blandamente lamida por el río, resbalan en sus cumbres los postreros fulgores de la luz.

Los pájaros, ocultos en las ramas y el follaje, cantan sus endechas más sentidas; las fuentes y los arroyos murmuran rumores que parecen gemidos, notas perdidas de una plegaria lastimera. El viento que columpia las hojas de los árboles silba también, y hasta el río que corre incesantemente hacia el mar, sin que el pliegue más ligero rize su tersa superficie, une su voz al concierto universal de la naturaleza.

La tarde del mismo día en que tuvieron lugar las bodas de Abdallah con la infanta Doña Teresa, toda la corte musulmana, confundida con los caballeros que habían venido formando el séquito de la affigida señora, gozaba del espectáculo que acabamos de describir en el valle de Agalen, hoy del Angel, situado en un lugar llamado la Solanilla, que se encuentra en la orilla izquierda del Tajo. Allí los había reunido el poderoso monarca toledano para festejar con un suntuoso banquete la realización de su deseo más ardiente, el logro de su esperanza más querida.

Mucho tiempo duraba ya el banquete y aun no había señales de que pudiese terminar. El ánimo de los leoneses caminaba de sorpresa en sorpresa. Hombres que pasaban su vida entera á caballo, con la lanza en la mano y la cota de mallas sobre el pecho, combatiendo el poder musulmán, agenos, por lo tanto, á los refinamientos de la vida, consideraban el banquete con que Abdallah los festejaba, como una serie continuada de maravillas. La profusión de manjares delicadísimos, la riqueza de las vagillas, el lujo que rebosaba en todas partes, los iba deslumbrando poco á poco, y había momentos en que se juzgaban en poder de los gnomos, esos misteriosos géneos de las leyendas populares que atraen á los hombres al centro de sus recónditas moradas, y ya allí, despliegan ante sus ojos asombrados el panorama de los tesoros que guardan con esquisita vigilancia.

Cada nuevo manjar era servido en una vagilla diferente, más rica siempre, más fastuosa que la anterior. De plata las primeras y con riquísimas labores trabajadas por diestros artistas que pusieron en tal obra todo el tesoro de su inspiración, toda la magia de su arte, fueron más tarde substituidas por otras de oro, ante las cuales perdían aquellas todo su valor. No había entre ellas dos que se pareciesen en sus adornos ó en su forma, y conforme las retiraban de la mesa los servidores del palacio, eran arrojadas una tras otra á las tranquilas aguas del Tajo como cosa despreciable; y el áureo río devoraba aquella lluvia tan copiosa de riqueza que hendía las ondas y se perdía en su escondido fondo.

Y mientras brindaban unidos moros y cristianos, músicos numerosos, ocultos entre los álamos del río, tañían toda clase de instrumentos, cuya melodía embargaba el alma, y agrupado á la otra orilla el pueblo toledano, acompañaba con entusiastas gritos de admiración la alegría de sus señores.

Terminó por fin el banquete, y levantándose Abdallah y dando la mano á la desposada, que no había alzado los ojos ni una vez por no encontrarse con la mirada ardiente en deseos del que ya era su dueño ante los hombres, se dirigió, seguido de todos los nobles circunstantes, á un elegante pabellón que había hecho preparar de antemano y cuyos primorosos agimeces se reflejaban en el río.

—Os voy á ofrecer,—dijo volviéndose á los absortos leoneses,—un espectáculo digno de vuestra infanta y de vosotros: la pesca del oro.

Inclináronse reverentemente los aludidos, y á una señal hecha por Abdallah, varias barcas lujosamente empavesadas y dirigidas por hábiles remeros, hendieron las aguas, y al compás de la música, sacaron del fondo del río una ancha red que el previsor sarraceno hiciera colocar allí de antemano para que no se perdiesen las costosas vagillas que arrojaban sus servidores apenas las quitaban de la mesa. Al ver tan inesperada maravilla, frenéticos aplausos, nuevos vivas y nuevos ecos de júbilo vinieron á ensordecer el espacio; y para corresponder á ellos dignamente, el mismo rey tomó en sus manos las piezas más lujosas y de más valor, y así fué repartiéndolas entre los jeques de su séquito y los nobles del de su esposa.

El manto de la noche empezaba á cubrir el ancho fondo del cielo, y las nieblas se levantaban desde el río envolviéndolo todo en sus nubes. Abdallah dió la señal de la partida.

—Permitidme, antes de emprender la marcha, que reciba por última vez la bendición de estos santos varones á quienes respeto como á mi padre, señor,—dijo la joven desposada volviéndose á Abdallah y señalando á dos graves y austeros obispos que formaban parte de la comitiva que al salir de Leon la había dado Don Alfonso V.

—Sois reina en mi albedrío,—la respondió galantemente el mahometano,—y reina en Toledo. Haced lo que gustéis.

E inclinándose ante ella se alejó para vigilar por sí mismo los preparativos del regreso.

Entonces la pobre princesa, que á medida que crecían las sombras sentía extenderse por su corazón una sombra mucho más negra que la de la noche, arrojóse deshecha en lágrimas en brazos de los ancianos sacerdotes, que la recibieron en ellos suspirando:

—Aconsejadme, padres míos;—murmuraba la joven,—decidme qué debo hacer para romper este odioso yugo que es un sacrilego reto lanzado á Dios. ¿Habré yo de verme unida á un enemigo de mi religión para ser suya por toda la eternidad?

—Calmáos, hija mía,—la dijo el más anciano de sus interlocutores.—Dios, que dirige el mundo con su eterna sabiduría, á cuyo oído llega la queja del pájaro en el nido y el choque de las hojas en el árbol, leerá en vuestro corazón y tranquilizará vuestra conciencia. ¿Qué culpa tenéis vos de los desvarios de vuestro hermano?

—Pero es imposible que yo me separe de vosotros. Aún es tiempo; reunid á mis caballeros y partamos; alejémonos para siempre de esta tierra de maldición. Esta atmósfera me envenena; hasta el viento que azota mi mejilla silba tristemente y produce un gemido de dolor cuando pasa cerca de mí...

—¡Pobre niña! La fuga es imposible. Estamos rodeados de infieles que nos tienen en su poder. ¿Qué podemos hacer nosotros en el seno de una ciudad populosa que nos vé, que nos vigila sin cesar?

—Además, hija mía,—añadió el otro anciano que hasta entonces había permanecido mudo,—¿quién sabe si la Providencia os reserva un alto papel en el mundo? Vos, por vuestro amor, obtendréis para los cristianos de este reino algunas concesiones que hagan menos dura su esclavitud. ¿Quién sabe! Quizá podáis con vuestra fe, con vuestra dulzura, enseñar á vuestro esposo la senda verdadera y deslumbrar sus ojos con los vivos fulgores del sol del cristianismo. Preguntad á la historia, interrogad al pasado y vereis que Ingunda, casada con Hermenegildo, le convierte á la fe católica y gana su alma para el cielo, logrando con esta conversión la conversión de Recaredo, que arrastró la de todos los godos, en esta misma ciudad, y que hizo sonreír en sus tronos á los serafines.

—¡Oh, sí! mi pensamiento se trasporta á esas edades y mi corazón se regocija con esos recuerdos. ¡Pero y si me nos dichosa que Ingunda, no consigo convertir á mi esposo?

—Hija mía,—añadió con voz algo severa el anciano,—escusad los estravíos de los hombres y no os acordéis de ellos más que para perdonarlos. Dudad de las criaturas, pero no dudeis de la sabiduría y el poder de Dios.

—Benedicidme los dos,—dijo entonces la princesa cayendo ante ellos de rodillas.—Benedicidme, y la Suma Omnipotencia, en cuyas manos me entrego, oiga propicia vuestros votos.

Los dos ancianos estendieron sus venerables manos sobre la cabeza de la joven y la bendijeron, murmurando una oración.

A los pocos momentos, en barcas ricamente engalanadas y al compás de la misma música que se oyera durante la comida, volvió á Toledo la régia comitiva y entró en la ciudad entre las aclamaciones de la multitud, que la acompañó hasta el palacio de Abdallah, situado en las casas donde seis siglos más tarde se instituyó el Colegio de Santa Catalina, cuyo nombre conserva en el día. Al llegar allí despidióse afectuosamente la princesa de todos los caballeros leoneses que fueron aposentados en el mismo alcázar, disolvióse la multitud, cesaron las músicas en sus alegres cantos, y los dos esposos se retiraron á su cámara.

III

Sucedió después de esto un hecho extraño, cuya explicación buscan en vano los historiadores. Las crónicas lo recogieron en sus anales; la tradición lo conservó en todos los labios, y el pueblo le hizo objeto de un sinnúmero de leyendas y romances que andan de boca en boca de todos y que vivirán lo que viva en el mundo nuestra lengua. Falto de datos en la historia, el sentido popular fué á buscar su explicación en la fé.

Apénas la puerta de la régia cámara se cerró tras los dos esposos, agitados por tan distintos pensamientos, postróse la infanta de hinojos á los pies de Abdallah, y abrazando, llena de espanto, sus rodillas, le dijo con voz entrecortada por el llanto:

—Señor, el mandato de mi hermano, el rey de Leon, me arroja, contra mi voluntad, en vuestros brazos. Unidos ya ante los hombres, no lo estamos, no lo podemos estar nunca ante Dios ni ante vuestras conciencias. La palabra que en un momento de debilidad arrancasteis á mi hermano, es el único lazo que anuda nuestro destino: rompédlo. Dejad que me dedique al servicio de mi Dios, lejos de los mezquinos intereses mundanales que pasan y perecen, y mis labios os bendecirán.

—¿Dejaros, señora?—murmuró con calor Abdallah.—Cuando os ví en la corte de vuestro hermano, una voz se levantó en mi interior para decirme que la vida sin vos era imposible. Diferencia de ideas, de patria, de religión, todo se borró ante mí. Vuestra imagen se me aparecía á todas horas en mis sueños, eclipsando la hermosura de esas huries que engalanan el Paraíso prometidas á los creyentes por el venerable Profeta; y vencí mis escrúpulos, arrostré la impopularidad, y fui á llevar mis armas y mi pueblo al servicio del rey de Leon, el enemigo de mi Dios y de mi raza. Por pago á mi alianza solo pedí una cosa: vuestra mano. Y hoy que ya es mía, ¿había de perderla, y de perderla por mi culpa? ¡Jamás, señora, jamás!

—Vuestro pueblo me aborrecerá como yo le aborrezco; vosotros sois vencedores y yo pertenezco á la casta de los vencidos. Entre nosotros no puede haber alianza; así lo exigen nuestros dioses.

—¡Que así lo exigen nuestros dioses!... No lo creáis. Si así fuera, el Sér á quien adoran los cristianos hubiera

detenido los labios del monarca leonés antes que éste hubiera solicitado mi apoyo para sus luchas intestinas; el poderoso Allah, á quien yo venero, hubiera secado mi brazo antes que permitir que tremolase mi bandera junto á la cruz del Nazareno. No lo han hecho, y eso nos dice claramente que nuestros dioses quieren que nos amemos, que vivamos felices y que la dicha sonría en nuestro hogar.

—Sólo hay un medio de que yo os ame,—dijo tras breve pausa la princesa.

—¿Será posible?—preguntó con júbilo el enamorado caballero,—decidme cuál es, y yo os juro vencer todos los obstáculos, por grandes que sean, que se opongan á este fin. La vida de mis soldados, el oro de mis pueblos, todo es mío, y todo lo sacrifico por conquistar una sola mirada de esos ojos, una sola sonrisa de esos labios.

—Pues bien, sea una nuestra religión. Hacedos cristiano.

Retrocedió algunos pasos Abdallah al oír tan inesperada proposición; pero reponiéndose en seguida, exclamó con voz grave:

—Lo que solicitais de mí es un imposible; y si fuera capaz de abrigar tal pensamiento, me hundiría este acero en el pecho para castigarme por mi cobardía.

Y con voz más dulce añadió después:

—¿No habeis visto muchas veces dos flores que enlazan sus tallos y confunden en un sólo beso sus entreabiertos capullos? Se aman y se unen en el misterio del valle; cada cual conserva, sin embargo, su perfume. Vedlas de lejos; no forman más que una sola planta; acercáos y percibireis claro y distinto el aroma de cada una. Pues bien; seamos nosotros en nuestra unión como esas flores. Amémonos, vivamos siempre unidos en el amor y la felicidad, pero conservemos cada cual nuestra religión, que es la esencia de nuestro sér, el perfume de nuestra alma.

—Jamás,—replicó Doña Teresa,—mi fe considera sacrilega esta unión.

—El amor que os profeso la santifica y la eleva; los hombres la sancionan y nuestros dioses la bendicen.

—Mi corazón la rechaza.

—Yo conquistaré vuestro corazón á fuerza de amor y de halagos.

—Os he dicho el único medio que tenéis para cegar el abismo que nos separa.

—Es indigno de mí.

—No hay otro.

—Sí,—exclamó ya amostazado y con duro acento Abdallah,—hay otro. El que me dan mi fuerza y mi derecho. Sois mi esposa.

Y dió un paso hacia ella.

—Temed la cólera del Dios de los cristianos.

—Nada temo, y sus rayos no pueden alcanzarme. ¿Qué fuerza tiene ese Dios que os mantiene en la servidumbre y os ha hecho nuestros esclavos?

Y siguió acercándose decidido. Doña Teresa cayó á hinojos otra vez.

—¡Piedad, tened piedad de mí!

—Imploradla de vuestro Dios, porque la cólera ha cerrado mis oídos á vuestro ruego.

—¡Dios de mis padres, protégeme!

Abdallah dió un paso más hacia adelante... En aquel momento apagóse la lámpara que alumbraba la estancia y se oyó en todo el palacio un estrépito espantoso á la vez que todo él retemblaba como agitado por una mano invisible.

Despertáronse los que dormían; interrumpieron sus oraciones los dos obispos que imploraban la protección del cielo sobre Doña Teresa, y moros y cristianos en tropel acudieron desolados á la cámara ocupada por los cónyuges, en la cual se oía la voz del monarca toledano que exhalaba gritos desahogados.

Cuando llegaron á ella, la estancia estaba iluminada por un resplandor vivísimo que los hizo retroceder. En un ángulo, la infanta, arrodillada y con las manos unidas, oraba fervorosamente siguiendo con la vista un reguero de luz que desaparecía en el techo. En el ángulo opuesto, Abdallah, con las facciones lívidas, los ojos prontos á salirse de las órbitas, tendido en el suelo, y tratando de incorporarse sobre un brazo, señalaba con el dedo un punto del espacio y murmuraba con voz cavernosa y con profundo acento de terror:

—Allí... Allí... Por allí han salido... ¡Siento aún el ruido de sus alas!

IV

Al día siguiente, y apenas rayó el alba en el cielo, aprestábase á regresar á su patria los leoneses llevando ricos presentes para su monarca. Con asombro de todo el pueblo toledano Doña Teresa iba con ellos. En un pliego que los obispos llevaban con orden expresa de entregárselo sólo al mismo rey, decía Abdallah que comprendía, aunque tarde, que su unión con una princesa cristiana era imposible y sacrilega, y por lo tanto, la devolvía á su hermano y á la sociedad en que había vivido, reiterándole, á pesar de esto, sus protestas de amistad y ofreciéndole su alianza para todos los casos en que necesitase de su apoyo.

El rey, seguido como el día anterior de toda su corte, y del pueblo, que silencioso y sombrío observaba su palidez y su tristeza, acompañó á los cristianos hasta Ollas. Al llegar allí se despidió de la que debía haber sido su esposa, mirándola con los ojos llenos de lágrimas, saludó afectuosamente á todos los caballeros leoneses y permaneció con la vista fija en la comitiva hasta que esta se perdió en el horizonte. Entonces se llevó la mano al corazón como si algo se rompiera en él, y volviendo grupas tornó á la ciudad meditando y pensativo y corrió á ocultarse en su alcázar.

Ocho días después había muerto, minada su existencia por una enfermedad desconocida, que los más hábiles médicos árabes y judíos no acertaron á definir.

Cuando llegó Doña Teresa á su patria profesó en un convento de Oviedo, y murió en él siendo abadesa algu-

nos años más tarde, según consta en una inscripción de su sepulcro que aun en el día se conserva. (1)

Tales fueron las bodas de Abdallah.

V

Todavía puede verse en Toledo una casa que, según afirma la tradición, es resto del antiguo alcázar de los gobernadores árabes de Toledo, donde ocurrió el suceso narrado en la leyenda. Consérvanse en él algunas inscripciones árabes que no dejan duda alguna sobre su origen y la existencia del rey Abdallah. Instituido en ella un colegio de seminaristas bajo la advocación de *Santa Catalina*, á fines del siglo XV, subsistió hasta principios del actual en que fué presa de las llamas durante la ocupación de los franceses en Toledo. Hoy es casa de vecindad. (2)

EUGENIO DE OLAVARRÍA Y HUARTE.

LA GUERRA DEL PACÍFICO.

Sr. D. Eduardo Asquerino:

LONDRES, 2 de Octubre de 1879.

Muy señor nuestro: Las últimas noticias directas que hemos recibido aquí de Lima, alcanzan al 20 de Agosto, y de los periódicos que tenemos á la vista extractamos á continuación aquellas que de alguna manera puedan en nuestro concepto, interesar á los lectores de LA AMÉRICA.

Lima 13 de Agosto de 1879.

Acaba de llegar (al Callao) el buque de vela francés *Costa-Rica*, procedente de Valparaíso, en 10 días. Salió de aquel puerto el 3 y le dejó en la mayor agitación de miedo á la llegada del *Hudscar*. Todos los buques de guerra se pusieron bajo las baterías.

El señor Matta (M. A.) ha renunciado el cargo de consejero de Estado. La reacción contra la guerra comienza en Chile.

El *Hudscar*, que salió en busca del *Cochrane*, que está con la máquina descompuesta, tuvo que retirarse forzosamente, como su compañero el *Rimac*, y bajo un continuo temporal regresó á Arica.

Los buques chilenos se retiraron de Iquique el día 2, y las condensadoras de agua comenzaron á trabajar en el acto.

Se nos dice de Santiago que una división naval chilena hostilizará á los peruanos al N. de Iquique. Esa división se compondrá del *Amazonas*, del *Loa* y del *O'Higgins*.

Los prisioneros de la *Esmeralda* acaban de llegar al Callao.

(1) Hé aquí esta inscripción: *Este sepulcro cubre el sagrado cuerpo de Teresa, hija del rey Bermudo y la reina Elvira, dedicada á Dios, nacida de claro linaje, y más ilustre por su santa vida, que tuvo conforme á su regla. Imítala si deseas ser bueno. Murió á los siete días de las kalendas de Mayo en la feria quarta á la hora de media noche. Era M. LXXVII, en la sexta edad del mundo. Concede, ó Cristo, perdón. Amen.*

(2) Todos los historiadores de Toledo y diferentes crónicas de la Edad Media, hablan de esta proyectada unión entre un rey moro y una infanta cristiana.

La poesía vino en apoyo de la tradición, y varios romances narran todavía con vivos colores el hecho referido en la leyenda.

Hé aquí uno de ellos sacado del *Romancero* compilado por don Agustín Duran:

En los reinos de Leon
el quinto Alfonso reinaba;
una hermana tiene el rey,
doña Teresa se llama.
Audallah, rey de Toledo,
por mujer se la demanda,
y el rey, con muy mal consejo,
lo que pide le otorgaba.
Moviése el rey á hacerlo
porque el moro le ayudaba
contra otros reyes moros
de quien él se recelaba.
Mucho á la infanta le pesa
en se ver tan denostada
de la casar con un moro
siendo la infanta cristiana.
No aprovechan con el rey
las lágrimas que lloraba,
ni los ruegos que le ruegan
para revocar la manda;
el rey la envió á Toledo,
á donde Audallah estaba:
recibíala bien el moro;
en la ver mucho se holgaba.
Procuró de haber su amor,
quiere gozar de la infanta,
ella con crecido enojo
aquesta razon hablaba:
—Yo te digo que no llegues
á mí, porque soy cristiana,
y tú, moro, de otra ley
de la mía muy lejána.
No quiero tu compañía.
tu vista no me agradaba;
si pones mano en mí
y de tí soy deshonrada,
el ángel de Jesucristo
á quien él me ha dado en guarda
herirá ese tu cuerpo
con su muy tajante espada.—
No se le dió nada al moro
de lo que la infanta hablaba:
cumplió en ella su querer,
dueña el moro la tornaba.
Dende á muy poco rato
el ángel de Dios le llaga:
dióle gran enfermedad,
sobre el moro cae gran plaga.
Cuidó el rey ser de ella muerto
y que de tal mal no escapara:
llamó á sus ricos-hombres,
con la infanta los enviaba
á Leon donde está Alfonso;
gran presente le llevaban
de oro y piedras preciosas
que en gran valor estimaban.
Llegados son á Leon,
la infanta monja se entraba,
dó vivió sirviendo á Dios
honesta vida muy santa
en aquese monasterio
el que de las Huelgas llaman.

Después de señalar el sábio compilador el anacronismo en que incurrir el poeta desconocido al hacer profesar á doña Teresa en el Monasterio de las Huelgas, edificado tres siglos más tarde por Don Alfonso VIII de Castilla, hace notar que el mismo hecho se ha atribuido en otra tradición á la infanta doña Elvira, hija del rey Don Ordoño, á quien casaron con el rey moro de Valencia.

Avisan de Iquique con fecha 7 de Agosto que las lanchas-torpedos están listas.

Un pasajero que viene de Santiago nos dice que los muertos en el motin del 30 de Julio fueron 42, y 74 los heridos.

¡Qué ejemplo! ¡Qué lección! Es el título del editorial de *La Patria* de Valparaíso. En él se confiesa que los peruanos están unidos, y divididos los chilenos. En el mismo sentido se expresa el *Independencia*.

Un parte de Iquique anuncia que los chilenos han restablecido el bloqueo. En el parte oficial se habla solamente de la llegada del *Blanco*, de la *Magallanes* y de un transporte.

La Cámara de Diputados aprueba por unanimidad el dictámen en que se declara al comandante D. Miguel Grau, digno de ser contraalmirante, y se recomienda para ascensos á los oficiales del *Hudscar*.

Aquí sabemos además que hay ya colectados más de 1.000 soles de una suscripción, abierta entre familias peruanas en Londres y en París, para regalar una magnífica espada al capitán Grau. La hoja se encargará á Toledo y la empuñadura á un renombrado artífice francés.

Los últimos depachos telegráficos que ha publicado el *Standard* y casi todos los diarios londonenses, son tan favorables á los peru-bolivianos, como desastrosos para los chilenos.

(Renter's telegram.)

Tupiza 31 de Agosto (vía Lisboa.)

La vanguardia de nuestro ejército, á las órdenes del general Campero, ha forzado á las tropas chilenas á evacuar á Calama y ha derrotado una division mandada por el coronel Ruiz. El ejército aliado marcha en este momento sobre San Pedro de Atacama.

Valparaíso 21 de Agosto (vía Lisboa.)

Se han confirmado las noticias del bombardeo de Antofagasta por el monitor peruano *Hudscar*.

La cañonera chilena *Abtao* ha sufrido mucho: ha tenido muchos muertos y heridos. La *Magallanes* logró escaparse con algunas pérdidas.

Si estos despachos se confirman, tienen una gravedad que no pueden desconocer los partidarios de Chile más ciegos y optimistas Chile estaba aún más seguro de su superioridad terrestre que de la marítima. Durante tres siglos fué el grande Océano Pacífico un verdadero lago español, y Chile fué, en efecto, quien arrebató á España ese lago inmenso, maravilloso... Pero los mismos chilenos recuerdan, ó deben recordar, que, sin el oportuno auxilio de extranjeros tan experimentados é intrépidos como *Lord Cochrane* y *Miller*, no hubieran consumado quizá un hecho tan extraordinario.

La gloria militar de Chile tiene, sin duda, una base más definida, más profunda y más sólida que la marítima. Durante toda la guerra de la Independencia hicieron los chilenos constante y generoso alarde de un valor verdaderamente espartano, lo mismo en la confusión de sangrientos é inevitables descalabros, que en medio de muy disputadas y costosas victorias; lo mismo cuando el general español Osorio los derrotaba en Rancagua (2 de Octubre de 1814), que cuando triunfaban en las cumbres de *Chacabuco* ó en las llanuras de Maypú (1819). La mayor gloria militar de Chile se asocia, sin embargo, á la segunda campaña que emprendió para derrocar la confederación peru-boliviana que con tanta habilidad y con tan largas miras habia organizado el hombre más extraordinario que ha producido Bolivia, el general D. Andrés Santa Cruz; campaña gloriosísima para Chile y que terminó, después de una serie de victorias, con la toma en Yunguay del formidable Pan de Azúcar el 19 de Enero de 1830.

Esa es la razon en que nos apoyamos para creer que las últimas noticias, que apenas necesitan ya confirmación, son desastrosas para Chile.

Segun un telegrama de Nueva-York, del 29 de Setiembre, el Congreso mejicano se abrió el 16, y el Presidente de la República, D. Porfirio Diaz, afirma que aquella nacion se halla felizmente en buenas relaciones con todos los pueblos de la tierra; que no han surgido nuevas dificultades con los Estados-Unidos; que se ha mejorado considerablemente el estado rentístico del país, y que la paz reina en todos los Estados-Unidos mejicanos. Termina manifestando que se opone á que se le reelija para el próximo período presidencial.

Sin embargo, aquí tenemos noticias de que en muchos Estados de Méjico se trabaja de una manera decidida por vencer todo linaje de repugnancias y reelijirle; y eso sucederá probablemente. No siendo así, el candidato más verosímil es D. Justo Benitez.

De V. afectísimos,

VARIOS AMERICANOS.

ESCRITORAS ESPAÑOLAS.

Las exigencias de la cronología me obligan á pasar de obras místicas y religiosas á novelas profanas: de la santa de Avila á Doña María de Zayas y Sotomayor, señora principal en Madrid, nacida en los primeros años del siglo XVII, cuyo padre D. Fernando, sirvió de capitán en los tercios y obtuvo luego el habito de Santiago. De las veinte *novelas ejemplares y amorosas* que compuso, diez se publicaron en 1637, con feliz suerte, y las diez últimas en 1647, con no menor fortuna. Lope de Vega, generoso de alabanzas para los autores celebrados en el *Laurel de Apolo*, las prodiga cortosamente á Doña María en los siguientes ampulosos versos:

¡Oh dulces hipocrénides hermosas!
los espinos pangeos
á prisa desnudad, y de las rosas
tejed ricas guirnaldas y trofeos
á la inmortal Doña María de Zayas,
que sin pasar á Lesbos ni á las playas
del vasto mar Egeos,

que hoy llora el negro velo de Teseo,
á Safo gozará Mitilenea,
quien ver milagros de mujer desea;
porque su ingenio vivamente claro
es tan único y raro,
que ella sola pudiera,
no sólo pretender la verde rama,
pero sola ser sol de tu ribera;
y tú por ella conseguir más fama
que Nápoles por Claudia, por Cornelia
la Sacra Roma y Tebas por Targelia.

Aun reconociendo la exageración del elogio, lo merecen como obras literarias, las *Novelas amorosas* cuya entretenida lectura viene á probar que en aquellos tiempos el rigor y la severidad con las ofensas á la religion, eran tan excesivos como la tolerancia y la indulgencia con los ataques á la moral.

Existia la previa censura ejercida por eclesiásticos, los cuales, al par que prohibían la impresión de los libros en que habia ó creían ver doctrina perniciosa ó herética, autorizaban la libre circulación y la reimpression frecuente de cuentos, poesías y comedias inmorales y hasta obscenas. Con cortas excepciones son las *Novelas amorosas*, muy poco ejemplares, y llega á los últimos límites en este género *El prevenido engañado*, que sirvió á Scarron con muy insignificantes variaciones para su *Precaution inutile*. Sorprende que una señora de respetable clase y morigerada conducta escribiera estos cuentos, pero no ménos admiración causa leer la licencia eclesiástica suscrita por Fray José de Valdivielso, que dice así: «En este honesto y entretenido libro no hallo cosa que se oponga á la verdad católica ni á la moral cristiana; y aunque por ilustre emulacion de las Corinas, Safos y Aspasia, no se le debiera dar la licencia que pide, por «dama é hija de Madrid, me parece que no se le puede «negar.» Alguna monotonía se advierte en los personajes y en los asuntos de estas novelas. Como en nuestro teatro antiguo, casi nunca hay madres, sin duda para que parezcan ménos inverosímiles por su falta las aventuras de las hijas. Los padres y los hermanos, confiados en demasia, no comprenden los peligros que suelen tener las rejas para las jóvenes curiosas, no escogen con esmero las dueñas, y no logran impedir irreparables desgracias, aunque á las veces aciertan á vengarlas. Aficionadas á galanteos y declaraciones amorosas, las hijas observan más de lo debido quién las sigue suspirando cuando van á la iglesia, escuchan las serenatas, aceptan nocturnas citas en las ventanas con galanes á quienes no han tratado, reciben sin gran resistencia cartas traídas por oficiosas doncellas, no piensan en poner su descuido en reparo, y luego abandonan el hogar paterno por la promesa de un casamiento que tarda mucho en realizarse ó al fin no se realiza.

Y los jóvenes, á pesar de su buen nacimiento y ventajosa posición social, inclinados antes al rapto que al matrimonio consentido, fingiendo y engañando, llevan la perturbación y el escándalo á familias honradas y tranquilas. No creo que estos cuentos pintan con exactitud la sociedad del reinado de Felipe IV. Por más que no fuera acabado modelo de severas costumbres, no llegaba con frecuencia á tales excesos de candidez ni á semejantes censurables extravíos. Confirma esta creencia la autora, cuando dice en el *Prevenido engañado*: «Llegó «Don Fadrique á Sevilla tan escarmentado en Serafina, «que por ella ultrajaba á todas las demás mujeres; no «haciendo excepcion ninguna; cosa tan contraria á su «entendimiento, pues para una mala hay ciento buenas. «Mas en fin, él decia que no habia de fiar de ellas y «más de las discretas, porque de muy sábias y entendi- «das daban en traviesas y viciosas, y que con sus astu- «cias engañaban á los hombres; pues una mujer no habia «de saber más de hacer su labor y rezar, gobernar su «casa y criar sus hijos, y lo demás eran bachillerías y «sutilezas que no servian sino de perderse más presto.» La propia experiencia pronto desengañó á Don Fadrique, que habiendo buscado para mujer una ignorante, se arrepintió de su elección con fundado motivo; y desde entonces «tuvo su opinion por mala. Y todo el tiempo que «después vivió alababa las discretas que son virtuosas, «porque no hay comparacion ni estimacion para ellas.»

Pagó tributo Doña María de Zayas al gusto de su tiempo, contando la vida y desventuras de un personaje desgraciado ó grotesco. *El castigo de la miseria* pertenece al género de *El Lazarillo de Tormes*, de *Guzman de Alfarache* y más aún de *El gran Tacaño*. El tipo del hidalgo navarro D. Marcos, su mezquindad, su constante mortificación por ahorrar, su desastroso fin al verse burlado y sin el dinero con tanto trabajo reunido, están pintados con singular gracia y con gran conocimiento del idioma; por más que cause extrañeza que una señora pudiera tener noticia de muchos de los detalles y circunstancias de la trabajosa existencia de un pobre paje, que con tanta prodigalidad y donaire describe.

Contemporánea de la Zayas, si bien dedicada á muy distinto género de vida, y autora de escritos de muy diferente índole, fué Sor María de Jesús, que cediendo á irresistible vocación religiosa, que transmitió á su madre y á su hermana, fundó, asistida de ellas en edad temprana y en la villa de Agreda, un convento de monjas descalzas con el nombre de la Inmaculada Concepcion, que logró pronto gran nombradía. Por su piedad y virtudes, cuando no contaba todavía los veinticinco años que la regla de la orden exigía, obtuvo por elección en 1627 el cargo de superiora, que, exceptuando un corto período de tiempo, conservó hasta 1665, época de su muerte. Refieren sus biógrafos que impulsada de celestiales avisos, escribió, después de resistirlos por largos años, una historia de la Virgen, que luego arrojó al fuego descontenta de su obra, y siguiendo el consejo de un director espiritual que no creía conveniente que las religiosas computasen libros. Pero los avisos y las órdenes del cielo se repitieron con insistencia, obligando en 1655 á Sor María de Jesús á empezar segunda vez la historia de la madre del Señor, en la que trabajó constantemente, hasta verla terminada poco antes de su fallecimiento. Cinco años

después, en 1670, salió á luz en Madrid en tres tomos en folio con el título de *Mística Ciudad de Dios*, dando lugar desde entonces á empuñadas controversias y á juicios muy opuestos. En cuanto este libro empezó á circular y á ser conocido, fué denunciado á la inquisición de Portugal, que confió á muchas personas doctas el delicado encargo de examinarle. La aprobación que recayó, y la calidad de los que entonces aprobaron, no impidió en 1681 la censura de Roma, que al fin quedó en suspenso en virtud de un breve especial, expedido á instancia del rey Carlos II de España. En 1692 el pontífice Inocencio XII tornó á encomendar el exámen del libro á una congregación particular, que no llegó á presentar informe favorable ni adverso. Pero la facultad de teología de París, después de grandes debates que habían exaltado los ánimos, declaró solemnemente en la Sorbona en 1696 que había lugar á condenar *La Mística Ciudad de Dios*, advirtiendo, sin embargo, que si María de Agreda no tiene el propósito de burlarse de sus lectores, por lo ménos se engaña á sí propia, queriendo hacer pasar fábulas, ficciones y errores, cuyo autor no puede ser Dios, por misterios que le han sido revelados por divina manera. Los numerosos admiradores de esta obra, que se había traducido á casi todos los idiomas europeos, pidieron la canonización de la autora al papa Benedicto XIII, que expidió decreto en 1729 para que la causa siguiera sus trámites en la sagrada congregación de ritos, la cual tampoco llegó á formular dictámen sobre este controvertido asunto.

Un moderno escritor extranjero, hablando de este libro que califica de «asombroso», dice: «Los misterios de la religión cristiana, los principios de la iglesia católica, los textos más difíciles de la Escritura, los confusos cómputos de la historia evangélica, los más ocultos designios de la providencia, la teología sagrada, dogmática, expositiva, escolástica, moral, deliberativa y mística, todo está allí reunido.» Acerca de su estilo emitió el siguiente encomiástico juicio el R. P. Samaniego, general de la orden de San Francisco y obispo de Palencia, muy entusiasta de Sor María de Jesús: «Propiedad en los términos sin afectación; facilidad sin bajeza; majestad de palabras sin fausto; elocuencia sublime sin artificio; disposición adecuada; fuerza de instrucción; empleo de las ciencias naturales; elección exacta de términos escolásticos; energía en las sentencias; conocimiento de los pasajes de la Escritura; cosas todas que prueban que la obra de la venerable madre ha sido escrita por divina luz.»

Alcanzó en la corte esta célebre monja poderosa influencia que acertó á conservar hasta su muerte. Detúvose en Agreda para verla Felipe IV en Julio de 1643, cuando se encaminaba á Zaragoza para atender á la guerra de Cataluña sublevada; y tan satisfecho debió quedar de la entrevista, que entonces empezó con Sor María una correspondencia sobre asuntos personales y negocios de Estado, que duró veintidos años sin interrupción alguna. «Escriboos á media margen, decía el Rey en su primera carta, porque la respuesta venga en este mismo papel, y vos encargo y mando que esto no pase de vos á nadie.» Cerca de dos siglos han trascurrido sin que fuera conocida esta correspondencia íntima y reservada, de notorio interés histórico y literario.

Sacó á luz parte de ella por vez primera en 1855, Mr. Agermond de Lavigne, académico correspondiente de la Española, publicando veintiuna cartas del rey y otras tantas de Sor María de Jesús, que llegan al año 1658, tomadas de la copia que por indicación de nuestro erudito colega D. Eugenio de Ochoa, examinó en la Biblioteca nacional de París. Posteriormente, en 1870, el propio Sr. Ochoa incluyó en el tomo segundo del variado epistolario español, en la *Biblioteca de Autores Españoles*, seis cartas de Sor María, desde Julio hasta Octubre de 1643, y dos de Felipe IV de fin de aquel mismo año, advirtiendo que existe una copia íntegra de esta curiosa correspondencia en la Academia de la Historia. De toda ella y de otras muchas cartas de la superiora de Agreda, dirigidas á elevados personajes de su tiempo, tendremos pronto edición esmerada y completa, debida á una señora que con provecho se ocupa en la literatura española. Juzgando por las ya conocidas, no han de carecer de importancia las todavía inéditas. En las que corren impresas, Felipe IV refiere menudamente sin observaciones ni comentarios, los sucesos políticos del reino, los acontecimientos de las guerras en que el país estaba empeñado, la falta constante de recursos para proseguirlas con vigor y evitar desastres, y al propio tiempo habla de las dolencias de la reina y de las infantas; y después del inesperado fallecimiento del príncipe D. Baltasar Carlos, cuyo recuerdo ha hecho imperecedero el mágico pincel de Velázquez, manifiesta siempre vehemente deseo de tener sucesor directo para la corona, que vio al fin satisfecho con el tardío nacimiento de aquel príncipe débil y enfermizo, último soberano de la casa de Austria, que según una conocida frase, no supo ser rey ni hombre. Sor María, que no abusó del ascendiente que con el monarca tenía, ni lo aprovechó en beneficio personal ni para influir en el Gobierno ó en la corte, escribe con humildad propia de su estado, con el respeto y el cuidado á la majestad debidos, y hace extensas y elevadas reflexiones sobre asuntos de fe, dando prudentes y sanos consejos con decisión y energía.

El mejor elogio que del mérito literario de sus obras pudiera presentar, es traer á la memoria que las cita el excelente diccionario de autoridades de esta Academia. Lamentándose de las algaradas de los portugueses en la frontera, del temor de una sublevación en Flandes y de los muchos aprietos del reino, acude atribulado Felipe IV á su consejera de Agreda, y teniendo por cierto que todos aquellos males nacían de haber enojado al Señor, dice desde Zaragoza en 2 de Octubre de 1643: «Quisiera que si por algún camino llegais á entender que es su santa voluntad que yo haga para aplacarle, me lo escribais aquí; porque yo ando con deseo de acertar, y no sé en qué yerro. Algunos religiosos me dan á entender

que tienen revelaciones y que Dios manda que castigue á éstos ó aquellos y que eche de mi servicio á algunos. Bien sabeis vos que en esto de revelaciones es menester gran cuidado, y más cuando hablan estos religiosos, contra algunos que verdaderamente no son malos ni los he reconocido nunca cosa que pueda dañar á mi servicio, y juntamente aprueban otros que no tienen buena opinión en su modo de proceder; y que el sentir universal de ellos es que son amigos de revolver y poco seguros en la verdad.» Podría parecer delicada ironía la advertencia referente al cuidado necesario en punto á revelaciones, si no supiéramos el respetuoso cariño del Rey á Sor María de Jesús, cuyos consejos en esta ocasión están inspirados también por la prudencia y por el mejor deseo de poner remedio á perjudiciales abusos en el Gobierno.

«El desacreditar á unos para introducir á otros, escribe en 13 de Octubre siguiente, «no lo apruebo, acredito ni abono, cuando se puede decir lo que conviene sin tocar á la honra del prójimo, si no es que las personas que han hablado á vuestra majestad quieran decir que algunos asisten muy cerca que los juzgan por oficiosos y son inútiles para mandar, porque es muy diferente la virtud esencial de cada uno, á la ciencia y sabiduría de gobernar; y que podían asistir otros que por más talento y capacidad vengan a ser de más provecho... y el daño mayor consiste en que los que debiendo mirar al bien común y el de su príncipe y rey, siendo desinteresados, se ceban en sus bienes, ordenándolos á sus propias comodidades, y todo lo hacen carne y sangre. Señor mío, esto sucede en la paz y en la guerra; con que vuestra majestad y sus reinos están pobres y todos los que andan en la masa están prósperos y ricos; cada uno procura llegarse más al fuego para calentarse mejor y recibir más bienes de fortuna, y por eso tienen envidia y se hacen emulación unos á otros; sería bueno igualarlos á todos oyéndolos á todos, de suerte que cada uno piense es el más allegado, sin que de la voluntad de vuestra majestad reciban más unos que otros.... Esas personas que hablaron á vuestra majestad, pudieron tener otro motivo fundado en el común sentir del mundo, que abomina del gobierno pasado, pareciéndole que estas desdichas y calamidades se originan de él: y como tan aprisa no se ven buenos sucesos, parecele que gobierna quien gobernó ántes, y no fuera desatentado dar una prudente satisfacción al mundo que la pide, porque vuestra majestad necesita de él.» Sorprende ciertamente que en la mitad del siglo XVII una monja encareciese desde un pequeño pueblo de Aragón al rey la conveniencia de contar con la opinión pública, cuyo apoyo necesitaba par gobernar; y mucho debió arrepentirse Felipe IV de haber desatendido tan oportuno aviso.

Otra monja en lejanas tierras nacida y educada fué la última escritora notable en los tiempos de la dinastía austriaca. Nueva España, hermosa región, teatro de las hazañas del más grande y eminente de los conquistadores españoles de América, pagó antes que con la ponderada riqueza de sus minas con el peregrino ingenio de sus hijos, la predilección con que siempre la miró España, y sus perseverantes esfuerzos para llevarla á un alto grado de civilización y cultura. En Méjico vino á la vida el insigne poeta D. Juan Ruiz de Alarcón, gloria de nuestro teatro, á quien imitó Corneille en alguna de sus comedias; en Méjico vio la luz el discreto Gorostiza, cuyas obras dramáticas se aplaudieron con justicia en los años primeros del presente siglo; en Méjico y en 1651 nació la célebre Sor Juana Inés de la Cruz, en cuyo elogio se escribieron con entusiasmo tomos enteros, contando entre sus panegiristas al P. Feijóo. Ejemplo ofrece esta poetisa, más que otra alguna, de la exageración en la alabanza y en la censura de que adolece con frecuencia en nuestro país la crítica literaria. Llamáronla décima musa sus contemporáneos y posteriormente se quiso hasta expulsarla del parnaso. La verdad, como acontece en casos semejantes, se encuentra á igual distancia de esos dos extremos.

Don Juan Nicasio Gallego, autoridad no recusable, reconoce en ella gran capacidad, mucha lectura y un vivo y agudo ingenio, si bien añade que por tener la mala suerte de vivir en el último tercio del siglo XVII, tiempos los más infelices de la literatura española, se ven sus versos atestados de las extravagancias gongorinas y de los conceptos pueriles y alambicados que estaban entonces en el más alto aprecio. Del pervertido gusto de la época dá suficiente testimonio el título de la tercera edición de las poesías de esta escritora, impresas en Zaragoza en 1692. *Poemas de la única poetisa americana, musa décima, Soror Juana Inés de la Cruz, religiosa profesora en el Monasterio de San Gerónimo de la Imperial Ciudad de Méjico, que en varios metros, idiomas y estilos, fertiliza varios assumptos con elegantes, sutiles, claros, ingeniosos y útiles versos para enseñanza, recreo y admiración.* Bien se advierte que fertilizar varios asuntos en varios metros, con sutiles versos, se debió escribir en el propio tiempo de decadencia en que se publicaban las *Gracias de la gracia* y *Saladas agudezas de los santos*. Cultivó la monja mejicana la poesía dramática, y no carecen de mérito sus dos comedias *Amor es más laberinto* y *Los empeños de una casa*, y los autos sacramentales *El mártir del Sacramento San Hermenegildo* y *El cetro de Josep*. Pero brillan más sus conocimientos y su númen en las poesías líricas que escribió en castellano, en latín y en uno de los dialectos que hablan los indios mejicanos; y es de notar, recordando su estado y su vida monástica, que casi siempre trató de asuntos profanos, y que sus villancicos, nocturnos y romances religiosos, muy inferiores son á sus versos inspirados por mundanos afectos. Véase en qué términos pinta los tormentos de querer sin ser correspondida, y de ser amada por quien no merece sus favores:

Que no me quiera Fábío al verse amado,
es dolor sin igual en mi sentido;
mas que me quiera Silvio aborrecido
es menor mal, más no menor enfado.

¿Qué sufrimiento no estará cansado,
si siempre le resuenan al oído,
tras la vana arrogancia de un querido
el cansado gemir de un desdenado?

Si de Silvio me cansa el rendimiento,
á Fabio canso con estar rendida;
si de éste busco el agradecimiento,
á mí me busca el otro agradecida;
por activa y pasiva es mi tormento,
pues padezco en querer y en ser querida.

Un largo romance dedica á discurrir sobre los celos, del cual copiaremos algunos discretos conceptos.

Son ellos de que hay amor
el signo más manifiesto,
como la humedad del agua,
y como el humo del fuego.

El que no los siente amando,
del indicio más pequeño,
en tranquilidad de tibia,
goza bonanzas de necio:

que asegurarse en las dichas,
solamente puede hacerlo
la villana confianza
del propio merecimiento.

Para tener celos basta
sólo el temor de tenerlos;
que ya está sintiendo el daño
quien está sintiendo el riesgo.

Temer yo que haya quien quiera
festejar á quien festejo,
aspirar á mi fortuna
y solicitar mi empleo,

no es ofender lo que adoro,
ántes es un alto aprecio
el pensar que deben todos
adorar lo que yo quiero.

El que es discreto, á quien ama
le ha de mostrar que el recelo
lo tiene en la voluntad,
y no en el entendimiento.

Y aunque muestra que se ofende,
yo sé que por allá dentro,
no le pesa á la más alta
de mirar tales extremos.

En ingeniosas redondillas defiende á las mujeres de las injustas censuras de los hombres que «las acusan sin motivo de lo que en ellas causan.»

Hombres necios que acusais
á la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpais.

Si con ansia sin igual
solicitais su desdén,
¿por qué queiréis que obren bien
si las incitais al mal?

Combatís su resistencia,
y luego con gravedad,
decís que fué liviandad
lo que hizo la diligencia.

Parecer quiere el denuedo
de vuestro parecer loco,
al niño que pone el coco,
y luego le tiene miedo.

Queiréis con presunción necia
hallar á la que buscáis,
para pretendida Thais,
y en la posesión Lucrecia.

¿Qué humor puede ser más raro
el que falta de consejo,
él mismo empaña el espejo
y siente que no está claro?

Con el favor y el desdén
teneis condición igual;
os quejais si os tratan mal,
os burlais si os quieren bien.

Opinion ninguna gana,
pues la que más se recata,
si no os admite es ingrata,
y si os admite es liviana.

Siempre tan necios andais,
que con desigual nivel,
á una culpáis por cruel,
y á otra por fácil culpáis.

¿Pues cómo ha de estar templada
la que vuestro amor pretende,
si la que es ingrata pretenda
y la que es fácil enfada?

Mas entre el enfado y pena
que vuestro gusto requiera,
bien haya la que no os quiera;
quejaos en hora buena.

Dan vuestras amantes penas
á sus libertades alas,
y después de hacerlas malas
las queiréis hallar muy buenas.

¿Cuál mayor culpa ha tenido
en una pasión errada,
la que cae de rogada,
ó el que ruega de caído?

¿O cuál es más de culpar
aunque cualquiera mal haga;
la que peca por la paga
ó el que paga por pecar?

¿Pues, para qué os espantais
de la culpa que teneis?
Queredlas cual las haceis,
ó hacedlas cual las buscáis.

Dejad de solicitar,
y después con más razón
acusareis la afición
de la que os fuese á rogar.

Bien demuestran los citados versos el talento poético de Sor Juana Inés de la Cruz, con frecuencia extraviado por el mal gusto de aquel tiempo. De sus mejores composiciones debiera hacerse escogida colección cuya lectura siempre agradaría.

Mi propósito, al comenzar enunciado, de ocuparme tan sólo de las escritoras más notables, me impide hablar con detenimiento de otras de menor mérito, que lograron, sin embargo, bastante celebridad entre sus contemporáneos, y que se mencionan con elogio en el *Laurel de Apolo* de Lope de Vega, ó en las *Flores de poetas ilustres* de Espinosa. Cuéntanse en este número como las principales: Doña Cristobalina Fernandez de Alarcon, muy docta en lengua latina y en literatura, distinguida poetisa, lo propio que Doña Luciana y Doña Hipólita de Narvaez; Doña Ana Caro Mallen, llamada la musa sevillana, amiga y compañera de Doña María de Zayas, autora de varias poesías y de algunas comedias, siendo de éstas la más apreciada *El Conde de Partinuples*; Sor Valentina Pinelo, también poetisa sevillana; Doña Felicitiana Enriquez de Guzman, que, á pesar de su noble alcurnia, con traje de hombre y nombre supuesto cursó filosofía y otros estudios en la Universidad de Salamanca, cultivando despues con éxito la poesía lírica y la dramática; Doña Bernarda Ferreira de la Cerda, autora del poema *España libertada*, poetisa portuguesa que escribió tiernos y sentidos versos españoles; Doña Leonor de la Cueva, Doña Luisa de Silva y Doña Angela Acebedo, que compusieron comedias; y Doña Mariana de Carvajal, granadina, descendiente de las ilustres familias de San Carlos y Rivas, que con el título de *Navidades en Madrid ó Noches entretenidas* publicó ocho novelas, tan agradables, en opinión de Ticknor, por el mérito de la invención como por la sencillez del estilo.

En fin del siglo XVII, y en principio del XVIII, tiempos de gran decadencia y de gusto detestable en las letras españolas, no disminuyeron un punto en las señoras las aficiones literarias. Sabemos que en una justa poética que se celebró en Murcia el año 1727, en honor de San Luis Gonzaga y de San Estanislao de Kostka, acudieron á lucir su ingenio cinco poetisas y nada ménos que ciento cincuenta poetas. Probablemente todos serian menos versificadores, y los versos entónces presentados, de cierto no harian honor ni á los autores ni á los santos, mártires póstumos del concurrido certamen.

Los peligros de la guerra de sucesion y la gravedad de los sucesos políticos no llegaron, sin duda, á turbar la tranquilidad y el reposo de la vida monástica, cuando no impidieron dedicarse á la poesía mística en los primeros años del largo reinado de Felipe V, á la afamada sevillana Sor Gregoria de Santa Teresa, entre cuyas obras, las más todavía inéditas por desgracia, sobresale el *Coloquio espiritual*. También se dedicó al mismo género literario, Sor María del Cielo, célebre poetisa portuguesa, que escribió en castellano *Las lágrimas de Roma*, otros autos alegóricos y no pocas de sus poesías. En la época de Fernando VI, otra monja poetisa, Sor Ana de San Jerónimo, digna hija del ilustre Conde de Torrepalma, religiosa del convento del Angel en Granada, causó admiración y entusiasmo en sus contemporáneos, al par que por su vasta instrucción y su peregrino ingenio, por su virtud acendrada.

Reservada estaba á una ilustre señora contribuir poderosamente con su iniciativa al progreso literario de aquel tiempo. Cuando se iba perdiendo la afición á las academias literarias, tan en boga en los dos precedentes siglos, la Condesa viuda de Lemos, despues Marquesa de Sarriá, hermana del Duque de Béjar, apasionada por las bellas letras, fundó en su magnífico palacio, imitando á un tiempo mismo las antiguas sociedades poéticas españolas y las costumbres de las damas de la primera sociedad de Francia, la *Academia del buen gusto*, á la que concurrían Montiano, Luzan, Nasarre, el Conde de Salduña, el Marqués de la Olmeda, el Conde de Torrepalma, Porcel, Velazquez, el Duque de Béjar y otros vates de los mejores de entónces, atraídos por la juventud, la hermosura, el talento y la instrucción de la noble y discreta Condesa, que con tales prendas fácilmente lograba reunir en sus tertulias á las personas más distinguidas por el saber y por la alcurnia. *Parnaso al revés* llamó con gracia Don Juan de Iriarte á aquella academia en la que una mujer presidía á los poetas.

En ella se leían poesías que quedaban unidas á las actas, que con gran formalidad y escrupulosa exactitud redactaba y firmaba el secretario Montiano; y asistían con frecuencia á sus sesiones la Condesa de Ablitas, la Duquesa de Santisteban, la Marquesa de Estepa, que els criba versos, y la Duquesa viuda de Arcos, que con s- Condesa de Lemos rivalizaba en aficiones literarias; ai bien carecía del talento y donaire para representar comedias, que su amiga lucía en el teatro de su palacio, con gran contentamiento de los concurrentes á estas escogidas funciones. Estos altos ejemplos impulsaron en las señoras el desarrollo del gusto para cultivar las artes y las letras.

La Academia de San Fernando, de creación reciente, nombró por aclamación á la Duquesa de Húscar, premiando así el mérito de sus obras, académica de honor y directora honoraria de la pintura, con voz, voto y asiento preeminente, y con opción á todos los cargos académicos. Igualmente admitió en su seno aquella corporación, por la excelencia de sus pinturas, á la Marquesa de Estepa, antes nombrada, y á la Marquesa de Santa Cruz. Emulando con estas señoras, aunque en distinto género, Doña Josefa Amar y Borbon trajo con suma elegancia la obra del abate Lampillas; la Marquesa de Espeja vertió al español la *Filosofía moral*, del italiano Zanotti; y la Condesa-Duquesa de Benavente leyó útiles discursos en la Sociedad económica matritense, merced á la energía de Carlos III, que con laudable empeño, y no sin reiteradas discusiones con sus ministros, consiguió que las mujeres pudieran ingresar en aquellas asociaciones importantes, que tan señalados servicios prestaron.

Esta pública consagración del mérito de las mujeres naturalmente habia de estimularlas á dedicarse á estudios más difíciles y formales. Alcanzó fama por su ciencia Doña María Isidra de Guzman y la Cerda, hija de los Condes de Oñate, que á los diez y siete años tomó en Alcalá el año 1785 el grado de Maestra y Doctora en Filo-

sófia y Letras humanas, que el Rey, por decreto especial permitió que aquella Universidad le confriese, previos los correspondientes ejercicios, en atención á las sobresalientes cualidades personales de que estaba dotada. En públicos exámenes probó su sólida instrucción, y que poseía el griego, el latin, el francés y el italiano, obteniendo el nombramiento de consiliaria perpétua y catedrática honoraria de filosofía moderna.

Habia merecido también la singular distinción, que hasta ahora no se ha vuelto á conceder á mujer alguna, de tomar asiento en esta ilustre Academia, en la que leyó una oración, notable por la elevación de miras y la firmeza de la entonación, á juicio de nuestro colega el señor Marqués de Valmar.

En los postreros años del reinado de Carlos III, que tanto deseó mejorar la educación literaria y científica de las mujeres, tuvieron alguna notoriedad Doña María de Hore, de mayor renombre por su belleza, por su instrucción, por su talento y por haberla consagrado una de sus fantásticas leyendas Fernan-Caballero, que por las pocas poesías suyas que hasta nosotros han llegado; y Doña María Helguero, monja de las Huelgas, que se dedicó á la poesía sagrada, y que á pesar de su indisputable ingenio, tuvo el extraño pensamiento de conmemorar la sagrada pasión en seguidillas.

Bastante superaron á éstas dos medianas poetisas, la amiga de Quintana, Doña María Rosa Galvez, en sus obras líricas y más aún en las dramáticas; y Doña Vicenta Maturana, autora de dos novelas, *Teodoro ó el huérfano agradecido*, y *Softa y Enrique*, del *Himno á la luna*, bello poema en prosa, y de una corta colección de poesías, publicada, según el señor Ochoa, para desvanecer una intriga cortesana, encaminada á privarla del afecto y favor de la reina María Josefa Amalia de Sajonia, suponiendo que hacia los versos de la Reina, invención maligna, porque aquella augusta señora los componía con gran facilidad, si bien á las veces los consultaba con la Maturana. Tuvo esta escritora, de vida harto desgraciada, verdadero estro poético, y con frecuencia se reflejan en sus obras la amargura y la tristeza que debieron producir en su ánimo repetidas desventuras. Sirva de prueba el final de su elegía titulada *La Desesperacion*.

Soy cual barquilla expuesta á los rigores
del iritado mar, cuando le agita
el soplo de los vientos bramadores;
y al abismo veloz me precipita,
el encono cruel con que la suerte
tiene mi ruina y perdición escrita.
Que no hay constancia que dolor tan fuerte
resistir pueda, y toda mi esperanza
se cifra en el sepulcro y en la muerte,
que allí el imperio del dolor no alcanza.

Utilizó, sin duda, en gran manera sus instructivas y agradables conversaciones y sus provechosos consejos literarios, la reina María Josefa Amalia, que constante afición mostró á la poesía, escribiendo en español muchos versos que inéditos se conservan en el rico archivo de Palacio, por más que notoriamente no sean suyos todos los que llevan su nombre. Espectáculo tan raro es ver á una poetisa en el trono, dando forma su inspiración en el extranjero idioma, que no parecerá inoportuno que aquí transcriba parte de algunas de las composiciones de la tercera esposa de Fernando VII, que son de todo punto desconocidas. En las *Oraciones para despues de comulgar*, dice con religioso fervor y arrepentimiento:

Dame una devoción ardiente y pura,
dame una inagotable caridad,
que mande con prudencia y con dulzura
y obedezca con gozo y humildad;
que á mis contrarios trate con blandura
y pague con amor la crueldad;
que la injuria sepulte en el olvido,
mas nunca el beneficio recibido.

Así describe algunos de los deberes del verdadero cristiano:

Mortificar los sentidos,
las pasiones refrenar,
merecer y despreciar
los elogios merecidos,
socorrer los desvalidos
mirándolos con amor,
perdonar al ofensor,
pagarle con beneficios,
tener horror á los vicios,
y piedad del pecador.

En la despedida de la Virgen, al salir del Escorial, para reunirse con el Rey en Valencia, hay estas estrofas, en que rivalizan la devoción y el cariño:

Yo te saludo ¡oh dulce Madre mia!
al alejarme de tu hermoso altar,
como á mi amparo fiel, como á mi guía
y clara estrella en proceloso mar.

.....
Mi esposo ya me llama; llegó el día
que de tu amor, mi corazón pidió,
y al vernos borrará nuestra alegría
el llanto que la ausencia nos costó.

Citaré, por último, la siguiente décima, sobre el tiempo y la eternidad al contemplar un reloj: "

La aguja con paso igual,
corre el tiempo señalando,
del placer el fin marcando,
de la tristeza y el mal.
Pero cuando cada cual
coja de su vida el fruto,
cien siglos de gozo ó luto
pasarán y muchos más,
sin que parezca jamás
que ha pasado ni un minuto.

Para completar esta rápida reseña de escritoras célebres ó notables que ya no existen, tan solo me falta hablar de dos de las más afamadas, de Fernan Caballero y de doña Gertrudis Gomez de Avellaneda. Pocas palabras diré de ellas, aunque muchas merecen, que han sido las dos contemporáneas nuestras, y todos conservamos indeleble en la memoria el recuerdo de su vida, y hemos si-

do testigos del extraordinario éxito de sus obras en España y en extranjeras naciones.

Acontece á las veces que el género literario en que sobresale el escritor de más genio de un país, no se cultiva en él despues con fortuna. Tres centurias han trascurrido desde que Shakespeare escribió sus imperecederas y admirables tragedias, y en ese largo tiempo no puede vanagloriarse Inglaterra de ningun otro insigne dramático, sin que basten á poner en duda esta verdad las amenas comedias de Sheridan, los correctos pero frios dramas de Jonsen y las tragedias de Thomson. Análogo fenómeno se advierte en España. Es, sin duda, el *Quijote* el mejor libro de nuestra literatura, pero desde que Cervantes publicó su obra maestra, hasta época reciente, tan sólo vieron la luz novelas de aventuras ó picarescas, que no llenaron el vacío que en este difícil género habia. No dieron el resultado apetecido las tentativas de escritores de superior talento, despues del renacimiento del romanticismo, para que entre nosotros floreciese la novela con igual brillo y pujanza que en otras naciones. *El doncel de Don Enrique el Doliente*, de Larra; *Doña Isabel de Solís*, de Martínez de la Rosa, y *Sancho Saldaña*, de Espronceda, á pesar de su indisputable mérito literario, no lograron por falta de interés arraigar en España la novela histórica que tan universal renombre procuró al escocés Walter Scott, de cuyas obras por la verdad y exactitud con que reproducen los personajes, los sucesos y las costumbres de pasados tiempos, pudo decir con acierto Mr. Villemain que eran mejores que la historia misma. Tampoco alcanzaron éxito favorable los ensayos de novela de repugnante y excesivo realismo, y de las que solicitan el interés del lector por la abundancia de crímenes y horrores. Piense que no hay exageración en sostener que el mérito del renacimiento de la novela española en la época presente pertenece á Fernan Caballero; cuya iniciativa han seguido despues con notable ingenio otros autores.

La publicación de *La gaviota* fué un fausto suceso literario, y *La familia de Alameda*, *Lágrimas* y *El último consuelo* vinieron á confirmar las esperanzas que despertó aquel libro, demostrando que teníamos un excelente novelista original, que con envidiable sencillez y novedad describía tipos simpáticos, agradables ó característicos de las gentes de nuestras provincias meridionales, y refería verosímiles dramas de los que á cada paso ocurren en la vida. En lo cómico, lo propio que en lo trágico, en lo bueno, lo mismo que en lo malo, la realidad excede siempre en gran manera á la ficción más ingeniosa y á la invención más perfecta. Por tal motivo hay mayor garantía de acierto para el novelista y para el autor dramático en estudiar profundamente el corazón humano y la sociedad que le rodea, que en fantasear caprichosamente á su albedrío.

No desconoció este fundamental principio Fernan-Caballero, que supo conciliar con arte el interés indispensable en obras de imaginación, con la verdad de los afectos de las pasiones y de los caracteres de los personajes que presentaba á sus lectores. Abundando desde hace años en todos los países las novelas de costumbres, pero las de la escritora sevillana ofrecen la ventaja de ser casi siempre novelas de costumbres buenas; circunstancia atendible y no despreciable, si se tiene en cuenta el gusto dominante en una parte de la literatura contemporánea, y la funesta propensión á creer que sólo se excita la atención y se despierta la curiosidad del público con la pintura de feos vicios y de actos inmorales.

Gloria redonda para España de que en la isla de Cuba hayan nacido los dos poetas líricos más eminentes de toda la América española en los modernos tiempos. No se puede negar esta justa alabanza á Heredia y á la Avellaneda, aun reconociendo el gran talento del venezolano Bello, el cantor de la *Agricultura de la zona tórrida*, con quien no rivaliza poeta alguno de los diversos estados que ocupan el inmenso territorio, que desde California se extiende hasta el estrecho que surcaron por vez primera las naves de Magallanes y de Elcano. Es también la Avellaneda la más ilustre escritora de nuestra patria, despues de Santa Teresa, y como poetisa no halla competencia en la Europa cristiana. Son inferiores sus novelas á las de Fernan-Caballero, á las de Jorge Sand, á las de madame d'Arbouville y á las de bastantes escritoras inglesas, pero prefiero sus producciones dramáticas á las de Jorge Sand y á las de madame de Girardin, y sus composiciones líricas me parecen muy superiores á cuantas conozco escritas por poetisas en cualquiera de los idiomas europeos, sin exceptuar las muy tiernas y bellas de la célebre Vittoria Colonna.

EL CONDE DE CASA-VALENCIA.

(Continuará.)

La Epoca pide que se establezca en Cuba la ley de imprenta que rige en la Península. No creemos que al expresar este deseo haya influido en el ánimo de sus redactores la aparición en *La Discusion*, periódico de la Habana, del siguiente artículo:

INCOMPETENCIA.

Hubo un día en que arribó á estas playas remotas todo un ministro. El ministro de Ultramar. ¡Cosa inusitada!

Fueron á visitarle en comisión todas las corporaciones.

El Ayuntamiento.

La Junta de comerciantes.

La de hacendados.

La de bienes embargados y de la deuda.

Y no entraban los unos y salían los otros.

Las comisiones se anunciaban, recibían el permiso de pasar adelante. Pero la puerta se abría y se volvía á cerrar. Las comisiones estaban dentro. Eran unos mismos sus representantes.

El ministro preguntó:—¿No hay más hombres que estos en toda la Isla?

Su Excelencia se quedó sin respuesta.

Aquellos hombres eran D. Pedro Sotolongo, D. Marmerto Pulido: los amigos de Calvo, los procuradores de Lopez.

Representaban: la riqueza en movimiento, la propiedad estancada, el poder Municipal, el crédito público. Dominaban la Hacienda; eran dueños del Banco.

Disponían de otras muchas cosas más.

Proponían operaciones de crédito ofreciendo sus bienes en garantía que nunca formalizaron; y decidían también contribuciones extraordinarias de veinticinco por ciento sobre el capital.

Eran autónomos, verdaderos autónomos coloniales, sin codificación por arbitrio.

La oligarquía autonómica colonial murió en el Zanjón. Reconocida la entidad provincial de la isla de Cuba, ya no se puede ni se debe legislar por decretos. Esta provincia española tiene su representación legítima en las Cámaras. El sufragio es la fuente del derecho. El partido constitucional no se ha aventurado a dar su voto a Sotolongo, a Calvo, ni a Lopez. Son estos nombres tan históricos, que no caben en las candidaturas de los conservadores.

Hubo quien indicó a Sotolongo, y fué rechazado.

Los fueros de las Cámaras rechazan un procedimiento no admisible en el régimen representativo. Sólo las Cortes pueden legislar con el rey. Estos son los poderes constituidos. La naturaleza del Gobierno representativo condena sustancialmente la intrusión del poder ejecutivo en las funciones legislativas. Estas funciones tienen que ejercerse con absoluta independencia, sin prejuicios de ninguna clase.

Es de todo punto contrario a la esencia del régimen constitucional el nombramiento de comisiones informativas con personas extrañas a los Cuerpos colegisladores.

Hay vicio de nulidad evidente en el proceder por defecto de forma.

Pero hay también vicio sustancial y de fondo.

D. Pedro Sotolongo, D. Manuel Calvo y D. Antonio Lopez son los iniciadores de aquella tan funesta operación de supuesto crédito gratuito que ha colocado en crisis difícilísima al Tesoro y ha traído la enorme depreciación de los billetes del Banco. Además son los contratistas de las rentas de Aduanas.

Por esto no han figurado esas tres personas en las candidaturas de los conservadores. Lo que ha inhabilitado el sufragio, no lo puede habilitar el Poder ejecutivo.

El vicio de nulidad en la forma y en el fondo es evidente. He aquí la razón legal de la solemne protesta que ayer hemos formulado.

Desalienta muchísimo y afiije ver esos nombres todavía figurando en la esfera oficial, cuando están postergados por la opinión. Los electores no han querido votarlos. La directiva del partido conservador no se ha atrevido a proponerlos.

¿Qué reformas pueden querer para Cuba?

El país los conoce bien, y la democracia reitera su recusación, aunque se quede sola. Ellos tienen la protesta entera del país por más que guarde silencio.

Sí, la protesta del país entero, incluso los constitucionales de buena fé.

D. Pedro Sotolongo ha sido rechazado del primer proyecto de candidatura para diputado a Cortes. D. Manuel Calvo fué por mayoría absoluta derrotado cuando intentó que pesara su influjo en la empresa de *El Diario de la Marina*.

A parte de todo esto, ¿qué papel va a jugar esa junta ó comisión informativa? ¿Llevará ella su proyecto a las Cortes? Si no lo lleva, ¿qué significa esa Junta? Si por lo contrario, ¿cómo y con arreglo, a qué forma legal tendrán sus vocales asiento en la Cámara legislativa?

Y si no tienen entrada en el salón de sesiones, ¿de qué manera explicarán y defenderán su trabajo? ¿Concurrirán a la barra? ¿Nombrarán de su seno una comisión compuesta de los diputados que forman parte de la Junta? ¿Con qué autoridad? Y luego ¿dejan de ser excluidos *ipso jure* los que no son diputados? ¿Qué limitación tan extraña es esta de su personalidad que no la invalida? O, por último, ¿constituirá el trabajo de esa Junta mandato imperativo para los representantes de Cuba? Entonces, ¿a quien representarán? ¿A sus electores, ó a Calvo, Sotolongo y Lopez, que sin ser diputados son miembros de la Junta?

¿Quién podrá resolver estos graves problemas de puro derecho constitucional?

Uno solo. El que declare la nulidad de esa Junta.

La democracia en voz muy alta y sonora la declara. Recusamos a esa Junta por incompetente.

Por vicio notorio en la forma.

Por vicio evidente en el fondo. "

DOLOROS.

(Continuación.)

CLVIII

La situación de ánimo en que había quedado el señor Blas después de su diálogo con Matilde, se fué haciendo mucho más grave a medida que reflexionaba. Tenía tela en superabundancia para cortar; antes de ir a presidio, se le podía llamar sin violencia, hombre de bien: no tenía otro vicio que el de la bebida que le delustraba en gran manera, porque además de que la embriaguez frecuente deshonra, tenía lo que se llama *mal vino*, se hacía insolente y perdonavida, y se ponía en peligro de que le sucediese lo que al fin le sucedió: se hizo responsable de homicidio voluntario y sólo a una circunstancia atenuante, a que no tenía antecedentes judiciales, y además a que su mujer se gastó con una buena moza que hablaba con el escribano de la causa todos los ahorros que tenían, debió el que la sentencia se detuviese en doce años de cadena temporal. En el presidio, según su bizarra frase, se había civilizado. El padre Pascual había adivinado no solo las grandes disposiciones que tenía para la música, sino tam-

bien su astucia ingénita, de que él no se había dado cuenta, y su inteligencia, su inventiva, su actividad y su reserva para ese género de negocios que tienen su raíz en las cárceles y en los presidios. Se había educado, y el señor Blas había aprovechado prodigiosamente la enseñanza. No sólo llegó a ser un gran violinista sino también un picaro apto para toda clase de empeño de honra. El padre Pascual le había hecho su adláter y le había tratado sin reserva. Le había tomado, en fin, cariño, y le había revelado horribles secretos de su historia en esos momentos de expansión y de embriaguez de la conciencia, por decirlo así, en que caen los grandes criminales con sus amigos, tan criminales como ellos, ó por lo menos, como ellos venidos a una completa perversion del sentimiento.

Por esta razón, el señor Blas conocía una historia cuya criminalidad cogía completamente a Matilde; esto es, a la condesa viuda de X.

Por la memoria del señor Blas pasaba un drama siniestro, cuya época de acción convenía con la edad que por las apariencias podía atribuirse a Dolores.

La historia de aquel crimen, que el padre Pascual había referido al señor Blas, se relacionaba con otra historia, no ciertamente de crimen, sino de amor, que había tenido lugar hacia ya cuarenta años, y como un corchete que por sus extremidades cogía las dos historias, la de amor y la de crimen, aparecía claramente en los recuerdos del señor Blas de las historias que le había referido el padre Pascual, y como un personaje principalísimo, don Pedro. Tanto la historia de amor como la de crimen, habían pasado entre un profundo misterio, y sus personajes habían quedado impunes por ante la opinión y por ante las leyes.

Estas historias eran la ancha tela que tenía como medio de acción el señor Blas para desarrollar una intriga, cuyos resultados podían favorecer a Dolores favoreciéndole a él, ó a él sólo en una mayor proporción, esto es, con un mayor provecho, si prescindía completamente de la suerte de Dolores.

Esta fué la perplejidad en que se abismó el señor Blas después de su breve diálogo con Matilde.

—Y bien,—dijo después de algunos minutos de meditación.—Por más que ante lo positivo sea una verdad la filosofía del presidio; por más que ante los hechos demostrables yo no reconozca ni pueda reconocer otra ley que la que constituye los fenómenos de la acción de la fuerza predominante, la verdad es, que en nosotros existe un sentimiento que protesta de la fatalidad ciega, de la acción necesaria de la actividad... ¡al diablo! La verdad es, que para embrollarse y perderse en un *maremágnum*, no hay más que empeñarse en investigar la razón de ser de las cosas, sólo con el fin de negar la acción de la conciencia para buscar la irresponsabilidad de nuestros actos, y venir a dar en que el hombre es una especie de vicho voraz, absorbente, a quien es lícito destruir en provecho propio, puesto que no puede llegar a la plenitud de su fuerza y de su libertad de acción, sino destruyendo. Sí, sí, hay un sentimiento ingénito en el alma humana que limita ante la conciencia del hombre la facultad de destruir, a la planta ó al animal de que fatal y necesariamente debe alimentarse... Pero, ¿a qué fin calentarse los cascos y meterse en un laberinto de inducciones y de deducciones para venir a parar a que siento en mi alma una ternura que no puedo ni necesito explicarme, que me consuela y me levanta a mis propios ojos, por esa pobre Dolores, a quien persigue tan encarnizadamente la desgracia? La verdad es, que la imposible vida que traigo de desorden y de aislamiento, no es para soportada durante mucho tiempo: que tengo necesidad de descanso, de afecto, de consuelo; que esta pobrecita Dolores es un ángel; que yo puedo sacarla de la doble miseria física y moral que la afiije, y vivir tranquilamente a su lado los días que Dios me conceda aún. ¡Dios! ¡Dios! ¡Si me oyera el padre Pascual! Y bien, sí, Dios es este consuelo que siento, esta reconciliación conmigo mismo, cuando pienso en hacerme una familia del corazón con esa desventurada a quien ví nacer, a la que amé como si hubiese sido mi hija en nombre de mi hijo muerto, y por la que lloro sobre mi cadena de presidario cuando supe que la Paca, no pudiendo hacer otra cosa, la había arrojado al Hospicio. Esto es un rayo de sol que ilumina mi alma; una regeneración, más aún, una necesidad imperiosa de reposo. Vamos, Blas, vamos; ya que el diablo ha de cargar contigo, procura pasar algún tiempo lo mejor que puedas. Dolores, esa desdichada niña, amparada por ella, mi violín, una casita muy bella y muy cómoda en el campo, una mesa suculenta, un lecho blando... hagamos nuestra última jornada, demos nuestra última batalla, y descansenos sobre la victoria.

El señor Blas se limpió con el revés de la mano las lágrimas que habían humedecido sus ojos, se levantó, se despezó y se acercó al lecho donde Carmen continuaba durmiendo.

Su sueño era tranquilo. En su pequeña y preciosa boca aparecía una indicación de dulce sonrisa.

A la vista de la niña, de la encantadora candidez que aparecía en su semblante, de su pura é infantil belleza, de su descuidado y dulce descanso, una multitud de ideas filosóficas, pertenecientes a la escuela materialista, se agolparon a la imaginación del señor Blas. El padre Pascual había sido su maestro, y la desgracia y la desesperación de su discípulo le habían ayudado a infiltrar en él aquella filosofía monstruosa, esencialmente cínica, ó por mejor decir, sórdida. Sin embargo, tal vez por una misteriosa influencia de Dolores, la regeneración del señor Blas había empezado de una manera segura. Echó de sí aquellas ideas, volvió a sus sentimientos dulces y se encontró con que estas tendencias hacia el bien le habían causado un excelente apetito; así a lo menos se explicó el señor Blas el deseo que le hizo sentir su estómago de una buena cena.

La niña dormía tranquilamente. Podía, pues, pasar algunos momentos fuera. Llamó a la vecina de al lado, como se lo había encargado Dolores, y la recomendó cuidar de Carmen.

A seguida salió y descendió rápidamente las escaleras.

En la puerta de la casa se encontró con Casquetillo.

CLIX

—¡Hola, joven!—exclamó el señor Blas.

—¡Ah!—dijo Casquetillo reconociéndole,—usted es... el que crió a Dolores.

—En efecto, amiguito mio, yo soy,—contestó el señor Blas.—¿Y qué es esto? ¿Ha comprendido usted que Dolores debía sufrir?...

—Necesito explicarme con ella,—le interrumpió Casquetillo.—Estoy inquieto...

—Pues Dolores no está.

—¿Que no está!

—No.

—¿Y a dónde ha ido?

—No lo sé: pero estaba agitada, muy agitada. Me encargó que cuidase de la niña y que si tenía necesidad de salir, llamase a su vecina para que se quedase con ella. En efecto, tengo necesidad de comer algo y he salido para volver al momento. ¿Quiere usted acompañarme?

—Sí,—dijo Casquetillo.—Entretanto volverá Dolores. Yo también, aunque no tengo apetito, tengo necesidad: se me va la cabeza.

Casquetillo aparecía preocupado. En su semblante había algo de desorden, de desencajamiento. Su mirada era vaga y distraída.

Se pusieron en marcha hacia un café inmediato. El mismo en que aquella mañana había almorzado Casquetillo con don Pedro.

CLX

—Cuando no somos malos,—dijo el señor Blas,—el primer paso que damos hacia el mal nos espanta, ¿no es verdad? Nuestra conciencia se subleva y sufrimos hasta que la obligamos a transigir con lo que la repugna.

—¿Se ha quejado Dolores?—dijo Casquetillo.

—No ha tenido tiempo de quejarse. Ha salido inmediatamente, después de usted.

—¿Y sin decir a dónde iba?

—No.

Entraron en aquel momento en el café.

Entonces el señor Blas vió ya distintamente a la luz fuerte del gas, que Casquetillo estaba triste, preocupado, desencajado.

Se sentó maquinalmente junto a una mesa.

Era la misma en que había almorzado: no reparó en ello; el señor Blas se sentó frente a él. Acudió un mozo y el señor Blas pidió sopa, dos platos de carne, un postre y vino.

Casquetillo estaba completamente abstraído.

—¿Con que usted es nieto del padre Pascual?—dijo el señor Blas.

—Sí,—respondió Casquetillo mirando de una manera penetrante al zapatero.

El acento de esto al hacerle la pregunta, le había parecido extraño.

—¿Acaso conoce usted a mi abuelo?—añadió Casquetillo.

—Lo bastante para poderle decir a usted,—respondió el señor Blas,—que es lástima que un joven como usted sea nieto de un viejo como él.

Casquetillo frunció el entrecejo, miró de una manera concentrada al señor Blas, y dijo con un acento un tanto incisivo, porque era valiente:

—Necesito una explicación de esas palabras.

—Ahora vamos a comer,—dijo reposadamente el señor Blas como un veterano curtido puede hablar con un recluta que se permite demasiadas ínfulas militares.

Casquetillo era no sólo valiente; era también prudente: no exageró, pues, su provocación.

—Bueno,—dijo,—comamos ahora.

A Casquetillo no le quitaban tampoco las ganas de comer los sucesos, por graves que fuesen.

El mozo había traído el servicio y la sopa: Casquetillo quiso servir al viejo.

—Sin cumplimientos,—dijo el señor Blas:—una de las cosas que se aprecian en el presidio, es no hacerse servir por los amigos.

—¿Pues qué usted ha estado en presidio?—dijo Casquetillo mirando de una manera más fija y más profunda al señor Blas.

—¡Jóven!—exclamó el señor Blas, con un acento bajo el cual vibraba mordaz el sarcasmo:—el presidio es una invención humana más útil y trascendental de lo que a primera vista aparece: un establecimiento público tan bueno como otro cualquiera y mejor que muchos: una escuela práctica, filosófica y moral; un muestrario del corazón humano, donde todas las pasiones cuyo conjunto es la epopeya del sentimiento, aparecen al descubierto con una elocuencia cruda, contundente, que es el monumento, por decirlo así, de una protesta brava contra los que legislando y filosofando han pretendido imponer al mundo como norma y como ley su locura: allí se vé la verdad desnuda, sin velos de ninguna especie; en toda su deformidad, bajo todas las formas de la violencia y de la esclavitud, que determinan la monstruosa encarnación de la forma y de las prescripciones sociales en la naturaleza humana: allí se aprecian en su verdadero valor las frases huecas como las que se llaman moralidad, filosofía, justicia, y pretenden sujetarlo a un cánón, a la humanidad, que en último resultado marcha hoy como marchó ayer, como marchará mañana, por su camino, obedeciendo las leyes de la dinámica universal, de las necesidades, de las atracciones, de las repulsiones, de lo incontrastable de las leyes de la actividad. Todos los moralistas, todos los legisladores, todos los filósofos, debían estar por lo menos diez años en presidio, primero para espiar, aunque insuficientemente, el mal que han hecho a sus semejantes, llevando a la práctica a las costumbres y a las leyes los disparates de su amor propio, y en fin, para su enseñanza, suponiéndolos capaces de compren-

der lo que es verdaderamente como actividad trascendental, ese pobre demonio destinado á romperse la cabeza contra lo incomprendible, que se llama hombre.

Casquetillo se achicó.

El señor Blas hablaba con una gran facilidad, con toda la facundia, toda la prosopopeya, toda la facilidad y toda la estimación de sí mismo, en fin, con toda la grandilocuencia con que habla *ex cathedra* un sabio que tiene la seguridad del respeto de sus oyentes.

El espíritu de protesta que fluía de la sarcástica palabra del señor Blas, encontraba una simpatía en el alma irritada y hambrienta de Casquetillo.

—Este no es un hombre vulgar,—dijo para sí Casquetillo;—hay que oírle y examinarle con reflexión.

—¡Ah! ¡ah!—continuó el señor Blas;—¡el presidio! ¡la grande escuela práctica! yo entré en ella asno y he salido lechuzca: ya lo sabe usted, jóven, ó debe saberlo: la lechuzca es la figura emblemática de la ciencia. ¡La gran ciencia! ¡la ciencia de la vida! ¡el conocimiento de la verdad relativa aplicada al hombre, á este pobre esclavo de su destino! El destino mudo, que nos acecha como un tigre. Por ejemplo, yo bebo uno ó dos cuartillos más; pierdo el equilibrio, esto es, el eje de gravedad, de propensión de los graves al centro; mi cerebro se escita, los nervios hacen de las suyas, y un alguacil municipal cae: mi navaja sin voluntad mia, sin premeditación, solamente por un fenómeno de la actividad exacerbada, de una especie de reacción del estado social al estado natural, dinámico de la fuerza predominante, se va á la ingle de aquel majadero, que pasa, comprometiendo al otro majadero que le mató, que cometió la imprudencia de poner su sangre y su cerebro, esto es, su actividad, su dinámica en una situación anormal, esto es, en contradicción con las prescripciones, con los cánones de la costumbre y de las leyes. Un caballero envuelto en una toga primero, y despues cuatro ó cinco, asimismo togados, estiman que no se os pueda dejar suelto por peligroso, sin un castigo, por cruel, por destructor, por bebedor de sangre humana, y os envían á estudiar. Un beneficio en vez de un castigo: se tiene asegurada la *ganadilla*, se adquiere el hábito del trabajo, se ilustra el entendimiento, se adquieren una multitud de conocimientos útiles, y se sabe, en fin, lo que son y lo que valen la filosofía y la jurisprudencia.

Casquetillo se achicó más y más. El pícaro incipiente estaba delante del pícaro consumado.

—En fin,—añadió el señor Blas despues de haber masticado y deglutido un enorme pedazo de *entrecote*:—convengamos en que el hombre es una criatura que pretende conocerlo todo y no se conoce á sí misma, y completamente dependiente de la preesciencia, de la Providencia y de la omnipotencia de Dios. Atengámonos á la revelación del espíritu al espíritu, á la escuela del Evangelio en que la filosofía parte de la caridad y está subordinada á ella. Amemos á nuestro prójimo y busquemos en el sacrificio de nuestras pensiones, en el martirio de nuestra voluntad, la resignación y el consuelo de la esperanza. Convengamos en que somos espíritus culpables sentenciados sobre la tierra á un infierno en que debemos purificarnos.

Casquetillo se rehizo un tanto y dijo:

—O usted está loco, amigo mio, ó yo no le comprendo. —Indudablemente,—dijo el señor Blas:—¿qué es la razón? ¿qué es la inteligencia?

Y despues de esta respuesta sentenciosa se aplicó al queso de *Gruyère* que les habian servido de postre.

—Pero usted ha dicho,—dijo Casquetillo,—que conocía á mi abuelo, y se ha referido usted á él de una manera desfavorable.

—Dios me libre de faltar al agradecimiento que le debo,—exclamó el señor Blas;—él me ha hecho un violinista de primera fuerza; él me ha civilizado, él me ha transformado, él ha sido para mí un gran maestro y un inapreciable protector en el presidio.

—¡En el presidio!—exclamó Casquetillo.

—¡Bah, bah! Un hombre que sobre un siglo tiene un número respetable de años, que es dos ó tres veces viejo, debe haber pasado por todas las situaciones posibles de la vida. El padre Pascual tenia catorce años de cadena temporal: cuando yo salí del presidio, allá se quedó; le faltaban dos años.

Casquetillo sufría visiblemente; su semblante se ensombrecía, una expresion vaga aparecía en sus ojos. Hablaba con una tal naturalidad, con un tal sello de verdad el señor Blas, que no se podia dudar de lo que decia.

—¿Y por qué estaba en presidio el padre Pascual?—preguntó con la voz insegura Casquetillo.

—En un café,—dijo el señor Blas,—no se puede hablar de ciertas cosas. Ya hemos cenado y podemos irnos. Tal vez no haya vuelto todavía Dolores: si no ha vuelto, allá arriba podemos hablar sin temor: si ha vuelto, lo dejaremos para otra ocasion. Entretanto, jóven, oiga usted mi consejo: trate usted con una gran reserva al padre Pascual y á todas las personas que él conozca y se pongan en contacto con usted. Dolores le quiere á usted, usted quiere á Dolores: es posible que alguna mujer se haya cruzado entre ustedes: pero no será más que una sombra que pasará. Estoy seguro de ello. ¡Ola, mozo!—añadió llamando al mismo tiempo con las manos.

Casquetillo no le permitió pagar. El señor Blas metió la mirada en el portamonedas de Casquetillo, es decir, en el de Matilde, y vió que en él habia algun oro. Una vez pagada la cuenta salieron.

CLXI

A poca distancia habia una murga. Se habia agolpado gente: era que se abría al público una taberna: una multitud de muchachuelas y de pilletes walsaban desenfadadamente en las aceras. La calle estaba interceptada.

—¡Magnífica música,—dijo para sí el señor Blas,—por lo bien que me viene! No parece sino que ha venido aquí por encargo mio para aglomerar gente.

En aquel momento, Casquetillo sintió un violento golpe en el costado izquierdo, como si le hubieran dado un puñetazo. Se volvió violentamente. No vió á nadie

á quien poder atribuir aquel golpe. El señor Blas estaba á su derecha. Casquetillo se habia vuelto irritado.

—¿Qué es eso?—dijo el señor Blas.

—Nada: una brutalidad, un encontron. Pero ¡ah!—añadió Casquetillo, que al llevarse la mano al pecho no habia sentido el bulto de su cartera en el bolsillo interior.—¡Me han robado!

El señor Blas habia ejecutado rapidísimamente una delicada operacion de *tomador del dos*: habia sido aquello un admirable juego de manos, ó mejor dicho, de manos y de cuerpo. Estando á la derecha de Casquetillo, viéndole profundamente preocupado, habia ganado su lado izquierdo, le habia dado el empujón, le habia sacado del bolsillo interior del *pardesus*, que llevaba abierto, la cartera, y, habia vuelto á ponerse á la derecha del muchacho. Todo esto habia sido hecho con una presteza y una precision admirable. El señor Blas no habia olvidado las mañas del presidio. De tal manera fué hecho, al pasar por entre un grupo, que nadie lo vió, ni Casquetillo pudo sospechar de él.

—¡Robado!—dijo el señor Blas.—¿y que le han robado á usted?

En el acento del zapatero habia indignacion.

—¡Mi cartera!—dijo Casquetillo.

—¿Y qué contenía la cartera?

—¡Ah! ¡Que contenía la cartera!—exclamó con desesperacion Casquetillo.—¿Y dónde está ya el ladron? ¿Dónde está?

Una multitud de personas rodearon á Casquetillo. El señor Blas se esquivó. No se atrevia á afrontar una contingencia. Su mala facha podia hacerle sospechoso á algun agente. El mismo Casquetillo podia desconfiar de él.

En algunos segundos llegó á su casa.

CLXII

Casquetillo se habia olvidado de todo, incluso el señor Blas.

Para él no existía nada más que aquella cartera robada que por lo que contenía podia comprometer de una manera suprema á Matilde.

—Ella debe tener mucha influencia,—dijo para sí:—ella podrá tal vez rescatar la cartera, cortar las consecuencias; es necesario rescatarla.

Y Casquetillo, rompiendo por el círculo de curiosos, que le rodeaban, escapó sin acordarse siquiera del señor Blas.

CLXIII

Este habia llegado á la bohardilla.

—Gracias, señora,—dijo á la vecina que se habia quedado con Carmen, que continuaba durmiendo tranquilamente;—puede usted irse. Ya que he comido puedo estar al cuidado de la niña.

La vecina se despidió y se fué.

El señor Blas cerró la puerta, se sentó vuelto de espaldas á ella junto á la mesa en que ardía tristemente una lamparilla de mano: sacó la cartera y la examinó.

—¡Ah! ¡jella!—dijo encontrando lo primero el retrato de Matilde:—¡jella! ¡La condesa viuda de X! ¡la misma que vino á buscar á ese chico... al novio de mi hija... ¡sí, ciertamente, mi hija! ¿qué más dá? La que ha reanimado el amor que la tuve cuando era pequeña. Pero, ¿á qué atribuir la atraccion que ejerce sobre mí esa criatura? ¡Misterios! ¡Hay en nuestra alma tanto que no podemos comprender, que es infinito! Infinito y perfectamente independiente de la materia, indudablemente perteneciente á nuestro mismo espíritu, inmanente en él, como si fuese su complemento, más aun, como si participase de su propia esencia. ¡Y esto de que la filosofía no pueda revelarnos nada acerca del sentimiento, este misterio de la vida! Sea como quiera, yo siento en mí sér el sér de Dolores. ¿Y por qué tengo yo la certeza de que este sér que no es mi sér, que se refunde en mí sér y le mejora, le redime, es el sér de Dolores? La certeza, sí, la certeza. Y sin embargo, ¿cómo explicarme esta certeza? ¿Y qué me importa la razon del fenómeno, si yo lo siento, y le siento con placer, con una alegría íntima, incomparable, inapreciable? Un espíritu bueno se ha fundido en mi espíritu y predomina en él. ¡Oh! y que bien decia Santa Teresa:—*Si Satanás fuera capaz de amar, dejaría de ser malo*.—Y aquello otro que viene á ser lo mismo, pero más acentuado, mas determinado, mas preciso:—*El infierno es un lugar donde no se ama*.—Pero esto no quita que se piense en la vida material; con mucho amor, se puede sufrir mucha miseria. Esta bohardilla no es cómo da: me está dando en las narices un aire colado demasiado incómodo. Para salir de aquí es necesario tener dinero. Por esta buena moza lo vamos á tener, y en grande. Parece mentira que estos magníficos ojos en que se revela un alma tan atractiva, tan poderosa, tan noble, tan grande, tan capaz del amor, sean los ojos de una envenenadora, de una fiera capaz de todos los horrores. ¡Y esta mujer ama á Pedro, á quien ama Dolores! ¡Y Pedro ama tal vez á las dos! Es posible: en la juventud hay demasiada vida, demasiada actividad. ¡Ah, ah! Otro retrato, el de Dolores: no se la ve la joroba, y resulta admirable. Comparándolas de una vez á las dos, se tiene una explicacion, se entienecomo una mujer tan simpáticamente hermosa puede ser una grande criminal de alma infame. Se ve que Dolores es más hermosa que la condesa. Se ve, comparándolas, que la hermosura de la condesa es la candente hermosura del arcángel caído, y la de Dolores es la dulce y tranquila hermosura del arcángel glorioso. Satanás soberbio, Miguel lánguido, melancólico, humilde, sumiso á la voluntad de Dios. Pero, Señor, en mí el fantasear, el entregarme á los vuelos de la imaginacion, es ya un vicio incurable. Me entretengo demasiado. Es necesario examinar todo lo que contiene esta cartera para ver si hay en ella algo más importante que los retratos de dos mujeres juntas en ella, como sin duda ellas están juntas en el amor de ese chiquillo, que no acaba de satisfacerme. Hay en él mucho de bueno; pero asoma en él mucho de malo. Hay que tener cuidado con él, procurar que no

haga desventurada á Dolores. Veamos, veamos estos papeles.

Encontró la carta de Matilde. Aquella terrible carta. —¡Ah!—exclamó leyendo.—¡Importantísimo y urgente.—Excelentísimo señor marqués de Castro-rey.—De s. a. M.—Esto ya es algo,—añadió.—Veamos.

Y sacando del sobre la carta, la leyó.

—¡Oh! ¡Siempre, siempre la envenenadora,—exclamó el señor Blas.—Esto es inmenso, esto es una fortuna. ¡Ah! ¡Ah! Dolores tendrá á su Perico, y yo llegaré á mi sueño: tendré dinero, mucho dinero: mi violin no venderá sus deliciosas melodías. Con él y con los dos chicos y esa niña... Yo seré la providencia de todos, yo haré de ellos mi familia.

El señor Blas acabó de examinar la cartera. No encontró más que algunos borradores de versos y algunas noticias tomadas sin duda para la *La Correspondencia*.

—¡Ah!—dijo,—es necesario que yo asegure esta cartera. La carta original no me hace falta para nada. Me basta con la copia.

El señor Blas, con el lápiz que habia en la cartera, copió en una de las hojas la carta y su sobre. Cortó la hoja: sacó de un bolsillo interior de su leviton una gran cartera mugrienta, y guardó en ella la hoja, volviéndose á meter en el bolsillo la cartera.

—¿Y dónde escondo yo esta otra,—dijo,—donde nadie pueda dar con ella? ¡Ah! ¡En el tejado!

CLXIV

El señor Blas se fué á la ventana, abrió la vidriera y salió al tejado.

La noche era oscura. El señor Blas se fué detrás de una chimenea, levantó una teja y puso bajo ella la cartera.

Luego entró de nuevo en la bohardilla y cerró la vidriera, murmurando: —Adivina quién te dió.

CLXV

Poco despues llamaron suavemente á la puerta. El señor Blas la abrió y entró Dolores.

El canónigo don Deogracias habia muerto. Su hermana, Ana, le habia cerrado los ojos, y olvidándose de Dolores, que no estaba entonces para acordarse de nada, se encerró con su dolor en su cuarto. Dolores era una extraña, nada tenia que hacer allí, y se volvió á su casa sin hablar con nadie, sin decir á nadie dónde vivía.

Venia desolada, anhelante. La tardaba ver el contenido del pliego que la habia dado el canónigo.

—Gracias á Dios que ya estás aquí, hija mia,—la dijo el señor Blas;—yo estaba con cuidado: te fuiste muy preocupada.

—¡Ah! no, no, es el cariño que usted me conserva y que yo le agradezco con toda mi alma,—dijo Dolores evadiéndose de una contestacion, porque la repugnaba mentir y no queria decir á dónde habia ido.—Pero estoy muy cansada y me voy á recoger.

—Como quieras, mujer, como quieras,—dijo el señor Blas;—yo tambien estoy muy cansado: debe ser la conmocion que causó en mí el rayo... y luego la alegría de haberte encontrado. Con que, adios, hija mia, adios, hasta mañana.

—¿Cómo adios? ¿Pues que se va usted?

—Necesariamente,—dijo el señor Blas:—¿pues dónde he de dormir? Esto no es un palacio. Me voy á buscar una posada.

—¡Ah, no, no! la posada de usted es mi casa, la suya,—dijo con un gran interés Dolores.—Despues añadió:—Pedro no volverá... nos ha abandonado, aquél es su cuarto: puede usted acomodarse en él.

Y señaló una puertecilla que habia en un ángulo.

—¿Pero has tomado tú algo?—dijo el señor Blas.

—No, ni me hace falta,—dijo Dolores.

—¡Bah! ¡bah!—exclamó el señor Blas:—es necesario no abandonarse, y luego la niña... —¡Oh! ¡es verdad! La pobrecita no ha comido desde el almuerzo, que fué bien ligero.

—¿Ves tú? Si despierta y pide, hay que tener algo que darle. Dáme una botella. ¿Qué quieres que te traiga? Una gallina asada fiambre, ¿eh? Para tí y para la niña hay sobrado. Yo he comido ya.

Dolores tomó del vasar una botella y la dió al señor Blas. Este salió. Dolores no se acordó de preguntarle si tenia dinero bastante. Estaba profundamente preocupada. Tan preocupada, que al entrar no se habia acercado á la cama donde dormía Carmen.

Cuando se fué, se acercó y contempló de una manera ansiosa á la niña. Al ver la tranquilidad de su sueño, apareció en su semblante una leve expresion de consuelo. Era una sensacion que, como una brisa, pasaba sobre sus dolores.

Se inclinó sobre la niña y la besó levemente para no despertarla.

—¡Ah! ¡qué va á ser de tí si yo muero, pobre hija mia!

Y una lágrima cayó sobre el dormido semblante de Carmen.

Dolores se separó de la cama, y se quitó el manto. Luego se acercó de una manera ansiosa á la mesa y sacó el pliego que le habia dado don Deogracias.

—No, no,—dijo:—aún no; cuando el se haya dormido.

Y volvió á guardar el pliego y esperó con impaciencia al señor Blas, que no tardó.

Traía vino, pan, una gallina y fruta. Para todo le habia alcanzado el dinero que le habia dado Dolores.

—Vamos,—la dijo:—yo me voy á acostar: me caigo. —Encienda usted esa otra lamparilla que está sobre la chimenea,—dijo Dolores.

El señor Blas tomó la lamparilla y la encendió.

—Buenas noches, hija mia,—la dijo:—y hasta mañana.

—Hasta mañana,—dijo Dolores;—que Dios de á usted muy buenas noches.

El señor Blas se metió en el cuarto de Casquetillo, y cerró la puerta.

Dolores se sentó junto á la mesa y permaneció inmóvil é impaciente. Era necesario esperar á que el señor Blas se durmiese.

Esto no tardó en suceder. El señor Blas había cenado muy bien, estaba muy contento, y no tardó en dormirse.

Muy pronto sus ruidosos ronquidos se dejaron oír. Entonces, Dolores se puso de espaldas á la puerta del cuarto de Casquetillo, sacó el pliego y le abrió con las manos temblorosas.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Se continuará.)

REVISTA ESPAÑOLA.

El aniversario de la revolución.—Las reconciliaciones democráticas.—Cambio de frente en la política internacional.—Las irregularidades.—Los partidos ante las Cortes.—Una ojeada á Madrid.

Negados hoy á la democracia los derechos de libre reunión y de manifestación pública, que los Gobiernos revolucionarios reconocieron á sus más encarnizados enemigos, sólo por medio de la imprenta, que de tan escasa libertad disfruta, han podido los partidos populares conmemorar el 29 de Setiembre de 1868, jornada gloriosa de nuestra historia, de tremenda enseñanza para pueblos y príncipes, de fecunda y feliz trascendencia en la renovación de los ideales patrios. Ni una sola de las agrupaciones co-participes en las honrosas reivindicaciones de la soberanía, cuando el triunfal alzamiento, ha dejado de consagrar ferviente recuerdo á los móviles generosos y á las conquistas regeneradoras de aquel período. Olvidadas ante el ideal querido, intransigencias y discordias, desaparecieron las recriminaciones para invocar sólo la fé en el progreso y en la virtualidad de los principios, uniéndose todos en lo que puede llamarse el alma común de la revolución de Setiembre, en la unidad orgánica de todas las escuelas y fracciones de la democracia española. Lo que la prosperidad no consiguiera, ha llegado á alcanzarlo la desgracia: unidos como los hebreos en las márgenes de los ríos de Babilonia, los demócratas reconcentran el fuego sagrado de su religión política, clamando por la libertad perdida, como el desterrado por la patria.

Pronto es todavía para fijar los serenos y desapasionados juicios con que la historia ha de resucitar personas, partidos é instituciones. Nosotros, los hombres del presente, en medio del fragor del combate, actores ó juguetes de aquellos tiempos excepcionales, podemos tan solamente señalar en conjunto desde nuestros campos respectivos la grande altura que ha escalado la democracia, el camino inmenso que se anduvo, los escollos terribles salvados, las cadenas rotas y sin soldadura posible, las murallas derrocadas, las ruinas del viejo edificio desplomado, más bajo el peso de sus culpas que al ímpetu de la jóven generación y las afirmaciones fecundas que quedan como luz vivísima que no alcanzarán á destruir todas las tinieblas del oscurantismo empujadas por los huracanes del rencor.

La posteridad hará justicia á esta generación tan trabajada, tan sufrida y de tan heroica actividad. Acosada por el aguijón punzante del ideal, ha buscado el bien con febril vehemencia; en todo puso mano; nada dejó sin ensayar, y aun en medio de delirios, entre el flujo y reflujo de las ideas, y riñendo batallas contra los enemigos de todo orden y los enemigos de toda libertad, ha dejado en pie grandes y salvadores principios; ha hecho que sobreviva á los despojos de lo material, de lo pequeño y de lo relativo que siempre acompaña á la obra de los hombres, un ideal común y una fé idéntica, purificados por el crisol de la desgracia y corregidos de la utopía y de todo espíritu aventurero por la dura lección de experiencia vengadora.

Coincidiendo con el inolvidable aniversario, actos recientes han puesto en notable relieve aquella identidad de miras y convergencia de corrientes dentro de la gran familia democrática. De una parte varios insignes repúblicos, congregados por espíritu de concordia, han establecido algunas bases orgánicas comunes á una gran parte de los afiliados á partidos populares; de otra parte los órganos autorizados de la agrupación fenida por más conservadora, celebran con razón y legítimo orgullo como propio triunfo las afirmaciones convenidas por los otros grupos para que sirvan de punto de unión. Así es, que ya se promueva una amplia fusión de elementos de todas procedencias, ya cuestiones secundarias mantengan en autonomía alguna ala del campo democrático, es de creer cierto que—fuera de los mantenedores de la federación cantonal—toda la democracia tiene ya los mismos dogmas, iguales aspiraciones, idéntico programa; y si no una sola disciplina, cuando ménos una benevolencia fraternal y una leal alianza, así para combatir toda reacción, como para rechazar toda demagogia. Encomendada á discretos ingenios la redacción de las bases de un compromiso, sería aventurado adelantar juicio concreto sobre el alcance de las reconciliaciones anunciadas: únicamente se puede y debe hacer constar que desaparecerá bien presto aquella afrentosa guerra intestina de fracciones y personalidades, proceso de escándalo y

desconfianza para la democracia europea, y baluarte formidable hasta aquí de la dominación conservadora.

La circunstancia de haberse celebrado en París algunas de aquellas conferencias y las manifestaciones de simpatía hechas por la prensa de la vecina República en favor de sus correligionarios de de aquende el Pirineo, han servido de pretexto á los ministeriales para no contener en los términos de la discreción los rencores y los odios que abrigan hácia el pueblo francés, por la gran transformación verificada en los procedimientos populares y en la conquista de los elementos esencialmente conservadores. El celo exagerado, que siempre está próximo al desatino, ha llegado esta vez al despropósito y á la extravagancia. Periódico oficioso hubo que amenazó con fieras represalias de fantásticos agravios; órgano gubernamental no faltó que proclamara el «ojo por ojo y diente por diente» de la vieja ley, y señalara en sus sueños vengativos las puertas de los industriales y comerciantes franceses, en la Península establecidos, como el ángel exterminador, las casas de los primogénitos egipcios destinados á la expiación; y todos los diarios principales, adictos al Ministerio, coincidieron en manifestar simpatías á nuevas alianzas, señalando derrotero distinto del seguido hasta aquí á la política internacional de los Gobiernos de la restauración. La idea de un concierto diplomático de nuestra parte con la unión austro-alemana pasa por los círculos ministeriales como el colmo de sus más risueñas esperanzas, sin parar mientes en los desastres que siempre trajo el asociarse con el león, ni en los peligros de tener á las puertas de casa el enemigo agraviado y á inmensa distancia, aumentada por el antagonismo de razas, al nuevo amigo.

Al par de la actitud susodicha de nuestra gente oficiosa, las Agencias telegráficas dieron en anunciar una entrevista del príncipe de Bismark y el señor Cánovas del Castillo; todo lo cual, unido á las nuevas relaciones entabladas con la corte de S. M. Imperial Real Apostólica, constituye una serie de síntomas, sobrados para hacer presumir notable mudanza en los planes del Gabinete actual, y suficientes para haber herido la susceptibilidad del Gobierno presidido por Mr. Waddington. Tanta imprudencia y tan extemporánea inemperancia no han podido ménos de hallar eco hostil en la prensa y en los partidos de la república francesa: los diarios más templados replican con mesurada extrañeza; los avanzados, con enojo y saña á cuanto se relaciona con esta situación tan inhábil, que apela á las amenazas cuando se halla tan distante de todo acto enérgico y varonil. De esta suerte, la política reinante ha conseguido, no teniendo aún por segura la inteligencia con un valedor tan poderoso como el Gobierno alemán, perder desde luego toda simpatía y relación de buena amistad con un vecino tan fuerte como el francés.

Aún más infortunada ha sido la crónica de política interior de los últimos días. Los diarios independientes registran á cada momento desfalcos ó abusos que van descubriendo las profundas raíces que la inmoralidad administrativa adquirió á la sombra del favoritismo y la burocracia de los sistemas doctrinarios. Empezaron estas desconsoladoras revelaciones en la Administración Económica de Jaen: siguió luego el capítulo de parecidas culpas en Salamanca, Alicante y Cáceres, y apenas va quedando ya provincia de donde no se levante el clamoreo acusador contra la impunidad de los unos y el abandono de los otros.

Arguyen en su defensa los abogados del Gabinete, que más merecen elogio por descubrir los abusos que censuras por hechos individuales ajenos á toda responsabilidad de los superiores. Pero si de cada delito de aquellos no puede formarse proceso á una situación, resulta de tan pavorosa multiplicidad un síntoma grave y un peso abrumador para un partido que, dueño exclusivo de los destinos públicos durante cinco años, presenta ese cuadro inaudito en nuestros anales. Preciso sería convenir, ó en que los conservadores-liberales han sido tan poco escrupulosos en la elección de funcionarios públicos, que cuentan con esa muchedumbre de malversadores y concusionarios perseguidos ahora por los tribunales, ó que su sistema, enemigo de la publicidad, y fundado en las preferencias del personalismo, alienta y protege el desarrollo de la desmoralización que escandaliza en estos momentos la conciencia del país.

El pudor oficioso ha inventado una palabra para designar aquellos descubrimientos y cubrir las apariencias, como el personaje de la comedia de Ayala, enemigo de toda desafinación: llaman cada caso una *irregularidad*. Mas el carácter epigramático, que aquí suelen desplegar las oposiciones, ha adoptado en cambio el artículo *lo* para añadirlo al nombre del pueblo víctima del despojo, y así oímos todos los días el interminable catálogo de *lo* de Cáceres, *lo* de Alicante, etc., hasta llegar á *lo* infinito. Juntando las calificaciones de ambos casos, nadie puede desmentir que vivimos en *lo* irregular, y que sólo nos queda confiar en *lo* que Dios quiera.

Próximas á reanudarse las tareas parlamentarias, no muestran los partidos ese interés del porvenir, esa impaciencia generosa y ese desasosiego del mañana que hacen presagiar los grandes debates. La prensa ministerial, señalando el

programa de los asuntos que los diputados deben discutir, ha quitado todo el interés del misterio á la campaña próxima; y el desaliento que ha dejado en todos los ánimos imparciales y de buena voluntad el inútil é estéril esfuerzo de pasadas batallas, da motivos para suponer que las Cortes venideras no han de dejar brillante huella en los fastos del parlamentarismo.

Los partidos políticos que reciben su inspiración del orden de cosas existentes son, acaso, los más desalentados. Los constitucionales, á quienes la actitud del señor duque de la Torre ha privado de uno de sus más vigorosos sostenes, va dejando, en cada día que pasa, un puñado de ilusiones en el viento. Dudan los jefes, dudan sus consejeros, dudan los soldados de fila; la duda ha corrido como epidemia por los tercios constitucionales, á quienes el temor de compromisos contraídos y la falta de seguridad, en sus fuerzas intrínsecas impiden cambios de campo y modificar trascendentalmente sus aspiraciones.

La disgregación de los moderados históricos va en aumento, y el decreto nombrando para un alto puesto militar al conde de Valmaseda, es síntoma y señal del porvenir que aguarda á los escasos elementos personales de valía que restan á ese grupo. Unos irán á unirse á los conservadores, otros permanecerán en sus casas, á cuyo solitario y pacífico retiro juntamente los desengaños y la vejez los van llevando. No ha de trascurrir mucho tiempo sin que la última palabra de ese partido sea pronunciada. Se dirá: *Fué*, y escasos recuerdos quedarán de su paso en la historia.

En medio de estas dos fuerzas sin fuerza, aparece el Gobierno ante las Cortes. Tal es el cuadro de lo porvenir; el duelo entre los Horacios y Curiaños, pero duelo sin la grandeza de la epopeya; mas bien parece una fingida lucha de danzantes de Carnaval, que una reyerta de que el país pueda esperar consecuencias serias y prácticas.

Hace muchos años que Bastiat,—ese poeta economista,—viendo cuán grande era el contraste que ofrecían el aspecto alegre y animado de París y la triste fisonomía de penuria de las provincias, pronunciaba estas palabras: «De las lágrimas de los demás franceses han hecho los buenos vecinos de París un collar de diamantes, con que engalanan á la villa siempre sonriente. Aquí no llegan los ecos del dolor público. La desventura se detiene ante nuestros muros, y mientras invade y mata al país, apoderándose de él como un incendio, sujeta esta ciudad lo mismo que los hunnos á Roma.»

Diríase que Bastiat escribió viendo nuestros actuales sucesos, y conociendo lo que en España ocurriría el año de desgracias de 1879. ¡Qué contraste tan violento entre lo que sucede en todo el país y lo que aquí sucede! Muertas las industrias más importantes de Andalucía, paralizados los artefactos de Alicante, cerradas más de cincuenta fábricas en Cataluña, detenidas las obras del ferrocarril del Noroeste, que debían proporcionar jornales á 3.000 obreros sin trabajo, esquilmanos los campos del laborioso agricultor castellano por la sequía y sus arca por las contribuciones, no puede tenderse una mirada excurtadora por comarca alguna sin advertir los síntomas funestos del aniquilamiento, sin ver cegadas las fuentes de la prosperidad, sin movimiento las venas de la actividad, porque en los pueblos dichosos corren en oleadas de vida los tesoros nacionales.

Madrid, en cambio, está engalanado con su traje de fiesta, con sus vestidos cortesanos, y al llegar la noche, miles de luces proclaman la alegría de la elegante multitud congregada en cafés y teatros. Inauguradas las tareas artísticas del teatro Español, del de Apolo, del de la Comedia, y de otros coliseos de segundo orden, próximas á abrirse las puertas del Real, en el que ríos de oro y perlas van á sumirse, cayendo brillantes en una cascada de orientales fastuosidades, no es Madrid, no, la capital de las Castillas harapientas, de la Cataluña arruinada, de la Andalucía sin pan, de la Galicia sin horizontes de vida; sino la corte de un reino fantástico, de un territorio de las mil y una noches, habitado por felicísimo vecindario y en el que las frases de dolor, las protestas de las víctimas, las maldiciones de la miseria, el horrendo baidro que todas las justicias vejadas lanzan á la humanidad, no se oyen ni aun como eco lejano.

Es que sucede á España lo que á esos niños deformes cuya cabeza se ha enormemente desarrollado á expensas y con perjuicio del resto de la economía. Un cerebro disforme sirve de cúpula á un cuerpo sin vigor; y de allí sus delirios, que se pasan brillando como flores de pirotecnia en el horizonte de Madrid; esos sueños de venturas imaginadas é imposibles; esos programas de dicha trazados aquí sobre fábulas bases intangibles. En ese cerebro enfermo y atrofiado, las ideas pierden su serenidad y su aplomo; andan desniveladas y sin concierto; y el discurrir engaña, y el sueño es un notorio contrasentido de la realidad. Si el despertar de los sueños inocentes es triste. ¡Cuánto más no ha de serlo el despertar de este criminal delirio de la corte, aletargada y reposando sobre un lecho tundida por todas las desdichas nacionales!

ANDRÉS MELLADO.

La redacción y oficinas de LA AMÉRICA se han trasladado á la Carrera de San Jerónimo, núm. 31, cuarto tercero.

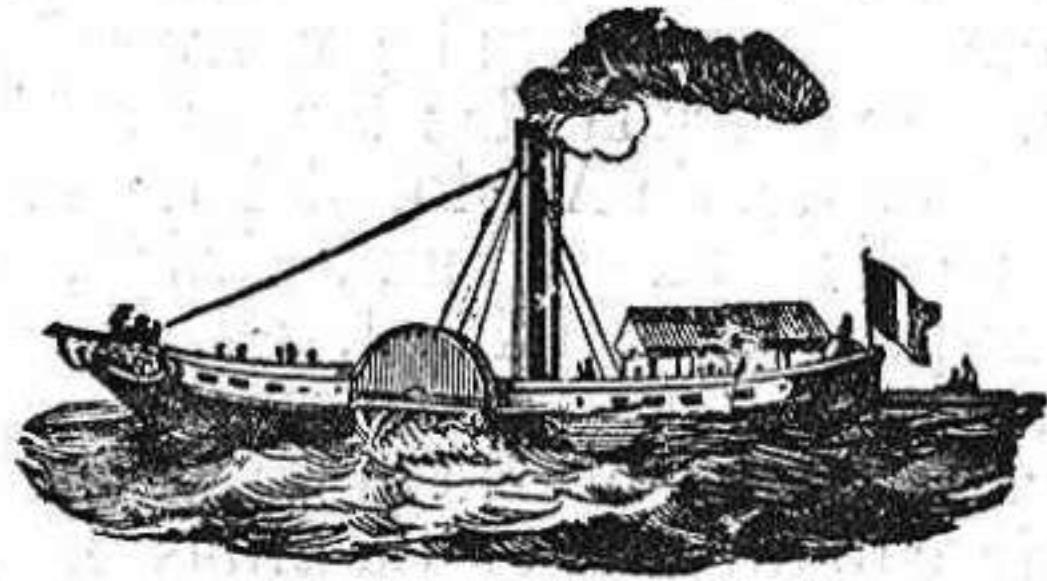
ANUNCIOS.

BANCO DE ESPAÑA.

Situación del mismo en 30 de Setiembre de 1879.

	Pesetas.	Cénts.
ACTIVO.		
CAJA:		
Efectivo metálico.....	99.289.783	55
Casa de moneda.—Pastas de plata.	300.000	
Idem id.—Pastas de oro.....	4.841.540	42
Efectos á cobrar en este día.....	4.932.116	
Efectivo en las sucursales.....	61.148.645	53
Idem en poder de comisionados de provincias y extranjero.....	27.984.546	53
	198.496.632	03
Cartera de Madrid.....	244.624.302	01
Idem de las sucursales.....	66.303.332	62
Acciones de este Banco, propiedad del mismo..	385.353	71
Bienes inmuebles y otras propiedades.....	2.817.460	76
Tesoro público: por intereses y amortización de billetes hipotecarios.....	7.513.500	
Idem id.: por amortización é intereses de las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio de 1876, série interior.....	10.003.000	
Idem id.: por id. id. de las obligaciones creadas por la ley 3 de Junio de 1876, série exterior.....	7.484.000	
Idem id.. por id. id. de las obligaciones creadas por la ley de 11 de Julio de 1877.....	4.815.500	
	542.443.081	13
PASIVO.		
Capital.....	100.000.000	
Fondo de reserva.....	10.000.000	
Billetes emitidos en Madrid.....	74.791.300	
Idem id. en las sucursales.....	97.192.875	
Depósitos en efectivo en Madrid.....	33.086.985	89
Idem id. en las sucursales.....	8.762.779	29
Cuentas corrientes en Madrid.....	100.112.084	88
Idem idem en las sucursales.....	31.854.359	76
Dividendos.....	3.310.955	58
Ganancias y pérdidas { Realizadas.. 2.295.437	45	
{ No realizadas 1.080.728	55	
Pagarés del Banco, operaciones de 1.º de Mayo de 1877.....	440.000	
Intereses y amortización de billetes hipotecarios..	1.285.476	63
Amortización é intereses de las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio de 1876, série interior..	638.318	52
Idem id. de las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio de 1876, série exterior.....	9.636.723	06
Idem id. de las obligaciones creadas por la ley de 11 de Julio de 1877.....	178.778	26
Obligaciones de bienes nacionales cobradas con destino al pago de intereses y amortización de billetes hipotecarios.....	7.152.622	63
Reservas de contribuciones para pago de amortización é intereses de las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio 1876.....	34.547.839	40
Idem de id. para pago de amortización é intereses de los bonos del Tesoro.....	3.475.343	97
Fondos recibidos de aduanas para pago de amortización é intereses de las obligaciones creadas por la ley de 11 de Julio de 1877.....	9.793.437	77
Diversos.....	12.287.034	49
	542.443.081	13

Madrid 30 de Setiembre de 1879.—El interventor general, Teodoro Rubio.—V.º B.º—Por el Gobernador, Secades.



VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS

DE
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos, vía de Cádiz, para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.
Más informes: en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel E. Perez y Compañía.—Coruña, F. la Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

LA REFORMA ARANCELARIA DE 1869,

POR DON LAUREANO FIGUEROLA,
ministro que fué de Hacienda.

Precedida de una reseña histórica de los aranceles de aduanas que han regido en España durante este siglo, y que señalan la marcha progresiva de las reformas, demuéstrase la de 1869 por las ventajas que el Tesoro público ha obtenido, así como los productores y los consumido-

res, con la abolición de todas las prohibiciones y rebaja de derechos arancelarios. Contiene cuadros estadísticos de los principales artículos importados y exportados, según los datos oficiales publicados hasta el día, que deben ser conocidos y estudiados para razonar con acierto en las discusiones de los grandes problemas de la producción y el consumo.

Véndese al precio de cuatro pesetas el ejemplar en la librería de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, y en las principales librerías del reino.

Los pedidos se dirigirán á casa del autor, calle de Alcalá, número 72 duplicado.

PRINCIPIOS DE GEOLOGÍA Y PALEONTOLOGÍA

POR
JOSE J. LANDERER.

Precio: 25 reales en Madrid; librerías de Fé y de Bailly Bailliere. Resúmen del juicio crítico que ha merecido esta obra: El órgano oficial de la Sociedad Geológica de Francia, termina así el exámen crítico:

«Séame permitido, para concluir, hacer votos para tener pronto en nuestra lengua un trabajo elemental tan bien nutrido y equilibrado como el que el Sr. Landerer acaba de ofrecer á la literatura científica española.»

DOLLFUS.

«La obra del Sr. Landerer es un excelente tratado, cuya necesidad se dejaba sentir en España, y que se halla á la altura de los mejores libros de la misma naturaleza publicados en el extranjero.»

BARROIS, catedrático de la Facultad de Ciencias de Lille.

«La obra del Sr. Landerer es á la vez ordenada y llena de precisión, en la que todo se halla expuesto con claridad y dispuesto con la más rigurosa lógica.»

Vizconde de SELLE, catedrático de Mineralogía en la Escuela Central de París.

«La obra del Sr. Landerer es, en su género, inmejorable, por el órden, método, claridad, doctrina y medios materiales, mereciendo la buena acogida que desde luego tendrá entre las personas que deseen iniciarse en la ciencia geológica.»

SOLANO Y EULATE, catedrático de Geología de la Universidad de Madrid.

«El Sr. Landerer ha prestado al país un señalado servicio con la publicación de su notable obra. Reciba por ello la más cordial enhorabuena.»

J. J. MUÑOZ, catedrático de Geología en la Escuela de Ingenieros de Montes.

«El libro del Sr. Landerer, que debiera adoptarse como texto para los estudios oficiales de España, honra á su autor y honra á su país.»

J. NAVARRO REVERTER, ingeniero de Montes.

«La interesante obra del Sr. Landerer, honor de nuestra literatura científica.»

La Crónica Científica.

«No podemos ménos de felicitar al Sr. Landerer por obras tales que honran y enaltecen el país y nos ponen al nivel de los extranjeros.»

Diario de Barcelona.

EL LIBRO DEL CIUDADANO ESPAÑOL.

CONTIENE:—1.º Advertencia.—2.º Decretos y bandos sobre la paz y reconstrucción de Cuba, publicados en la Gaceta de la Habana.—3.º Constitución de la Monarquía española, promulgada en 30 de Junio de 1876.—4.º Ley Municipal, con las reformas en su texto comprendidas en la de 16 de Diciembre de 1876, publicada en 2 de Octubre de 1877.—5.º Ley Provincial, con las reformas en su texto comprendidas en la de 16 de Diciembre de 1876, publicada en 2 de Octubre de 1877.—6.º Ley Electoral para Municipios y Diputaciones provinciales, de 23 de Junio de 1870, con las reformas de la de 16 de Diciembre de 1876.—7.º Ley Electoral para diputados á Córtes, de 18 de Junio de 1865, mandada cumplir por decreto de las Córtes.—8.º Ley Penal para los delitos electorales.—9.º Circular de 5 de Agosto de 1877, dictando reglas para la ejecución de la Ley Electoral.—10. Ley Electoral del Senado, de 8 de Febrero de 1875.—11. Ley de Extranjería, de 4 de Julio de 1870, fijando la condicion civil de los extranjeros domiciliados y transeúntes, sus derechos y obligaciones, matriculas, pasaportes, emigrados, etc., etc.—12. Ley Moret, de 4 de Julio de 1870, para la abolición gradual de la esclavitud.

Obra de actualidad, de unas 200 páginas, encuadrada á la rústica, en PESOS FUERTES 2-50 billetes, franco de porte al Interior. Gran rebaja en los pedidos mayo-

res, que se dirigirán á La Propaganda Literaria, O'Reilly, 54.—Habana.

MANUAL

DEL SECRETARIO O PRÁCTICA DE OFICINAS

Obra útil á todos los que desempeñan aquel cargo y á cuantos deseen instruirse en lo concerniente al despacho de Secretarios, por

ILDEFONSO ESTRADA Y ZENEA.
UN TOMO EN 4.º DE BILLETES 3 PESOS unas 100 páginas. fuertes ejemplar, franco de porte.

Indice de las materias que contiene: Invitación á los Secretarios.—Certificación.—Introducción.—Primera parte.—PERSONAL.—Porte.—Aseo.—Maneras.—Carácter.—Urbanidad.—Sociabilidad.—Educación.—Moralidad.—Dignidad.—Instrucción.—Actividad.—Segunda parte.—MATERIAL.—Oficinas.—Libros.—Documentos.—Oficios.—Cartas.—Informes.—Ordenes.—Decretos.—Consultas.—Propuestas.—Certificaciones.—Estados.—Reglamentos.—Juntas.—Actas.—Actas municipales.—Memorias.—Relaciones, Indices y Registros.—Memoriales.—Copias.—Formularios.—Citación á junta.—Memorial.—Informe.—Oficio.—Certificación.—Acta de Ayuntamiento.—Otra certificación.—Otro memorial.—Exposición al Rey.—Expediente para la construcción de obra nueva.—Solicitud para ser inscripto en la matrícula de comerciante.—Invitación.—Oficio para remitir un título.—De los Secreta-

rios de los Juzgados de Paz.—De los Secretarios de los Institutos.—De los Secretarios de la Real Sociedad económica de la Habana.—Extractos de las leyes provincial, electoral y municipal.—Usos del papel sellado.—Tratamientos y títulos, etc., etc.

UNICO PUNTO DE VENTA
«LA PROPAGANDA LITERARIA»
O'REILLY, 54;

CASA GENERAL DE TRASPORTES DE JULIAN MORENO

CONTRATISTA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y ALICANTE, Y UNICO CONSIGNATARIO DE LOS VAPORES-CORREOS DE

A. LOPEZ Y COMP.ª
MADRID.—ALCALÁ, 28.

PALACIOS Y GOYOAGA
SASTRES.
3. PUERTA DEL SOL, PRAL 3.

LA AMÉRICA

Año XX.

Este periódico quincenal, redactado por los primeros escritores de Europa y América, y muy parecido por su índole é importancia á la REVISTA DE AMBOS MUNDOS, se ha publicado sin interrupción durante diez y nueve años. En él han visto la luz más de ocho mil artículos, todos originales y escritos expresamente por sus numerosos colaboradores, lo que puede justificarse consultando el índice que figura al fin de cada tomo. Para comprender toda su importancia, bastará decir que el Gobierno español, años hace, lo ha recomendado de real órden á los capitanes generales y gobernadores de la Isla de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas; así es que nuestra REVISTA UNIVERSAL cuenta en dichos países con numerosos suscriptores, como en toda la América, España, Francia, Inglaterra y el resto de Europa. El número de nuestros comisionados ó corresponsales excede de 400.

Bastan, pues, estas indicaciones para comprender las ventajas que ofrece un periódico tan antiguo y acreditado á los que acierten á escogerle como medio de publicidad.

LA REVISTA UNIVERSAL consta de 8 páginas (4 pliegos marca española) y hace tres grandes ediciones: una para España y el extranjero, esto es, toda Europa y Filipinas, remitiéndose á este punto por el Istmo.

Otra que vá directamente desde Cádiz á Canarias, Puerto-Rico, Cuba, Santo Domingo, Haití, Jamáica y demás posesiones extranjeras en Ultramar.

Y otra por San Thomas para la América Central, Méjico, América del Sur y América del Norte, aprovechando los vapores-correos que parten de los puertos de Inglaterra.

Precio de suscripción en España, 24 rs. trimestre.

En el Extranjero y Ultramar, 12 pesos fuertes.

Precio de los anuncios, 4 reales línea.

Agente general en la Isla de Cuba el Sr. D. Alejandro Chao, director del acreditado establecimiento LA PROPAGANDA LITERARIA.

En PUERTO-RICO.—Señores Sanchez Enriquez.

En PARÍS.—E. Denne, librería española, 15, rue Monsigny.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS SEÑORES M. P. MONTOYA Y C.ª
Caños, 1.